

Editado por:

GEOMETRÍA seminario de difusión de la arquitectura.
CIF G29838745
Calle Olmos, 5, 29018, Málaga
www.geométradigital.com

Edición técnica:

Susana García Bujalance
Manfredi Leone

Diseño y maquetación:

Alba Puertas Villalobos
Maria Livia De Domenico

Impreso por:

Gráficas “La Paz”. Torredonjimeno, Jaén.

© de las fotografías: los autores especificados en los pie de foto.
© de los textos: los autores de cada artículo, salvo indicación expresa.

Financiado por:

Universidad de Málaga



I.S.B.N.: 978-84-697-5584-6

Depósito legal: MA 1160-2017

TERRITORIO, PAISAJE Y TURISMO:

metodologías docentes en las escuelas de arquitectura

índice

Introducción Nuevas metodologías docentes para el contexto mediterráneo. La articulación de territorio, paisaje y turismo. Susana García Bujalance 008	Introducción El contexto italiano en la experiencia didáctica entre proyecto, paisaje y territorio Manfredi Leone 010	 Urbanismo IV: El estudio de un enfermo Susana García Bujalance 014	 La asignatura de Urbanismo III, Reciclaje Urbano, como caso de estudio Juana Sánchez 026	 Investigación y docencia del turismo desde la Arquitectura. La apuesta por el turismo en la Escuela de Arquitectura de Málaga Nuria Nebot 042	 Patrimonio, turismo y territorio en la Sierra de las Nieves Maria Jesús García Javier Boned Purkiss Guido Cimadomo Ciro de la Torre Eduardo Jiménez Lola Joyanes Díaz 052	 Geografías y funciones múltiples. Urbanismo 4 en la enseñanza de la ETSAG Juan Luis Rivas Navarro Belén Bravo Rodríguez 064	 Patrimonio urbano y planeamiento: la protección del paisaje patrimonial a través del planeamiento especial Teresa Pérez Cano Blanca Del Espino Daniel Navas Carrillo 084	 Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas III: territorio y cultura, procesos patrimoniales. Bases para la intervención Lourdes Royo Naranjo Eduardo Mosquera José Preal López José Manuel Aladro 096	 Territorio y espacios turísticos en el litoral de la provincia de Alicante Pablo Martí Almudena Nolasco Leticia Serrano 104	 Paesaggio e disegno degli spazi aperti per una cultura della città Manfredi Leone 116	 La cultura del piano e il turismo relazionale integrato Ferdinando Trapani Cristina Arcuri Fabrizio Farina 126
---	---	---	--	---	---	---	--	--	---	---	--



**Geografia e scienze
sociali per il territorio**

Marco Picone

136



**Un approccio
contestuale al progetto
urbanistico: dalla città
al territorio**

Andrea Iacomoni

144



**Disegno/Didattica 2.0.
Appunti e annotazioni**

Francesco Maggio

152



**Quid Tum?
Riflessioni sulla
didattica de
progettazione
architettonica**

Giuseppe Di Benedetto

156



**Infrastrutture e
paesaggio nella “città in
estensione”**

Emanuele Palazzotto

164



**Wine for Landscape:
una esperienza
didattica di reciprocità**

Fausta Occhipinti

172



**Palermo, città senza
dimora. Il paesaggio
dell’edilizia residenziale
pubblica tra mancanza
di attrezzature e servizi
e nuova questione
abitativa**

Giulia Bonafede

180



**Un laboratorio per la
riqualificazione del
margine meridionale
del centro storico di
Agrigento**

Giuseppe Abbate

188



**I GIS per le analisi
urbanistiche:
sperimentazioni
didattiche**

Marilena Orlando

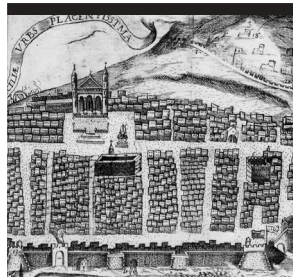
196



**Riattivare confini
infraurbani per
lo sviluppo di una
architettura di
Co-Citying**

Olivia Longo

204



**Iconografia e
rappresentazione
digitale**

Starlight Vattano

216

**autores
autori**

224

Introducción

Nuevas metodologías docentes para el contexto mediterráneo. La articulación de territorio, paisaje y turismo.

Susana García Bujalance

Podemos acordar que si bien el “diseño urbano” sigue siendo una herramienta útil para proyectar la ciudad y resolver los problemas de su población, esta reflexión corresponde desde un punto de vista intelectual al siglo XX.

En este momento el territorio, convertido en nueva condición de urbanidad, requiere de nuevas herramientas que permitan abordar su análisis, diagnóstico y proyectación. La ordenación del territorio aborda el tratamiento del suelo no urbano como limitación cuando se trata de suelos a proteger, y mediante la definición de parámetros urbanísticos propios de la ciudad consolidada cuando permite usos lucrativos. Los arquitectos y arquitectas que trabajan en planificación urbanística no le suelen dedicar suficiente atención a estos espacios del “afuera urbano”, por lo que habitualmente son las disciplinas de la geografía, la biología o las ciencias ambientales las que abordan la reflexión de estos suelos.

Sin embargo, el territorio también necesita ser proyectado, no sólo protegido. Por ello la arquitectura no debe dar la espalda a esta realidad, que no deja de ser compleja e incómoda por la falta de referentes metodológicos propios de la disciplina.

El paisaje surge en este contexto como un instrumento más flexible que las herramientas propias del urbanismo (excesivamente normativas) o de la construcción (inadecuadas por su escala de reflexión). El paisaje como instrumento de análisis permite afrontar de un modo desprejuiciado la proyectación del territorio, y en especial de las áreas de transición que se producen entre la

ciudad y aquello que entendemos como espacio de carácter rural. Nos interesa el espacio en el que conviven periferia residencial urbana, infraestructuras de conexión y de abastecimiento, complejos turísticos, gasolineras, equipamientos conflictivos como cárceles o cementerios, áreas degradadas de cultivo, suelos tensionados por la especulación, suelos productivos de carácter agrícola, industria marginal, etc. Este es el espacio que de verdad requiere de la reflexión de la arquitectura y el urbanismo, y es el reto propio de este tiempo histórico.

Por otra parte el turismo, auténtica industria productiva y productora de espacios especializados, emerge como temática imprescindible para toda propuesta que pretenda recoger la realidad del territorio euromediterráneo contemporáneo. El fenómeno turístico determina el modo en que la economía global actúa: favorece procesos de gentrificación en los centros históricos; provoca la recualificación de espacios marítimos y portuarios; produce áreas de segunda residencia normalizadas o informales; dinamiza la industria del ocio, la restauración y la cultura; activa nuevas formas de economía en los espacios rurales o naturales; o pone en valor elementos patrimoniales, entre otras acciones.

Los estudiantes necesitan aprender a interpretar estas transformaciones, catalogarlas y conocer casos en áreas mediterráneas similares. Para ello requieren de metodologías docentes adaptadas a este fin, que les permitan afrontar de una manera efectiva la proyectación del territorio en el que viviremos nosotros y quienes nos continúen. Sin embargo esta labor no es sencilla, pues si este

contexto de incertidumbre y falta de referentes históricos es nueva para el alumnado, no lo es menos para el profesorado. Este libro se propone convertirse en un espacio de reflexión entre profesores y profesoras de distintas universidades españolas e italianas, que permita conocer distintas prácticas en el ámbito de la metodología docente en relación a la temática del territorio, el paisaje y el turismo. No pretendemos ofrecer una imagen idílica de la docencia. Más bien al contrario, hemos tratado de presentar nuestra praxis docente con sus carencias y aciertos, con sus ensayos y experimentaciones. El objetivo es aprender unos de otros para dar cumplimiento a nuestra responsabilidad sobre quienes ponen en nuestras manos su formación. Consideramos que nuestro compromiso consiste en preparar a los futuros arquitectos y arquitectas para la difícil tarea de interpretar su tiempo histórico y llevarlo al ejercicio de esta maravillosa profesión que es la arquitectura y el urbanismo.

Introducción

El contexto italiano en la experiencia didáctica entre proyecto, paisaje y territorio.

Manfredi Leone

La experiencia de la didáctica italiana que se describe en este libro está enfocada sobre todo en el trabajo que se hace en la Escuela Politécnica de la Universidad de Palermo, con la participación de unos compañeros que enseñan a la Universidad de Brescia de Roma, de Génova y de Florencia.

Las contribuciones que se publican aquí están dirigidas a diferentes áreas de conocimiento, pero todas están dirigidas a los temas de territorio y sus transformaciones, paisaje y proyecto. Las experiencias que los docentes cuentan la experiencia de actividades desarrolladas todas en talleres teóricos/prácticos, donde el estudiante de la carrera de Urbanismo y de Arquitectura enfrentan muchas de la actividades con las cuales construirán su futuro como profesionales.

El tema que surge unitario está en la conciencia de que, a pesar de puntos de vista diferentes, toda la didáctica se desarrolla hacia la importancia de las relaciones entre seres humanos (actuadores o usuarios) y medioambiente, territorio físico y conceptual, donde el proyecto (de paisaje, arquitectura, territorio) se considera herramienta unitaria, de varias escalas, para lograr una conciencia colectiva de los lugares transformados, de los efectos que las transformaciones hayan producido, de las matices sociales de cada comunidad involucrada en este proceso.

La didáctica de estas experiencias pone el alumnado siempre al centro de todas las operaciones: se sugiere siempre de mirar a través los lugares y sus poblaciones para alcanzar un nivel superior de conciencia sobre los éxitos y los fracasos que cada actividad de proyecto y de transformación

puede conseguir.

Cada docente pone de manera clara sus objetivos, las tareas y el programa de actuación a través del cual el elevo puede conseguir sus resultados. Además del tema de la evaluación toma su forma el programa de desarrollo de una consciencia profesional y social que tiene que ser parte del patrimonio del futuro arquitecto/urbanista, cuanto patrimonio cultural de la sociedad por la cual se actúa.

Las diferentes contribuciones enseñan un patrimonio muy complejo, un verdadero mosaico cultural y además profesional que enriquece el alumnado durante su proceso de formación en cada asignatura de las que aquí están representadas.

Queda claro en las intenciones de la docencia, y en sus proposiciones, que la atención que se quiere poner en resalto es hacia la complejidad de la sociedad contemporánea, sus lugares, sus costumbres y sobre todo sus repercusiones sobre el territorio que habita. Un territorio que cada vez mas diventa siempre mas fragmentado, constituido por lugares vacios, por fractales abandonados, periférico aun cuando parezca céntrico, marginal aun siendo central.

Es un desafío constante para esos docentes, de áreas de conocimiento que puedan parecer lejanas, conducir sus alumnos a su consciencia de “transformadores de lugares”, que sepan darse cuenta del papel que tendrán.

Todas las experiencias que aquí están en muestra

denotan una metodología muy clara: una análisis del contexto en primera instancia, una mirada a la dimensión física y geográfica de los ámbitos elegidos en seguida, ejercicios gráficos y proyectos por fin son los ingredientes comunes de todos los recorridos trazados.

la experiencia española



Urbanismo IV: El estudio de un enfermo

Susana García Bujalance
Universidad de Málaga

Figura 1.
Plano elaborado por el grupo 12, alumnos Francisco Álvaro García La Haba, Fabiola María López González y Francisco Torreblanca Herrero.

presentación

La escuela de arquitectura de Málaga comienza su andadura en 2006 con una localización precaria que fue variando a lo largo de los años, hasta que finalmente se fijó en la actual sede del Campus de El Ejido, en el centro de la ciudad. En la primera clase de una de las asignaturas de primer curso en 2006, al alumnado se le pidió como ejercicio académico que dibujara las piezas de las mesas y sillas recién adquiridas por la universidad, y aún en sus embalajes originales. Posteriormente debía montarlas para utilizarlas. Esta anécdota da muestras del espíritu con el que se inició esta Escuela. La improvisación, la precariedad de medios, pero también el entusiasmo y la experimentación, han sido la clave de una experiencia que a lo largo de los años ha ido perfeccionándose y encontrando su lugar en el ámbito académico nacional.

Una de las actividades formativas organizadas por la Escuela en el verano de 2009 fue la celebración del I Taller Internacional de Paisaje organizado por la Cátedra Larios de Turismo y Paisaje, dirigida por el arquitecto José Seguí. En este workshop participaron las Escuelas de Arquitectura de La Villette, La Sapienza, Sircausa, Rabat, Pamplona y la propia escuela de Málaga. El alumnado fue muy variado y la solicitud de plazas superó todas las expectativas. Finalmente se aceptaron a unos 80 alumnos y alumnas de todos los países miembros, los cuales formaron equipos de 5 o 6 estudiantes y profesionales en ejercicio, tutelados por dos profesores de entre los invitados de cada una de las escuelas participantes. Fue la primera experiencia internacional organizada por la

Escuela de Málaga, y su puesta en escena en el ámbito académico nacional e internacional. Y fue todo un éxito.

El objeto del taller fue el de plantear ideas para las propuestas paisajísticas definidas en el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental, aprobado en 2006. Se trataba de dar forma, desde una reflexión académica pero también profesional, a la problemática del territorio turístico en la Costa del Sol. El paisaje, recurso fundamental de este territorio, era cada vez más vulnerable debido a las malas prácticas urbanísticas de las últimas décadas, así como a la falta de reflexión del colectivo profesional respecto a la importancia del paisaje como recurso a proteger y no sólo a consumir. Pero para poder proteger algo de una manera activa y no sólo pasiva, es necesario conocerlo, comprender sus estructuras y sugerir metodologías de proyectación adecuadas. Por ello era necesario, una vez creada la Escuela pública de Arquitectura de Málaga, que ésta ofreciese a la sociedad las herramientas de las que dispone la Academia, con el objetivo de mejorar y enriquecer la información disponible, incitar a la crítica y ofrecer metodologías de actuación innovadoras.

El taller contó con una interesante aportación por parte del profesorado, así como de diversos conferenciantes externos invitados a exponer sus proyectos y experiencias en relación al paisaje y al turismo en el territorio de la Costa del Sol. Una de esas conferencias fue la del estudio del arquitecto Melvin Villarroel, el cual había venido trabajando en la Costa del Sol desde hacía décadas, creando un estilo arquitectónico muy concreto, imitado

por muchos otros arquitectos. Este estilo se caracterizaba por una adecuada implantación de las distintas edificaciones y elementos vegetales aprovechando el territorio abrupto propio de la Costa del Sol, en lugar de negarlo a base de grandes movimientos de tierra sin tratamiento de integración, como lamentablemente ha ocurrido con demasiada frecuencia. Este tipo de conjuntos residenciales u hoteleros no se entienden sin sus característicos espacios de recreo y disfrute a base de jardines, láminas de agua, recorridos y arquitecturas fractales adaptadas a las formas del terreno. Dicho estilo arquitectónico ha gozado de gran éxito comercial y de mucha aceptación por parte compradores e inversores, normalmente europeos. Los materiales utilizados, ladrillo, enfoscado blanco, madera, azulejos, teja, sombra, luz, y mucha vegetación diseñada para ser disfrutada pero también para integrar y disimular la alta edificabilidad de los complejos residenciales, han construido una imagen idílica de lo que los turistas creen que es la cultura mediterránea andaluza.

La recreación artificial y el propósito comercial de esta clase de complejos, ha sido objeto de críticas por parte de un sector de los profesionales más (pretendidamente) cultos, pues consideraban que se anteponía el beneficio inmobiliario a la (buena) arquitectura.

Sin embargo, si comparáramos la arquitectura de Melvin Villarroel con la generalización arquitectónica de la Costa del Sol, de peor calidad estética y dudosa implantación en el terreno, no quedaba más opción que sospechar que para valorarla era necesario salirse de la posición

históricamente académica, ampliando la mirada. Era el momento de legitimar la crítica académica con un análisis de la cuestión que dejase a un lado la eterna discusión acerca del arte y el diseño “industrial” –y por consiguiente comercial- de la arquitectura.

Por ello, la invitación por parte de la Escuela al estudio de Melvin Villarroel para exponer su trabajo en el I Taller Internacional de Paisaje con el propósito de estudiar el paisaje del territorio turístico de la Costa del Sol, fue una auténtica declaración de intenciones de lo que ha continuado siendo la Escuela de Málaga: un laboratorio para la investigación desprejuiciada de territorios conceptuales y contextos emergentes, con la ilusión de un conjunto de profesoras y profesores comprometidos con su tiempo y su territorio, que a lo largo de los años está construyendo un cuerpo teórico y una posición referencial en el ámbito del turismo como objeto, el territorio como escala y el paisaje como instrumento.

En este contexto, es fácil intuir la relevancia de las asignaturas de urbanismo y las de paisaje y turismo en la Escuela de Málaga. La asignatura de Urbanismo IV, es la cuarta de las cinco asignaturas obligatorias del Plan de Estudios, y se da en cuarto curso. Antes de llegar aquí, el alumnado ya ha estudiado la asignatura de Urbanismo I, donde aprende conceptos generales de la ciudad y el urbanismo, Urbanismo II, donde aprende el manejo de la escala de crecimiento y las tipologías arquitectónicas en su relación con el planeamiento urbanístico, y la interesante asignatura de Urbanismo III donde se trabaja con el concepto de reciclaje urbano y la recualificación

de áreas consolidadas de la ciudad. Tras este paso, y antes de abordar el planeamiento urbanístico propiamente dicho en la asignatura de Urbanismo V, el alumnado cursa la asignatura de Urbanismo IV. En ella se da un salto cuantitativo y cualitativo, pues no solo se aborda la escala territorial, sino una multiplicidad de temáticas hasta ese momento no consideradas en los ejercicios docentes. En esta asignatura se tratan las temáticas del paisaje, de cuestiones sociales asociadas al funcionamiento de la ciudad y el espacio público. Pero también el planeamiento urbanístico y sectorial, movilidad, gestión urbanística, plazos y presupuestos. Y lo más importante: se aborda la complejidad y la incertidumbre consustancial a los proyectos de escala territorial.

metodología

La asignatura de Urbanismo IV suele contar con entre 45 y 55 personas matriculadas. El curso se organiza en dos partes: una parte teórica que se imparte al grupo completo, y una parte práctica en la que el alumnado se organiza en grupos de 3 ó 4 personas, repartiéndose entre los tres docentes que tutelan las prácticas.

Las clases teóricas tienen por objeto abordar temáticas generales para que sirvan de apoyo a la comprensión del fenómeno territorial, y también para aportar instrumentos de reflexión y análisis del trabajo práctico. Habitualmente se invita a profesorado o a personal técnico de otras disciplinas para que expongan sus investigaciones o trabajo profesional en cuestiones relacionadas. Así, han pasado por las clases un responsable del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Málaga, un miembro del Observatorio de Medio Ambiente Urbano de la ciudad, un técnico del proyecto Smart City en Málaga, un catedrático de geografía, la arqueóloga municipal de Málaga, la responsable de Medioambiente de la Diputación, una arquitecta experta en accesibilidad, etc, aportando con su experiencia una visión ampliada del trabajo profesional que deberán acometer cuando terminen sus estudios.

La parte práctica se divide en dos ejercicios. El primero es una aproximación en la que los grupos elaboran un pequeño seminario en el que se tratan distintas cuestiones que varían cada curso, tales como análisis de espacios públicos turísticos existentes, ensayos de representación de recorridos, exposiciones de casos seleccionados

previamente por el profesorado o propuestos por el propio grupo, entre otros. El objetivo es comenzar con una pequeña experiencia de trabajo en grupo que permita al alumnado hacerse a la nueva asignatura.

El segundo ejercicio, de más contenido, tiene por objeto lanzar al alumnado a la difícil tarea de trabajar en un territorio desconocido, tanto en el sentido físico como figurado. La asignatura parte del presupuesto, y así se declara en el inicio del curso, de que la ciudad tradicional cuenta con instrumentos para su proyectación que han sido verificados por la práctica del diseño urbano¹. Por otra parte, el suelo de carácter natural o rural, suele tratarse desde su dimensión de espacios a proteger² y habitualmente son abandonados por los arquitectos y arquitectas urbanistas en manos de quienes se ocupan de los estudios ambientales, renunciando a aportar alguna reflexión sobre ellos. Finalmente llegamos a esa escala de intervención que no se suele abordar desde la intervención proyectual: la escala de la periferia. Los espacios que no pueden considerarse propiamente ciudad por su falta de cohesión e imagen urbana, ni tampoco territorio agrícola debido a la existencia de infraestructuras y edificaciones de diversa índole. Hablamos de los espacios intermedios, los que albergan gasolineras, hoteles y restaurantes de carretera, urbanizaciones turísticas o parcelaciones urbanísticas, naves y talleres, equipamientos incómodos como las cárceles, plantas de tratamiento de residuos, depuradoras, centros de negocios, parques tecnológicos, infraestructuras energéticas, usos agrícolas y suelos expectantes sin uso ni cuidado. Toda una pléyade de situaciones que los estudiantes deben

reflexionar, comprender y aprender a proyectar. Para ello es necesario recurrir a los instrumentos propios de la arquitectura y el urbanismo para configurar nuevos espacios adaptados, pero también a la medicina como pedagogía para explicitar una metodología de diagnosis territorial.

El objeto de este segundo ejercicio práctico suele ser una infraestructura lineal, ambiental o de movilidad, que atraviesa un territorio amplio. Este elemento es concebido como la excusa para abordar el análisis del territorio, pues suele articular escenarios múltiples: centros históricos ensanches, periferias, espacio rural y algún otro núcleo de menor tamaño o funcionalidad. Así, tanto los ríos, las carreteras nacionales o comarcales, o los paseos marítimos, son infraestructuras adecuadas para el análisis.

El enunciado de esta práctica no existe. El primer ejercicio que deben abordar es comprender qué es lo que tienen que hacer. Para ello, se recurre a la metáfora de un enfermo, con objeto de que el alumnado vea con más claridad en qué consiste tener un proyecto sin enunciado.

El enfermo acude al médico porque se siente mal, pero no sabe cuál es la causa. Del mismo modo, las administraciones públicas convocan concursos para elaborar proyectos de escala territorial, sin tener certezas de lo que es necesario hacer, excepto que hay cosas que no funcionan. Ya sean problemas de acceso, obsolescencia, conflictos sociales o ambientales, o una suma de todos, los conflictos no son fácilmente enunciables debido a la complejidad de su problemática. Esta es la razón por la que con frecuencia se convoca el concurso,

y así se le hace ver al alumnado para motivarlo a encontrar este tipo de trabajos atractivos desde el punto de vista profesional.

Se sugiere al alumnado que trate el territorio objeto de estudio como un enfermo, y a ellos mismos como el médico que debe tratarlo. En el caso de la medicina, primero se recopila la información disponible, por medio de una valoración visual, muestras de orina o de sangre, preguntas al enfermo, etc. Del mismo modo, cada grupo debe realizar un análisis del territorio que incluya al menos las siguientes cuestiones: situación urbanística, afección por planificación territorial o sectorial, estructura de asentamientos y tipología arquitectónica, movilidad y transporte público, usos del territorio, actividad económica, actividad turística, uso del parque residencial y hotelero, actividad comercial, equipamientos públicos y privados, espacios públicos, hitos paisajísticos o arquitectónicos, y conexión y dependencia de territorios vecinos. Con frecuencia el alumnado incorpora otro tipo de datos como redes sociales, costumbres locales, fiestas y eventos, evolución histórica etc. Pero se deja que sean los propios grupos los que estimen esta información relevante, para evitar una direccionalidad excesiva por parte del profesorado. Se trata de que los estudiantes descubran la importancia de esos otros datos.

Además, en esta asignatura se pide que los grupos segreguen los análisis por sexo, con la intención de identificar tendencias específicas y

Figura 2. Planos de información elaborados por el grupo 8, alumnos Isabel del Mar Benítez Toledo, Marco Rosario Geraci y Alicia Palacios Moreno.

A veces la explicitación de la estrategia a seguir confunde al alumnado, pues lo pone en situaciones de índole ética respecto al territorio sobre el que deben actuar. Una propuesta cultural que recualifique un área obsoleta, junto con una inversión pública en mejoras urbanas, podría reactivar la economía de un espacio dado y a la vez propiciar la expulsión de su población habitual debido al proceso de gentrificación o turistificación que esto pudiera provocar. Es importante que en la estrategia identifiquen su posición frente a problemas complejos.

Tras la definición de la estrategia, los grupos acometen las propuestas concretas. Éstas deben tener coherencia con el diagnóstico y la estrategia, así como considerar la escala territorial abordada evitando el detalle innecesario. Para ello se les explica que las propuestas serían como las pautas que un Ayuntamiento incluiría en las bases de un concurso que convocase para desarrollar los proyectos definidos en la estrategia. El proyecto ganador debería dar respuesta a los objetivos globales de la estrategia de la ciudad y su territorio, a través del programa definido en las bases del concurso.

Bajo esta premisa el alumnado elabora una serie de fichas en las que define cada una de las actuaciones sobre la infraestructura dada. Dichas actuaciones pueden ser de urbanización y mejora de la accesibilidad, espacio público, movilidad, equipamientos, tipologías arquitectónicas, usos, etc. Cada una de estas propuestas debe incluir un programa básico, la localización de la parcela, su afección urbanística y sectorial, la definición de agentes intervinientes, un presupuesto

aproximado y plazos. De ese modo, es posible realizar una planificación de las acciones proyectadas en función de la relación entre costes económicos y beneficios sociales.

En ocasiones los grupos proponen proyectos que son claramente inviables, por lo que se decepcionan y bloquean cuando se les invita a repensar sus propuestas. En ese caso se les vuelve a hacer referencia al caso médico. Si el grupo tiene claro el diagnóstico y la estrategia a seguir, la propuesta-tratamiento, puede ser sustituida.

Así, si a una persona con alergia se le prescribe un tipo de antihistamínico y no le funciona, es posible probar un medicamento alternativo. Pero para ello es necesario haber decidido previamente si el tratamiento se va a realizar con medicación tradicional o con medicación homeopática, por ejemplo, pues no tendría sentido prescribir un medicamento homeopático si éste tipo de tratamiento ha sido descartado tras el diagnóstico del paciente. Elegir medicina tradicional o alternativa sería objeto de la estrategia. Una vez elegida, si una propuesta no funciona, es posible buscar otra que persiga el mismo objetivo pero de un modo diferente. En este caso, la acción del profesorado se centra en ayudar a los grupos a ver con claridad lo que perseguían con su estrategia.

Es frecuente que los grupos realicen propuestas grandilocuentes, que sin embargo son claramente inapropiadas. Por ello es conveniente ayudarles a descubrir por ellos mismos la inviabilidad de sus propuestas, evitando la fiscalización por parte del profesorado. Entendemos que en cuarto curso el alumnado debe adquirir la capacidad de afrontar

el proyecto arquitectónico y urbanístico desde la responsabilidad del conocimiento de la técnica, la legislación y la viabilidad económica. Por ello, sus propuestas deberá adaptarse a su tiempo y a la sensibilidad social, proponiendo proyectos técnica y jurídicamente viables. Un cometido relevante por parte del profesorado está dirigida a hacer ver al alumnado la responsabilidad económica que suponen las inversiones públicas en los proyectos que proponen y la importancia de hacer partícipe a la sociedad identificando claramente los agentes intervinientes en cada caso: asociaciones de vecinos en los casos de áreas residenciales existentes, asociaciones de empresarios, comerciantes o agricultores, colectivos de ciclistas, senderistas, organismos sectoriales, etc. Los agentes públicos deben ser identificados y convocados, evitando hacer de la participación pública un ejercicio pseudo cultural en el aula. Se les hace ver que su responsabilidad como arquitectos y arquitectas en el futuro será la del conocimiento de la disciplina arquitectónica y urbanística, no la de la dinamización social que corresponde a otras disciplinas como la sociología, o al compromiso individual³.

Para configurar las fichas de sus propuestas, se invita al alumnado a que definan ambientes para cada una de ellas, apoyándose en las imágenes disponibles en la red, o aprovechando algún proyecto realizado por ellos con anterioridad en otras asignaturas. Cada grupo elige el grado de definición de cada propuesta en relación a los objetivos perseguidos. Esto suele desconcertarlos bastante debido a la dificultad que encuentran en concretar el objeto del proyecto. Para ello se les explica que dibujar un encintado de acera o



Figura 4.
Planos de la estrategia de actuación elaborada por el grupo 8, alumnos Isabel del Mar Benítez Toledo, Marco Rosario Geraci y Alicia Palacios Moreno.

una sección de viario con la definición de redes de abastecimiento, sólo sería necesario si las infraestructuras forman parte indispensable del proyecto propuesto debido a que éste se basase en alguna innovación tecnológica o de funcionamiento alternativo. La definición de los materiales de un viario o la localización concreta del mobiliario urbano serían necesarias si la propuesta tuviese por objeto unificar visualmente un determinado recorrido, por ejemplo.

Establecer un programa muy concreto para un equipamiento público, definir la vegetación necesaria para crear una pantalla vegetal que integre un uso conflictivo, o dibujar el modo en que se deben vallar las áreas de cultivo en una zona intermedia, pueden ser objeto de proyecto y en consecuencia definidos pormenorizadamente. Pero en otros casos, las propuestas pueden estar dirigidas a organizar los usos en el territorio, conectar vías secundarias con una intención paisajística, elaborar programas de movilidad específicos según la estacionalidad turística o las necesidades de colectivos concretos, o localizar intercambiadores con un programa comercial o recreativo específico que haga viable su financiación o uso.

Finalmente, el alumnado presenta una colección de planos clasificados por fases: Análisis, Diagnóstico, Estrategia y una Propuesta general con la definición de fichas específicas para cada uno de los proyectos planteados, definiendo la escala de detalle en relación al objetivo perseguido por cada proyecto concreto. Al finalizar las clases y tras la entrega final de los trabajos por parte de cada grupo, se realiza la evaluación individual de

cada estudiante por medio de un examen escrito. El examen consiste en un comentario de texto de un fragmento de algún libro que hable de la ciudad, el territorio, el paisaje o el urbanismo. En dicho comentario el alumnado es evaluado en función de su conocimiento y madurez en el tratamiento de la temática propuesta. Se valora especialmente la coherencia de la exposición, los contenidos tratados y su relación con la asignatura, la referencia a lecturas o proyectos estudiados durante el curso, o en otras asignaturas, y la correcta expresión escrita con un lenguaje claro y sencillo, pero a la vez suficientemente técnico y formal. Consideramos que es fundamental que en cuarto curso los estudiantes sean capaces de expresarse con propiedad y corrección.

crítica y autoevaluación

En un territorio como el que abarca la Escuela de Arquitectura de Málaga, donde la base del desarrollo es el turismo, la explicitación de los procesos territoriales desde el punto de vista de su afección por esta forma de economía, es determinante para identificar adecuadamente la capacidad del urbanismo y la ordenación del territorio.

Actualmente vivimos una situación de incertidumbre legislativa en torno al planeamiento urbanístico y territorial, en la que la burocracia y la explosión de problemáticas a múltiples niveles, hacen inviable abordar la problemática

territorial desde las herramientas propias del planeamiento. La clasificación, la calificación y los parámetros propios de la arquitectura tales como edificabilidad, ocupación, altura o alineación, no son suficientes para proyectar el territorio. Por ello consideramos que es necesario dotar al alumnado de instrumentos para el análisis complejo. Incorporar la incertidumbre de un enunciado, proponer un ámbito de trabajo articulado por un elemento lineal variable y variado, y que cada grupo de estudiantes proponga el grado de definición de sus proyectos en coherencia con la estrategia global planteada, ayuda al alumnado a adquirir la capacidad del pensamiento crítico, la creatividad, y la valoración de los tiempos y los costes económicos, ambientales y sociales de

sus proyectos. El paisaje surge en este escenario como un instrumento de análisis, diagnóstico y propuesta más acorde a los objetivos a tratar. El hecho de que el paisaje sea una disciplina transversal y aún no completamente definida, y que a la vez disponga de herramientas metodológicas, lo convierte en un aliado fundamental a la hora de afrontar la problemática del territorio y sus múltiples dimensiones.

La asignatura de Urbanismo IV se basa, definitivamente, en estas tres componentes: el territorio como escala, el turismo como función y el paisaje como instrumento. En un contexto de complejidad desbordante para el alumnado, es necesario acotar el método de análisis y propuesta para ayudarlo abordar la problemática dada. A través de esta sistematización es posible incorporar de una manera ordenada y jerarquizada el resto de las temáticas: arquitectura, sociedad, patrimonio, infraestructuras, economía, planeamiento, recursos naturales, etc.

Debido a la idiosincrasia propia de la Escuela de Arquitectura de Málaga, la incorporación de esta metodología, haciendo hincapié en la temática del turismo y del paisaje, no ha supuesto ningún problema. Al contrario, ha sido apoyada tanto por los compañeros y compañeras de área, como por las sucesivas direcciones del centro.

En los últimos años se ha iniciado la necesaria transferencia de resultados a la sociedad en la forma de exposiciones del alumnado en los distintos municipios en los que cada año se está actuando. El objeto de este libro y de esta compilación de experiencias docentes es muestra

de esta intención. El Programa de Innovación Educativa (PIE) del que deviene esta iniciativa, ha supuesto una experiencia conjunta entre las Escuelas de Arquitectura de Palermo y de Málaga. La similitud del contexto territorial y paisajístico de ambos territorios, así como la importancia del turismo como fuente de riqueza, han hecho que el intercambio de experiencias haya sido muy provechoso. El objeto de la colaboración consistía en llevar las propuestas del alumnado de la asignatura de Urbanismo IV de Málaga, a la asignatura de Laboratorio del Paisaje del departamento de Urbanismo de la Universidad de Palermo para que su alumnado pudiese concretar los proyectos concretos con base en la definición de la estrategia de los grupos de Urbanismo IV.

De esta manera, los alumnos y alumnas de Málaga podrían comprobar cómo sus estrategias pueden ser llevadas a nivel de proyecto por otros estudiantes, y los alumnos de Palermo podrían aprender la importancia de elaborar un proyecto atendiendo a unos objetivos de escala territorial. El objeto de la asignatura de este PIE consistió en estudiar la carretera nacional a su paso por el municipio costero de Nerja. Esta carretera, al perder su cometido de conector de larga distancia debido a la reciente construcción de la Autovía A-7 a lo largo de la costa mediterránea, se ha convertido en un espacio intermedio que conecta los núcleos costeros.

En este caso, el centro del pueblo de Nerja con las urbanizaciones turísticas y el núcleo histórico de Maro protegido por un Plan Especial, a través de una suerte de situaciones diversas de espacios abandonados, protegidos y cultivados. Todo ello,

y el excepcional escenario que configuran la sierra de Nerja y la costa con sus acantilados protegidos, sus playas y sus espacios agrícolas, hacen de éste un lugar privilegiado para estudiar los procesos turísticos en el territorio mediterráneo, y para evidenciar la necesidad de incorporar el paisaje como medio y como fin del proyecto.

Hay que señalar que el alumnado suele encontrar esta asignatura difícil de entender. Si bien el nivel de trabajo no es muy alto, y así lo reconocen los propios estudiantes, la comprensión de la temática es con frecuencia un aspecto conflictivo. El abandono de las certidumbres propias de otras asignaturas, la necesidad de abordar temáticas nuevas como el planeamiento urbanístico y sectorial, tener que enfrentarse a la definición de plazos y presupuestos, e interpretar una amplia diversidad de temáticas de análisis, suele dejar bastante desconcertado al alumnado. No todos ellos llegan a finalizar el curso sabiendo lo que han hecho. Pero quienes tienen más madurez y capacidad para acometer cuestiones complejas, habitualmente reconocen que la asignatura de Urbanismo IV les ha ayudado a pensar por sí mismos y a entender la realidad de la profesión.

Respecto a la evaluación teórica, hay que observar que existen problemas con el examen final, debido a que los estudiantes no terminan de entender la relación entre las clases y conferencias impartidas, y el objeto del examen. Será necesario insistir en el futuro en explicar la importancia de desarrollar un pensamiento crítico, para lo cual las clases y conferencias son una ocasión para reflexionar en voz alta y crear debate. El principal problema que causa esta



Figura 5.
Planos de la estrategia de actuación elaborada por el grupo 12, alumnos Francisco Álvaro García La Haba, Fabiola María López González y Francisco Torreblanca Herrero.

dificultad, es que habitualmente el alumnado es poco participativo en clase. Mayoritariamente prefieren tomar apuntes sobre cuestiones concretas para luego aprenderlas de memoria y repetirlas en un examen, que ser evaluados en su capacidad crítica mediante un comentario de texto. Por otra parte, nos proponemos organizar de una manera más metódica las temáticas de las clases teóricas y las conferencias, para darles una coherencia y continuidad más evidente, pero también (inevitablemente) más direccionada. Un aspecto a destacar es el interés que suscita la Escuela de Arquitectura de Málaga en estudiantes de otras escuelas. Son muchos los alumnos de movilidad matriculados en cuarto curso, por lo que gran parte de los grupos cuenta con un compañero o compañera de otra universidad. Esto, que debería ser una oportunidad para intercambiar puntos de vista y ampliar la mirada hacia otras formas de trabajar, no suele dar demasiado buen resultado. Lo habitual es que el alumno o alumna de movilidad sea un elemento decorativo más que una persona activa dentro del grupo. Sin embargo, cuando por parte del alumno de movilidad y el grupo de estudiantes locales hay una buena sintonía y actitud, el resultado es verdaderamente positivo. Como autoevaluación, creo que sería interesante realizar una actividad previa donde el alumnado de movilidad pueda presentarse y contar la experiencia en sus escuelas de origen, con objeto de facilitar la interacción de los grupos.

Como conclusión, la asignatura de Urbanismo IV supone un punto de inflexión en los estudios de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de Málaga, y prepara al alumnado para afrontar la siguiente asignatura de Urbanismo V, centrada en

el planeamiento urbanístico general y su normativa de aplicación. En el siguiente curso, el alumnado debe elaborar un Avance de Plan General de un municipio de pequeñas dimensiones, definiendo clasificación, calificación, ordenanzas, ámbitos y normativas de protección. Para ello, es necesario definir previamente una estrategia de intervención territorial y un modelo de ciudad, para lo que no se cuenta con más de una o dos semanas.

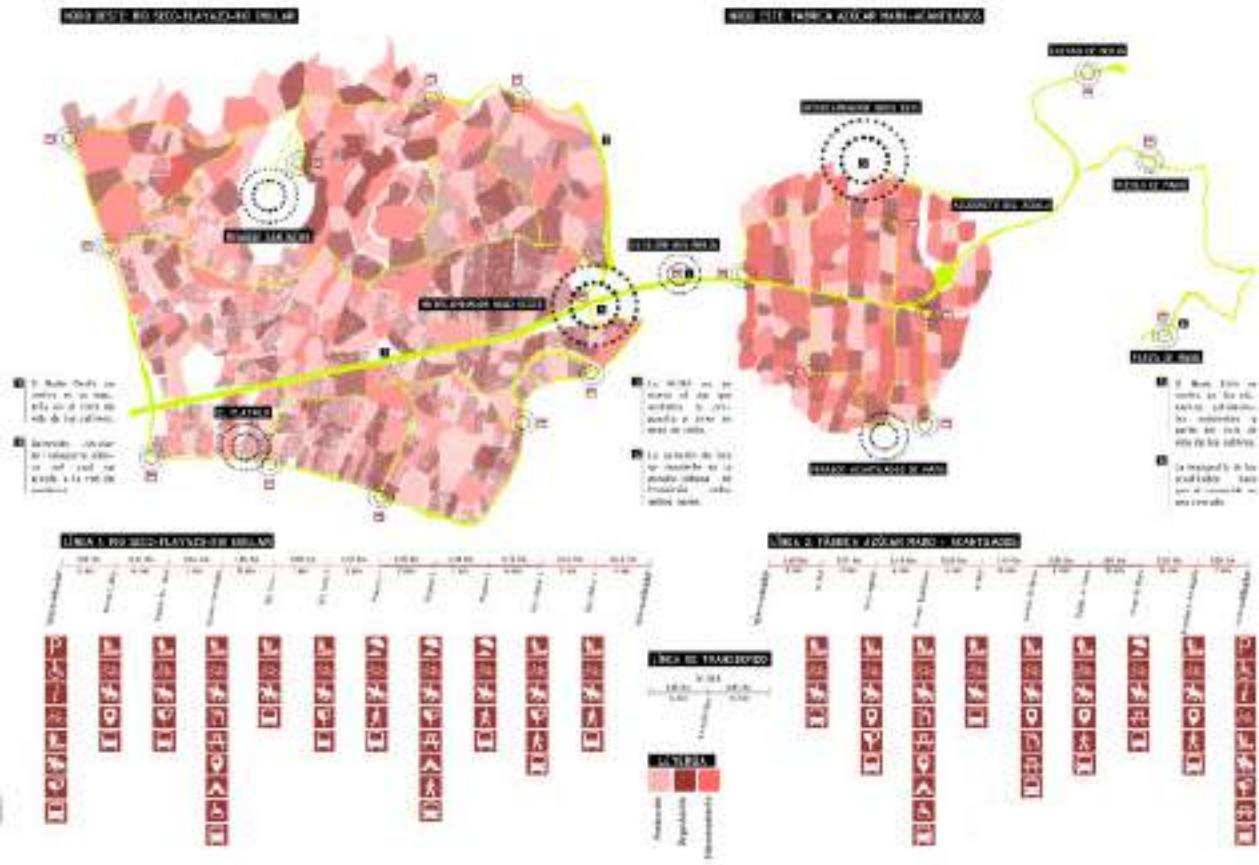


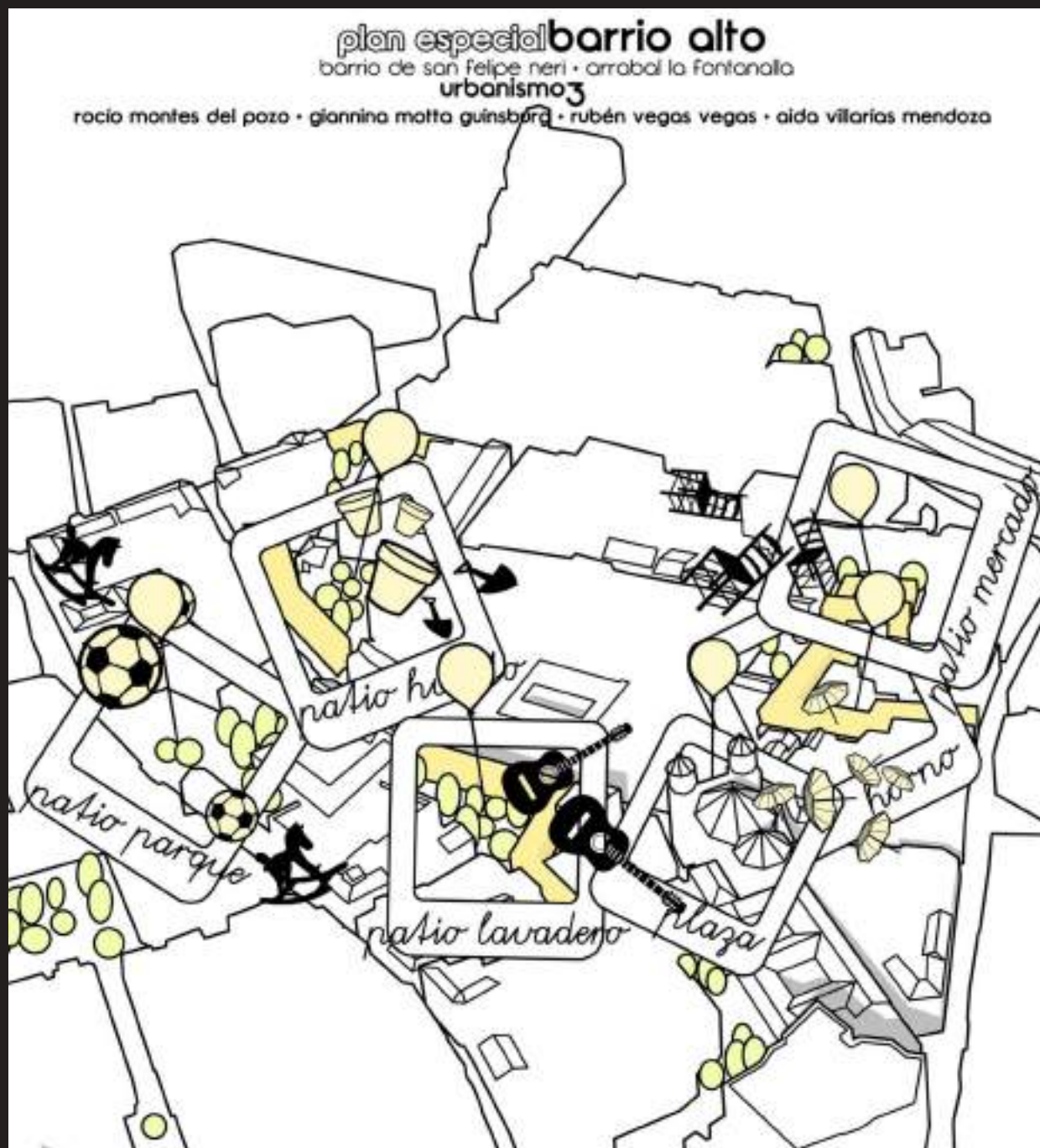
Figura 6. Planos de la propuesta de actuación elaborada por el grupo 18, alumnos Carlos Cifuentes Álvarez, Fernando Gómez Jiménez y Gonzalo Gil Muñoz.

Por ello es fundamental que los estudiantes hayan superado correctamente la asignatura de Urbanismo IV, adquiriendo así las capacidades analíticas y prospectivas propias de esa escala de intervención. Y siempre, teniendo presente la importancia del turismo en el territorio en el que se actúa, y la valoración del paisaje como recurso y como discurso.

¹ Y que cuentan con una amplia base de datos para su consulta y aprendizaje, tanto en la forma de manuales como de estudio de casos.

² Sobre esta cuestión, se les hace ver la importancia de actuar desde la proyectación en los suelos no urbanizables, y no sólo desde la protección pasiva. Proyectar no significa construir edificios, sino ordenar el territorio con una intención creativa, no sólo limitativa.

³ Algo distinto es que cada arquitecto o arquitecta en el ejercicio de su profesión opte por promover la dinamización social, como opción personal. Pero esto no es objeto de la asignatura, y así se expone.



La asignatura de Urbanismo III, Reciclaje Urbano, como caso de estudio

Juana Sánchez
Universidad de Málaga

Figura 1.
Ideación para el reciclaje del barrio artesanal de la Funtanalla (San Felipe Neri). Rocío Montes, Giannina Matta, Rubén Vegas, Aida Villarias.

presentación

La asignatura de urbanismo III, impartida en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga, se ubica en el primer ciclo del Plan de Estudios, siendo la tercera de las cinco asignaturas del área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del territorio, que en un desarrollo lineal de evolución del alumnado coincide con el segundo semestre del tercer año de carrera.

Considero importante exponer previamente el marco en el que surge la asignatura. La incorporación del Plan Bolonia coincidió con la certeza de que, a nivel mundial, habíamos entrado en un proceso de recesión económica. La crisis inmobiliaria dejaba al descubierto los desaciertos de un crecimiento urbanístico abusivo con el territorio y hacía saltar las alarmas en busca de alternativas de desarrollo urbano más equilibradas con el medio, con el consumo del territorio, de los recursos. En este arranque del siglo XXI, los enclaves urbanos, de manera global, tenían en la dispersión un denominador común. De manera que el reciclaje de esta especie de “Amalgama” (1) de infraestructuras de comunicación, hábitats diseminados, territorios industriales obsoletos, y suelos agrícolas que empezaban a recuperarse para subsistir, entre otros, despuntaba como una apuesta de evolución urbana capaz de transformar en oportunidad esa nefasta herencia.

Desde el área de Urbanística y Ordenación del territorio, consideramos que este momento crítico de nuestra contemporaneidad merecía una especial atención; puesto que no podemos olvidar que como Universidad debemos garantizar

la investigación y la reflexión en aquellos intereses que demande la sociedad.

Asumida la relevancia del reciclaje urbano, pensamos que el tercer curso de la carrera era el más adecuado para implantar la asignatura.

Haber cursado las asignaturas de Urbanismo I y Urbanismo II, con anterioridad, suponía una serie de habilidades proyectuales básicas en relación al proyecto urbano, así como al manejo de diferentes escalas proyectuales y de herramientas de representación al haber superado dos cursos de Proyectos Arquitectónicos y de Expresión Gráfica Arquitectónica. Por lo que consideramos que estos antecedentes dotaban al alumnado de un conocimiento suficiente para abordar el estudio de la complejidad de los entornos urbanos heredados que serían el objeto del contenido teórico y práctico de la asignatura.

Por otro lado, el estudio de la escala de la vivienda, acercaba al alumnado a la escala más esencial del habitar (a la que se le exigen condiciones extremas de confort) a partir de la cual por combinación o agrupación conseguimos relaciones humanas más complejas, que a su vez necesitan de otras estructuras o infraestructuras que completan este hábitat. Todo este bagaje previo permitiría desarrollar una base teórica y proyectual desde la que abordar Urbanismo III, donde el proyecto urbano se complejizaría al contrastarlo con un tejido preexistente que ofrecería, a priori, más condicionantes, menos grados de libertad.

A su vez, situar la asignatura de Urbanismo III, en el ecuador de la carrera permitiría al alumnado

adquirir una serie de competencias en relación a la escala de barrio, de urbanidad, que prepararían el salto a la escala territorial y de gestión en la que centra los cursos superiores de la carrera.

Pese a que la crisis parece haber remitido, o quizá el tiempo transcurrido nos ha hecho cambiar de rumbo y moderar nuestros hábitos de consumo, el reciclaje urbano se ha consolidado como alternativa de desarrollo, ya que queda mucho por recomponer de la herencia urbanística del siglo XX.



Figura 2.
Exposición de los trabajos en el Museo del Vidrio

(1)Amalgama, tal como la define Iñiqui Ábalos en su libro El Observatorio; volumen I, editorial GG.

metodologías

Estructura y objetivos

Dentro del Plan de Estudios, la asignatura se estructuraba en una parte teórica, dividida en dos bloques, y otra práctica en la que el alumnado realiza un ejercicio-proyecto de reciclaje urbano.

Lo denominamos taller de reciclaje urbano, ya que organizados en grupos de trabajo, entre dos y tres componentes, se plantea un caso de estudio concreto sobre el que debatir en el aula, a modo de laboratorio, los conceptos tratados en la parte teórica de la asignatura y según los objetivos planteados, contrastados con las intuiciones y aportaciones personales.

Dentro de la parte teórica y, dado que partimos de un contexto urbanístico consolidado, el primer bloque tienen como objetivo desgranar la complejidad urbana actual mediante el estudio de las principales teorías urbanísticas, las más relevantes situaciones socio-económicas, o los pensadores más influyentes, que han impulsado el desarrollo de la urbe heredada. Evolución que se acota entre el siglo XX y la actualidad por entender que la explosión urbanística, decisiva en este devenir contemporáneo de los entornos urbanos, tuvo lugar con la Revolución Industrial. Ya que no solo motivó el surgimiento del Urbanismo como ciencia, sino que hizo surgir la conciencia del planeamiento, de la necesidad de anticiparse al desarrollo urbano.

Junto a esta aproximación histórica, consideramos imprescindible tratar aquellos conceptos capaces

de definir herramientas con las que proyectar. De ahí que en el bloque II el objetivo sea definir lo que en el programa de la asignatura denominamos “Conceptos compatibles con el reciclaje urbano”, y que son:

- Lo patrimonial

Si debemos actuar en un entorno urbano consolidado el valor del patrimonio, tangible e intangible, debe incorporarse al proyecto de reciclaje de la ciudad. En este sentido, el alumnado debería aprender a reconocer cuales son las herencias que cualifican de manera inequívoca a la ciudad preexistente, descifrar qué huellas deben permanecer y cuáles pueden desaparecer en un proceso de transformación en contigüidad con lo existente.

- Claves sostenibles

Quisiera aclarar, antes de pasar a explicar este apartado, mi interés en reconciliarme con el término “sostenibilidad” que personalmente he estado evitando durante mucho tiempo por asociarlo a esnobismos arquitectónicos, modas estéticas y parafernalias demagógicas. Hasta comprender que, en su verdadera magnitud semántica, es el vocablo que con mayor precisión define la adecuada gestión de los recursos en sus múltiples acepciones, el consumo de materia, de energía, de las relaciones humanas y no humanas...

- La hibridación de usos y la adecuada densidad edificatoria

En términos sostenibles, los ecosistemas más

ricos se caracterizan por estar formados por una mayor población y una gran cantidad de especies. Explicar la ciudad contemporánea comprándola con un ecosistema, de manera didáctica nos aproxima a las virtudes que ofrecen el mayor número de especies, de funciones, y la interacción que se producen entre ellas, tal como nos ha demostrado el profesor Salvador Rueda.

Visto así, la hibridación de usos y una densidad edificatoria adecuada, atendiendo a la idea de ciudad compacta según el modelo de ciudad mediterránea, podrían ser las herramientas con las que corregir la dispersión y la zonificación de usos que caracterizaron el desarrollo urbanístico de la ciudad del siglo XX.



Figura 3.
Recorrido didáctico por el barío de Funtanalla

- La naturalización de los enclaves urbanos:

Uno de los aspectos más recurrentes del proyecto urbanístico a lo largo del siglo XX fue la ansiada reconciliación de la urbe con la naturaleza; cuya dificultad o utópica puesta en práctica en toda la magnitud del término, centró en el ajardinamiento de los enclaves urbanos, desde la ciudad jardín hasta la génesis del parque urbano o las propuestas del Movimiento Moderno, como alternativa responder a la gran crisis urbanística que supuso la industrialización. Ideologías que fueron determinantes en la configuración difusa, dispersa de la ciudad contemporánea, vislumbrada ahora como oportunidad de reciclaje urbano. A vueltas con la historia, el siglo XXI se inauguraba con una nueva crisis global en la que destacaba, entre otros muchos factores, la nefasta gestión de los recursos naturales que nos había llevado a una situación medioambiental insostenible. La sociedad empezaba a concienciarse de la necesidad de remediar esta situación y la re-naturalización de los enclaves urbanos a través de su ajardinamiento. Una medida que parece haber vuelto a ser recurrente como remedio, desvelándose esta vez como infraestructura medioambiental que mejore la relación de los enclaves urbanos con el medioambiente. Un ajardinamiento que ha de ser sostenible, lo que requiere incorporarlo mediante estrategias de mínima energía, lo que implica el resurgimiento de la agricultura urbana, la puesta en valor de la naturaleza espontánea y la tecnificación o formas de ajardinamiento más sostenibles.

Debo aclarar, que este epígrafe fue incorporado a la asignatura por una intuición personal que

me hizo ver en la incipiente re-naturalización de los entornos urbanos como estrategia de recuperación medioambiental una hipótesis de investigación desarrollada posteriormente en mi tesis doctoral “Enclaves y urbanidad; actualización en los intercambios entre jardín y hábitat”.

- La producción:

El desarrollo urbano no puede entenderse desligado de los factores productivos que lo sostienen. En este sentido la visión económica de la planificación adquiere un papel fundamental destacando entre los contenidos a tratar el turismo por atender a una condición muy específica del territorio en el que se ubica la escuela de arquitectura de Málaga.

- La interacción social; metodologías participativas:

Debemos ser conscientes, que el proyecto de reciclaje debe implicarse en la mediación de los procesos de participación ciudadana para gestar una estrategia global que atienda a la vez a los intereses del barrio y de la ciudad, para dar forma a estrategias entre las que siempre debe estar presente construir una “ciudad confort”. Por lo que resulta necesario aprender a iniciar procesos participativos con los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo del proyecto urbano. Así, desde el programa de la asignatura hacemos especial hincapié en la incorporación del ciudadano al proyecto de ciudad, a cómo incorporar estas metodologías participativas en la planificación y gestión de los proyectos y en qué fases del proceso resulta más conveniente.

- Aproximación al planeamiento; El plan Especial

Y por último, en el bloque teórico también se incluye la aproximación a la figura del plan Especial como herramienta de gestión urbanística actual que más se adecua a la escala y los objetivos de la asignatura.

Organización y metodología didáctica

En lo que se refiere a la organización del curso, el desarrollo teórico de la asignatura es siempre en Gran Grupo de una media de 70 componentes y la parte práctica en tres grupos reducidos.

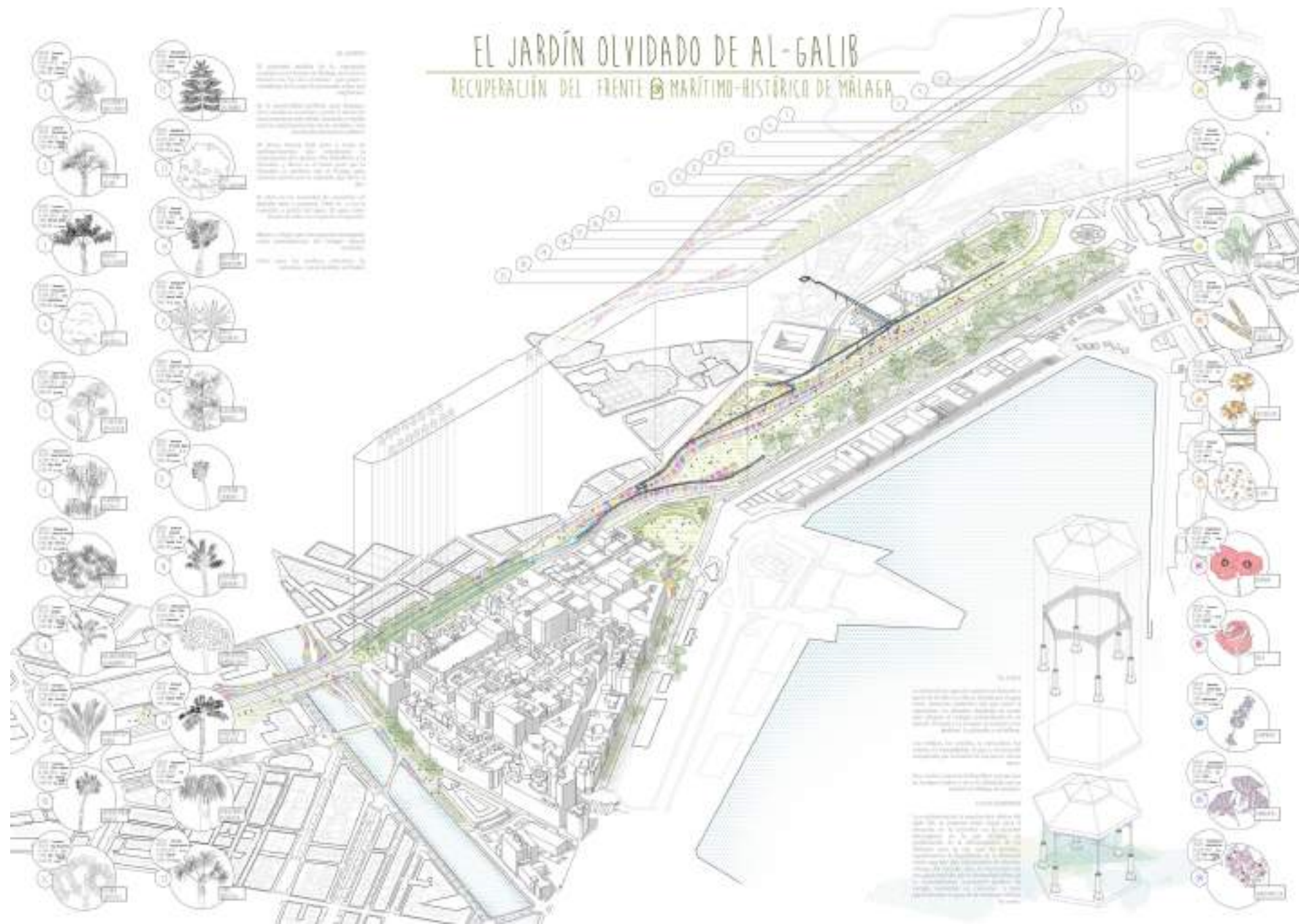
Con respecto a la metodología, el desarrollo teórico de la asignatura se basa en la transmisión de conceptos a partir de experiencias, mediante la exposición de clases magistrales y pequeños trabajos de investigación desarrollados por el alumnado. El contenido de las clases magistrales ha fluctuado durante los años que lleva impartándose la asignatura, pero básicamente se han mantenido en torno a siete temas:

Bloque I:

Tema 1. La refundación científica del Urbanismo
Tema 2. La ciudad planificaca en duda
Tema 3. Sistemas emergentes

Bloque II:

Tema 4. El valor de lo patrimonial
Tema 5. Compatible con el reciclaje urbano
Tema 6. Enclaves urbanos naturalizados
Tema 7. Aprender y desaprender del Plan Especial



En lo que se refiere a la investigación del alumnado, se ha desarrollado mediante seminarios expuestos públicamente destacando la incorporación en los dos últimos cursos de lo que hemos denominado JAM SESSION.

Estas Jam Session se realizan en una única jornada, y en ellas, organizados en parejas, el alumnado debe analizar, resumir y extraer conclusiones y cuestiones críticas de los casos de estudio asignados, mediante enlaces web, ese mismo día.

Para completar esta tarea, en el campus virtual queda abierto un foro en el que cada pareja deberá expresar las estrategias y objetivos principales del proyecto, conclusiones y cuestiones críticas en un texto inferior a 1.000 palabras y cuatro esquemas-imágenes.

En otra sesión de una jornada, y repartidos en seis mesas de debate, atendiendo a los seis bloques temáticos planteados, se extraerán conclusiones finales a partir de los ítems planteados por un

Este ejercicio destacó por comprender la necesaria simbiosis entre el patrimonio existente, representado por el ajardinamiento del paseo del Parque y la Alameda, combinado con nuevos elementos que actualizaran y dieran fuerza a un paisaje urbano con identidad, además de resolver todos los problemas de accesibilidad existentes en el ámbito de estudio.

Figura 4.
Francisco Conejo y Cristina Martínez Alcalá

moderador. Estos moderadores son elegidos entre los participantes en el foro que hayan tenido las entradas más interesantes y además son gratificados asegurándose un porcentaje de la calificación teórica.

Cabe destacar por su singularidad en la metodología, el desarrollo de los objetivos del epígrafe denominado en el bloque teórico II de la asignatura como “La interacción social; metodologías participativas”, mediante un ejercicio teórico-práctico basado en la elaboración de lo que denominamos GUÍA de PARTICIPA-ACCIÓN. Con este ejercicio pretendemos que el alumnado se conciencie de la necesidad de los procesos de participativos, de la importancia que tienen la interacción proyectistas-usuarios para llegar a un consenso de ciudad. Dicha guía se concibe como una declaración de intenciones, de objetivos y estrategias expresados como proyecto de lo que podría llegar a ser un proceso de participación ciudadana.



Figura 5.
Pablo Álvarez, Sergio Garrido

crítica y autoevaluación

Tanto las experiencias tratadas en el desarrollo teórico, como los ejercicios prácticos de la asignatura se engloban en la escala de barrio, o de enclaves de identidad autónoma, pequeños núcleos de población ¿Cómo se entiende desde esta escala, o cómo se enfoca desde la asignatura, el territorio, el paisaje y el turismo, que centran la reflexión de este documento?

Históricamente, el territorio, tal como expusiera P.Geddes, se fue ocupando atendiendo a la interacción entre el soporte físico, los sistemas productivos que mejor se adaptaban a cada entorno y los modos de habitar. Una interacción equilibrada que fue alterada por las posibilidades que en la contemporaneidad abrió el desarrollo de la tecnología. Si, los objetivos de la asignatura se exponen en “Claves Sostenibles” el proyecto a cualquier escala debe plantear estrategias en las que las condiciones del territorio que nos rodea, los sistemas productivos y los modos de habitar propuestos generen relaciones simbióticas.

Atender a los condicionantes, geográficos y climatológicos, pero también a los sociales, a la manera que se vive un lugar, y a su vez a la posibilidad de incorporar nuevos modelos habitacionales, sistemas productivos, nuevas tecnologías, infraestructuras o fórmulas de gestión, que posibiliten el desarrollo de un enclave en contigüidad con lo existente, sin desarraigarse, gentrificarse o violentarse. En este sentido territorio y paisaje son términos inseparables, ya que la transformación o alteración de uno afecta al otro. Y volviendo a Geddes, podríamos

decir, por ejemplo, que la proliferación de conurbaciones transformó la campiña británica, pero mucho tiempo atrás y no a causa de un proceso urbanístico sino bélico, la orden de talar los bosques de la ribera del Guadalhorce por los Reyes Católicos favoreció la sedimentación dando origen al “Playazo”.

En cualquier caso, la interacción humana con el territorio es la que genera el paisaje y recuperando también a G. Cullen esta transformación del paisaje no es ajena a la escala de ciudad. La morfología urbana incide en la manera de percibir los entornos, y la evolución cultural, la sociedad del momento, influye en su percepción y en los parámetros con los que se diseñan los espacios públicos.

Atendiendo a estas cuestiones, en el desarrollo teórico de la asignatura se muestra especial atención al ajardinamiento de los espacios públicos como estrategia a la que históricamente se ha recurrido para generar espacios urbanos de confort y descriptibles como paisaje. Sobre todo desde que las filosofías de principio de siglo XX avocaran a la democratización de los jardines palaciegos dando lugar al concepto de parque público.

Pero también para solventar la falta de alimentación en periodos críticos recurriendo sistemáticamente en cada uno de estos periodos al huerto urbano como alternativa, que pronto mostró otros atributos como el de catalizador social.

O de manera más cercana en el tiempo, cómo

las teorías de Gilles Clement en sus jardines en Movimiento o en su “Manifiesto del tercer Paisaje” han reconocido en la naturaleza que crece de manera espontánea en los residuos urbanos, en los retales de suelo abandonados, en las obsolescencias urbanas, una oportunidad para mejorar la biodiversidad.

Una naturaleza que se abre camino intentando recomponer el equilibrio, de la “Nave Tierra” que la voracidad de ocupación humana tras la industrialización parecía haber roto. En definitiva, en el desarrollo teórico se exponen, hablando en clave de reciclaje urbano, como la re-naturalización no solo influye en el paisaje urbano desde un punto de vista formal, sino que empieza a verse como si de una infraestructura medioambiental se tratara.

Una tendencia que está directamente relacionada con el contexto sociocultural en el que nos encontramos, aspecto que subrayamos tanto en el desarrollo teórico como práctico de la asignatura. Porque seguramente comprendemos de manera más fácil la necesidad contemporánea de re-naturalizar motivada por un factor socio-cultural si explicamos por ejemplo, que hace apenas veinte años, frente a esta re-naturalización de los vacíos urbanos, la efervescencia del término Terrain Vagué acuñado por Solá Morales respondía a una sociedad hastiada que quería huir de la estandarización excesiva de la ciudad. La individualidad quedaba representada en los vacíos, baldíos y descampados que habían conseguido escapar a la homogenización moderna.



Figura 6.
Lucía Aguilar Bolaños, Myriam Amendro Pérez



Almayate - Enclave productivo
Propuesta para la previsión del crecimiento mediante la generación de un nuevo modelo de vivienda productiva basado en la reinterpretación de la vivienda tradicional del lugar, caracterizada por su carácter social.

Figura 7.
Lucía Aguilar Bolaños, Myriam Amendro Pérez

El monótono paisaje urbano, encontraba en estas discontinuidades el lugar de la heterotropía, el sueño de que otra ciudad era posible...Un paisaje por inventar que se transforma ahora, que ya nos reconocemos como individuos, gracias a otras redes, las sociales, precisamente el lugar para lo colectivo-alternativo, para el jardín o el huerto urbano, para un paisaje distinto lleno de vida.

Tan importante es reconocer esta evolución en el sentir ciudadano global como la manera en que podemos descubrirla como vivencia y percepción personal. De ahí que para iniciar la fase de estudio, de análisis, del ámbito de trabajo proponemos emular a los Situacioncitas y hacer una Deriva. Realizar una “Psicogeografía” personal exige un conocimiento objetivo del entorno, pero sobre todo, un componente subjetivo de la percepción a la hora de aprehender un paisaje urbano, que nos interesa enormemente desde la asignatura.

Si con estas breves notas, que rondan los temas tratados en el curso, hemos pretendido desvelar nuestro interés por entrelazar los conceptos de territorio y paisaje, en la escala del enclave urbano, igualmente el turismo no puede explicarse sin la interacción con ellos. No en vano en la Costa del Sol hemos sido testigos de que la falta de sintonía entre el territorio, como paisaje y como geografía habitada, ha producido fricciones que a la larga han agotado el modelo turístico. Desde el inicio de la asignatura el turismo ha sido uno de los ítems incorporado en los objetivos de cada curso, focalizando el interés en transmitir esta necesidad de conjugar territorio, paisaje y sistemas productivos, entre los que se ha prestado especial atención al turismo.

Para ilustrarlo, exponemos muy brevemente, a modo de cuadro resumen, los ejercicios realizados en cada curso, mostrando junto a la situación de partida, los principales objetivos y logros.

Uno de los paneles de entrega del ejercicio planteado en el curso 2015-2016. Alumnado: Francisco Conejo y Cristina Martínez Alcalá. *(imagen 4).*



Figura 8.
Cartel de las jornadas para la recuperación y puesta en Valor de la Funtanalla

		Situación de Partida	Objetivo y datos de interés	Logros
Curso 2012 - 2013: Juana Sánchez, Nuria Nebot, Susana García	Ámbito de estudio: Funtanalla	Barrio situado en la denominada almendra histórica malagueña. Tradicionalmente se ha caracterizado por un fuerte carácter artesanal, ya desde la época Nazarí con la presencia de alfareros dedicados a la fabricación de la cerámica dorada, artesanía exclusiva de este reino. En la actualidad el barrio de encuentra bastante degradado desde que a finales del siglo XX se renovara drásticamente su población al promover desde la administración varios bloques de viviendas de realojo y vivienda social. Una situación que convive con la presencia del Museo del Vidrio y de arquitecturas del siglo XVIII de singular valor, tales como la iglesia de San Felipe Neri o las casas decoradas con pinturas murales en fachada, junto a los numerosos vacios dejados por los derribos de las antiguas viviendas.	Reciclaje de un ámbito histórico de marcado carácter patrimonial. El proyecto se propuso como una iniciativa conjunta del Museo del Vidrio, y el ayuntamiento, dado el interés en rehabilitar su tradicional función de barrio de los artesanos, como estrategia de impulso productivo vinculado estrechamente al turismo como posible demanda comercial y de consumo de paisaje urbano. La Universidad, representada por la Facultad de Turismo y la Escuela de Arquitectura de Málaga, se unió a la iniciativa aportando el trabajo del alumnado como medio de investigación de posibles alternativas de reciclaje y transformación de este entorno.	De manera generalizada se interpretaron los vacios dejados por el derribo del histórico tejido residencial, como oportunidad para esponjar la abigarrada trama urbana, reciclándolos como espacios públicos ajardinados que mejoraran la habitabilidad del barrio y la carencia de espacios públicos de confort. Una estrategia que incidía tanto en el día a día de los residentes como en el de los numerosos turistas que visitan la ciudad y que verían ampliadas sus rutas con nuevos itinerarios a través del barrio. Sendas peatonales enlazadas en conexión con el Museo del vidrio y con un nuevo programa productivo que dio cabida no solo a la artesanía, sino que entendió que las nuevas tecnologías, sobre todo en relación a la comunicación, podían consolidar nuevos sistemas productivos que completaran la oferta de artesanía tradicional. Un objetivo que sumó a la transformación del espacio público la incorporación de nuevas tipologías de uso híbrido, residencial y trabajo.
Curso 2013 - 2014: Juana Sánchez, Nuria Nebot, Carlos	Ámbito de estudio: La Araña	Ámbito industrial marcado por la actividad de una cementera, la fuerte herida de la cantera anexa, un pequeño asentamiento residencial vinculado a la industria y situado al borde del mar, y próximo a unos yacimientos arqueológicos. Junto a la singularidad de la existencia de pequeños huertos productivos gestionados por los vecinos del barrio.	Incorporar el turismo como catalizador productivo que ayude a regenerar el barrio preexistente aprovechando la presencia del mar y de los restos arqueológicos. Transformar la cementera incorporando nuevos usos. En relación a la metodología, el proyecto se englobaba en un PIE (proyecto de innovación educativa) en el que trabajamos de manera conjunta varas áreas de conocimiento.	Mejora de las condiciones ambientales del entorno a través de la transformación de los espacios públicos y la incorporación de infraestructuras medioambientales basadas en el incremento de la dotación agrícola preexistente y en la ubicación de áreas de sumidero de CO2. Desmantelamiento paulatino de la industria y reconversión en terciario-servicios Desarrollo equilibrado del barrio proponiendo nuevas unidades habitacionales.

		Situación de Partida	Objetivo y datos de interés	Logros
Curso 2014 - 2015: Juana Sánchez, Carlos Rosa, Susana García	Ámbito de estudio: Paseo del Parque - Ensanche Heredia Alameda	Ámbito próximo al entorno portuario, de marcado carácter histórico por la transformación del puerto que dio lugar al paseo del Parque y a la Alameda, como espacios ajardinados de singular carácter e indispensables actualmente en la identidad de la ciudad. La existencia del barrio del Ensanche Heredia, paradójicamente junto a la zona centro pero marcado por su desconexión con ella. Junto a la voluntad popular de transformarlo ex profeso en un barrio para artistas, en una zona alternativa “pret a porter”, con el consiguiente riesgo de gentrificación.	Mejorar la conexión del borde marítimo y con la ciudad. El reciclaje del Ensanche Heredia en contigüidad con los modos de habitar preexistentes e incorporando nuevos factores productivos entre los que destaca el turismo.	Las estrategias propuestas se centraban en la reestructuración del tejido público para mejorar la conectividad peatonal con el borde marítimo a la vez que protegían el patrimonio heredado en la Alameda y el Paseo del Parque como espacios ajardinados de singular belleza e identidad para la ciudad. Propuestas alternativas para reciclar el barrio a la estrategia de reconfigurarlo exclusivamente como SOHO malagueño.



Figura 9.
Pablo Álvarez, Sergio Garrido

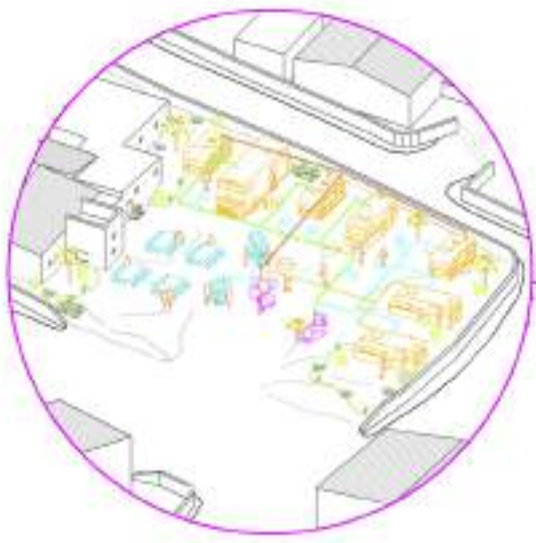


Figura 10.
Pablo Álvarez, Sergio Garrido



Figura 11.
Pablo Álvarez, Sergio Garrido

Como caso singular desarrollaremos de manera más extensa el programa del curso 2014-15, ya que el tema fue específicamente el reciclaje de un enclave turístico maduro, Torremolinos. Presuponemos su interés en torno al tema que nos ocupa: territorio, paisaje y turismo tanto por la manera de exponer el ejercicio como en la metodología con la que se abordó, diseñado que así lo vea el lector.

El taller de reciclaje urbano fue impartido por los profesores: Carlos Rosa, Jorge Asencio, Juana Sánchez, y el ejercicio se denominó TORREMOLINOS CHIC. Con un doble sentido, aludiendo al pasado glorioso, en lo que a destino turístico de sol y playa se refiere, que tuvo el municipio entre los años sesenta y setenta del pasado siglo, y en alusión al nombre de una web, de creación reciente, que recoge y visualiza todos los símbolos de aquella época, más que con una vocación nostálgica con un espíritu de renovación.

El enunciado del ejercicio lo encabezaba la imagen tratada de la escultura “Turistas” del escultor norteamericano Hanson, en una clara alusión a su gusto por representar gente corriente que parecía sumida en la soledad de sus pensamientos, que transmitían una profunda desolación en su cotidianeidad marcada por el frenético devenir de la sociedad moderna. Y es que, a diferencia del viajero del Grand Tour romántico, los turistas del siglo XX, en términos globales, no pretendían impregnarse de las vivencias de otros lugares, aprehender su cultura o maravillarse de sus paisajes hasta llevarlos a sublimes representaciones, sino que más bien se sentían en la obligación de consumir lugares y

ocio empujados por las facilidades que ya ofrecían los económicos paquetes turísticos.

Podríamos decir que el perfil de los diversos turistas esculpidos por Hanson sería la caricatura, el icono, de aquellos que a finales del siglo XX llevaron a morir de éxito a Torremolinos como



Figura 12.
Pedro Lazaga, 1970

destino de sol y playa.

¿Pero, significa esto que debemos denostar al turista?

Según los datos aportados por el ministerio de Industria energía y turismo en el año 2014 se produjo un record histórico en la llegada de turistas internacionales a España: 65 millones (+7,1%), en total 4,3 millones más que el año anterior. Lo que mostraba que durante el último periodo de recesión económica el turismo había sido el uno de los pocos valores en alza.

Si el turismo está en alza, lo que teníamos claro es que frente al turista de Hanson, la idiosincrasia del “auténtico turista” debería actualizarse, atendiendo a los nuevos medios de comunicación y a los nuevos modelos socio-económicos. Aproximarse al descubridor de lugares, de emociones, de exotismos que discriminen un destino frente a otro.

Tras exponer estos antecedentes, el enunciado planteaba si en un entorno turístico ya consolidado como La costa del Sol cabría preguntarse si es el propio significado del turismo, del turista, era el que podría haber evolucionado. Si las estructuras urbanas heredadas serían capaces de mantener por mucho más tiempo el interés turístico o deberían ser replanteadas.

Si el extranjero residente, el dominguero, o el veraneante nacional instalado en su segunda residencia, como algunos de los caracteres que definen la manera de habitar este territorio,



Figura 13.
Objetivo Bikini, Mariano Ozores, 1968

serían capaces de sostener de manera activa el desarrollo económico basado en el turismo por mucho más tiempo.

En el caso concreto de Torremolinos, el hecho de que fuera uno de los primeros desarrollos turísticos de la Costa del Sol precipitó una identidad que parece haber quedado anclada a los estereotipos turísticos de la segunda mitad del siglo pasado. Para apoyar esta idea y evidenciarla, se recurrió a la extensa filmografía española de aquellos años que retrató el tímido y aún prejuicioso despertar de una sociedad aletargada

durante la dictadura que no quería dejar pasar el tren de la oportunidad turística.

El afán, por retener aquella gallina de los huevos de oro, que se vislumbraba en el turismo, desencadenó una ocupación del territorio físico sin pensar que, por ejemplo, en el futuro haber preservado la calidad ambiental y cultural podría haber sido uno de los factores que garantizaran este entorno como destino turístico cuando muchos más países se dieran cuenta de que el sol no solo brilla en el sur de España.

El ejercicio proponía como reto que no todo estaba perdido, y animaba a identificar cuáles eran las nuevas oportunidades de desarrollo turístico.

Se muestran algunas de las referencias cinematográficas que se dieron en el enunciado y e visualizaron en clase. (figuras 12, 13, 14) Previo al desarrollo de la propuesta de reciclaje se debía realizar un ejercicio de estudio y análisis del lugar.

Cuál es el Torremolinos que hemos heredado, ya que ese territorio no es una playa virgen o un entorno rural, sino una amalgama compleja formada por la relación de arquitecturas, naturalezas, sociedad, cultura, economía y tecnologías en cuyos intercambios reside su identidad. Acuerdos que hemos de recomponer para adaptarlos a un supuesto de futuro junto a aquellos que hayamos descubierto como valor a preservar.

Una complejidad cuya influencia de la proximidad de la ciudad de Málaga, que ha hecho de

Torremolinos su dormitorio, hicimos ver en el alumnado como efecto, a priori no muy favorable para el desarrollo autónomo de Torremolinos, pero que sin duda interpretada desde el descubrimiento de otras posibilidades que ofrezca dicha proximidad, podría sumarse a las oportunidades de desarrollo turístico futuro.

La metodología de trabajo siguió el esquema general de la asignatura explicado con anterioridad, si bien cabe destacar la libertad que se dejó a la hora de elegir el lugar concreto de actuación. Esta decisión implicaba un exhaustivo estudio previo, una reflexión y posterior conclusión acerca de por qué elegir dicho lugar frente a otro; cuáles eran sus fortalezas, debilidades y oportunidades.

Para finalizar se adjunta el cronograma de la asignatura de este curso 2014-15 como ejemplo, siendo las del resto de cursos muy similares a este en cuanto a lo que a organización general se refiere. (figura 15)



Figura 14.
Días de viejo color; Pedro Olea, 1967
Plaza de la Gamba Alegre

cronograma				
	LUNES	GRUPO GRANDE (10.00- 11.30 h)	GRUPO REDUCIDO (12.00- 14.30 h)	
Febrero	23	Presentación		
Marzo	2	Temas 1 - 1.1	Fase 1.1	
	9	Temas 2 - 2.1	Fase 1.1	
	16	Temas 3.1 - 3.2	Fase 1.1	
	23	Temas 4.1 - 4.2	Fase 1.1	
	30	Temas 4.3 - 4.4	Fase 1.1	
Abril	6	Tema 5	Fase 1.2	Entrega Seminarios
	13	Seminarios	Fase 1.2	
	20	Seminarios	Fase 1.3	
	27	Seminarios	Puesta en común	Entrega Fase 1
		GRUPO REDUCIDO (10.00- 14.30 h)		
Mayo	4	Fase 2	Fase 2	
	11	Fase 2	Fase 2	
	18	Fase 2	Fase 2	
	25	Fase 2	Fase 2	
Junio	1	Fase 2	Fase 2	
	8	Fase 2	Fase 2	
	15	Puesta en común	Puesta en común	Entrega Fase 2

Tabla 1.
Elaboración propia, cronograma asignatura

Como conclusión, me gustaría señalar la importancia de esta temática Territorio-Paisaje-Turismo en el contenido de las asignaturas de proyectos, a cualquier escala, y desde cualquiera de las áreas de conocimiento. Ya que tal como he pretendido poner de manifiesto en el desarrollo del texto, considero que las relaciones que se establecen entre ellas enriquecen la estrategias proyectuales, por atender a cuestiones vitales.

A lo que nos rodea desde la precepción y la habitabilidad, que deben asentarse en un acertado entendimiento del paisaje y el territorio, pero también desde las alternativas económicas y sociales que ofrece el turismo. Porque el turismo no es solo un recurso económico, también incorpora una actividad fluctuante y unas necesidades en continua transformación, a las que responder de manera ágil. Esto nos obliga a buscar alternativas de planificación y gestión con respuestas formales más eficaces a esta temporalidad y a todas las escalas de relaciones:

-Con el hábitat, con el medio, del que exige no solo protección para que los paisajes sigan siendo atractivos a para garantizar una oferta, sino también renovación para anticiparse a las nuevas demandas.

-Con la urbanidad, para que no se sigan configurando guetos turísticos.

-Con el hábitat individual, para atender a turistas que también son individuos con necesidades específicas, a destacar dentro de unos rasgos comunes, y no un “rebaño”, una identidad colectiva.

Por todas estas razones, creo que es un tema fundamental a tratar en todas las escuelas de arquitectura que se ubiquen en un entorno de interés turístico. Es más, incluso con independencia del grado de desarrollo turístico del entorno en el que se ubica ya que es un sector que exige de una constante renovación, lo que implica la inexistencia o la invalidez de modelos y la constante búsqueda de alternativas, que sin duda son un ejercicio interesante de cara al aprendizaje de arquitectura.

En nuestro caso, en el de la Escuela de arquitectura de Málaga, no ha existido traba alguna en lo que se refiere al diseño de los programas docentes por parte de nuestro centro para incorporar el turismo entre los objetivos del curso, es más, desde el área de Urbanística y Ordenación del territorio siempre hemos mostrado un especial interés en especializarnos en esta temática y colaborar con otras disciplinas, o agentes interesados.

Ya que consideramos que es totalmente diferenciable la gestión y la invención del turismo como sector productivo, de la oferta de lugares donde se realice, del proyecto de los espacios para el turismo o compatibles con el turismo, campo en el que somos imrescindibles.

Igualmente importante hemos considerado desde el área la transferencia del conocimiento llevando a la práctica el trabajo en equipo con otros centros o entidades, tal como ha quedado de manifiesto en el cuadro resumen de las asignaturas expuesto.

A lo largo de estos años las experiencias colaborativas, y los equipos multidisciplinares han

sido un incentivo de trabajo para el alumnado, pero también la difusión fuera del ámbito de las aulas.

Por lo que siempre que es posible procuramos divulgar el trabajo fuera del centro, bien sea en exposiciones, foros virtuales o cualquier otro formato que seamos capaces de inventar.

Dichas experiencias desarrolladas nos han demostrado la eficacia de estas metodologías colaborativas y de difusión.

En concreto las Jornadas organizadas en colaboración con la Facultad de Turismo para dar a conocer el barrio de la Funtanalla, y la exposición de los trabajos del curso 2012-13 en el patio del Museo del Vidrio (figuras 2 y 3), dieron buena muestra de que estas prácticas son un catalizador de energía positiva para abordar el curso por parte de alumnado y del profesorado. De hecho, la experiencia docente de este cuso fue seleccionada como modelo a exponer en el congreso GREEN CITIES de 2013.



Figura 15.
Cartel de la Exposición de los trabajos en el Museo del Vidrio



Investigación y docencia del turismo desde la Arquitectura. La apuesta por el turismo en la Escuela de Arquitectura de Málaga

Nuría Nebot

Universidad de Málaga

Figura 1.
Hotel Pez Espada. Archivo CTI-UMA

presentación

El turismo es una disciplina que en el ámbito de la arquitectura tiene mala prensa. Los desmanes territoriales que se han producido en la costa asociados a una intensa actividad turística justifican, en parte, los prejuicios hacia el turismo y, en consecuencia, la falta de estudio e investigación científica desde la reflexión arquitectónica. Ricard Pié (Pié, 2003) utiliza la expresión de “arquitectura vergonzante” para explicar ese rechazo existente a lo turístico reivindicando, a la vez, la necesidad de combatir prejuicios.

Es necesario estudiar, investigar y aprender del turismo para poder afrontar algunas de sus problemáticas y proponer nuevas estrategias turísticas que, al mismo tiempo, fomenten un desarrollo sostenible del litoral.

La escuela de Arquitectura de Málaga fue inaugurada en el año 2005, y ya en su proyecto fundacional recogía la voluntad de especializarse en el estudio del turismo en relación con la arquitectura. La proximidad de esta escuela al territorio Costa del Sol, uno de los primeros destinos turístico de “sol y playa” en el ámbito internacional, hace de dicha escuela un observatorio de la intensa actividad turística en el territorio y un verdadero laboratorio de aprendizaje.

En este contexto, se creó un grupo de investigación sobre turismo dentro de la propia escuela, y se incluyó su estudio en la docencia, dentro del Plan de Estudios de la titulación de Arquitecto, una asignatura bajo el nombre de “Arquitectura

Turística y del Ocio”. Con el posterior y actual plan de Graduado/a en Arquitectura desapareció esta asignatura y, en su lugar, se incluyó otra denominada “Patrimonio, Turismo y Territorio” vinculada, también, con el estudio de la actividad turística. De esta forma, el Turismo se convierte en un ámbito de especialización que identifica a la Escuela de Arquitectura de Málaga.

Este artículo pretende mostrar algunas de las metodologías y ensayos llevados a cabo en la asignatura teórico-práctica Arquitectura Turística y del Ocio, mostrando cuáles han sido los objetivos planteados, las prácticas docentes y algunas valoraciones en la forma de acercarse al turismo desde la arquitectura, el territorio y el paisaje. A continuación, se relacionan los diferentes cursos académicos en que se han impartido:

Plan Arquitecto/a

Asignatura:
Arquitectura Turística y del Ocio

Cursos académicos:
20120-2011, 2011-2012, 2012-2013.

Número de alumnos matriculados por curso:
75 alumnos aproximadamente

Coordinadora:
Nuria Nebot

La extinción del plan de estudios ha mantenido la impartición de esta asignatura sin docencia hasta el curso académico 2015 – 2016 incluido.

objetivos y metodología

Objetivos

Los contenidos y prácticas metodológicas de la asignatura se construyen en base a unos objetivos inicialmente planteados:

1. Eliminar prejuicios y aproximarse al turismo como oportunidad, sin olvidar que se trata de una actividad productiva que ha permitido activar economías locales en muchos municipios costeros, y convertirse en motor económico en tiempos de crisis como el actual (Polo González, 2015) . Resulta necesario atender las problemáticas que han surgido en nuestros territorios y ciudades a partir de la actividad turística, y orientar nuevas estrategias de crecimiento sostenible, buscar un equilibrio entre el crecimiento económico, social y medioambiental.

Para ello, hemos de empezar aprendiendo de los aciertos y errores de nuestra experiencia en el turismo. A través de la asignatura, se intenta acercar al alumno/a a la problemática actual de los entornos turísticos, y en concreto, a los escenarios del litoral, por ser el turismo “sol y playa” el que ha tenido una mayor incidencia en la transformación territorial de la costa (Manrique, 2013).

2. Estudiar la ciudad turística desde su condición diferente a la ciudad industrial, con unos parámetros urbanos y arquitectónicos específicos. Uno de los objetivos es que el estudiante conozca las bases de actuación y elementos esenciales de la ciudad del turismo. En este sentido, el contenido teórico-práctico de la asignatura permite profundizar en

el estudio de los modelos de residencia (hotel, segunda residencia y otros tipos de alojamiento), los equipamientos turísticos (campos de golf, puertos turísticos, y otros), los tipos de espacios públicos, tipos de usuarios, turistas y residentes, densidades y otros parámetros.

El proyecto de investigación llevado a cabo en la escuela bajo el nombre de “Las piezas mínimas del turismo” (Pie, 2013), entre los años 2006 y 2009, nos permitió dar soporte a la docencia vinculando docencia e investigación, y contando con la participación de algunos investigadores dentro de la asignatura.

3. Trabajar las habilidades proyectuales en los escenarios turísticos consolidados o destinos maduros. Este espacio turístico maduro sufre, en muchas ocasiones y tras apenas unos años de expansión, un proceso de estancamiento, masificación y pérdida de calidad turística. Por lo general, en nuestro litoral no se ha hecho una apuesta clara por la recualificación del espacio.

En su lugar, sí se ha promulgado el desarrollo de una actividad inmobiliaria y construcción masiva de viviendas de segunda residencia bajo el nombre de “turismo residencial” como respuesta a una posible pérdida de rentabilidad.

Entender el porqué de esta situación, cuáles son sus consecuencias sociales y económicas, cuáles son las condiciones del tejido turístico tras la crisis económica del sector inmobiliario, o cuáles son las medidas a adoptar ahora son algunas de las claves que se plantean en la asignatura a través del ejercicio práctico.

4. Iniciación a la investigación en el ámbito del turismo y arquitectura. Como último de los objetivos expuestos, se quiere dar a conocer al estudiante el proceso, métodos, y resultados de la investigación que desde hace unos años se ha iniciado en la Escuela de Arquitectura de Málaga a través del grupo de investigación y de muchos de sus profesores que han desarrollado investigaciones dentro del turismo, tratándose de un campo abierto a nuevas líneas y trabajos.

A partir de estos objetivos se plantea un desarrollo teórico - práctico de la asignatura.

Desarrollo teórico de los objetivos

El desarrollo teórico de estos objetivos trata de acercar al alumno/a al debate del turismo, al entendimiento de la ciudad turística y sus elementos esenciales, y en último término, al conocimiento de experiencias previas y proyectos en otros espacios turísticos que permitan reflexionar sobre su impacto desde una perspectiva arquitectónica y territorial.

BLOQUE 01. Bases del debate turístico

- Historia del turismo, sus orígenes.
 - La historia del turismo desde la arquitectura.
- Fuentes bibliográficas.

BLOQUE 02. Las piezas mínimas del turismo

- El hotel turístico. Génesis, evolución y tendencias¹
- La segunda residencia. Tendencias y procesos.
- Nuevas tipologías de alojamiento para el turismo.
- Equipamientos: campos de golf y su relación con

el paisaje.²

- Equipamientos: marinas turísticas. Nuevas formas de trabajar con el paisaje.³
- Densidad en la ciudad turística. Análisis de experiencias turísticas.

BLOQUE 03. Turismo y Paisaje. Experiencias y proyectos.

En este bloque se propone una reflexión sobre el turismo desde el paisaje. Para ello, se analizan proyectos y experiencias sobre territorios consolidados por el turismo de masas en nuestro país. Se propone el acercamiento a los diferentes escenarios a partir de los proyectos originales redactados por arquitectos reconocidos internacionalmente (la Manga del Mar Menor, Maspalomas, Puerto Banús, y el caso Benidorm entre otros).

Se incide en los valores y criterios que guiaron estos proyectos, el contexto socio-económico del inicio del boom turístico, las condiciones de partida y preocupaciones, y en último lugar, se hace de forma colectiva, una valoración sobre el estado de estos ámbitos en la actualidad atendiendo, de manera especial, a la manera de transformar los recursos naturales y paisajísticos de cada lugar.

En este análisis de proyectos también se analizan algunas experiencias en el marco internacional, desde las primeras prácticas turísticas (Coney Island, Las Vegas o Disneyworld) hasta los nuevos destinos emergentes (Dubai) que orientan el mercado turístico, y del que es necesario hacer una reflexión arquitectónica y urbana.

El programa teórico se desarrolla a través de clases impartidas por el profesor/a y conferenciantes invitados, así como a través de seminarios o pequeñas investigaciones sobre proyectos concretos que los alumno/as han de desarrollar y exponer en sesiones colectivas.

Los seminarios están orientados a que el alumno/a visite algunas de las piezas arquitectónicas más emblemáticas de la Costa del Sol. A partir de la visita se realiza un ejercicio de reflexión y análisis. Para ello se proponen algunos destinos turísticos a visitar (si bien el alumno puede proponer al profesor/a en caso de que tenga una preferencia concreta).

La exposición del seminario debe recoger la visita realizada a través de fotos, vídeos, dibujos, o el material que el alumno decida, además debe incorporar un panel A4 de reflexiones y conclusiones sobre la situación actual de estos ámbitos, el éxito turístico, singularidades y valores del proyecto, deficiencias, relación con el entorno, capacidad para generar encuentros entre turistas y comunidades locales, etcétera. A continuación, se relacionan algunas de las visitas propuestas a los alumnos en el curso académico 2012-2013.

- Visita 1. Hotel Meliá Don Pepe en Marbella.
- Visita 2. Ciudad Sindical en Marbella.
- Visita 3. Hotel AC en Sotogrande, de los arquitectos A. Corrales y R. Molezún.
- Visita 4. Seghers Club en Estepona, de Antonio Lamela.
- Visita 5. Conjunto residencial de La Nogalera en Torremolinos, de Antonio Lamela
- Visita 6. Conjunto residencial de Playamar en

Torremolinos, de Antonio Lamela

- Visita 7. Apartamentos Eurosol en Torremolinos, de Rafael de La Hoz y Gerardo Olivares
- Visita 8. Hotel Tres carabelas, de Antonio Lamela.
- Visita 9. Hotel Pez Espada, en Torremolinos, de Juan Jáuregui Briaies
- Visita 10. Puerto deportivo de Puerto Banús.
- Visita 11. Marina de Benalmádena.
- Visita 12. Pueblo Blanco de Torremolinos.
- Visita 13. Hotel Puente Romano, en Marbella
- Visita 14. Club de golf en Sotogrande, de Luis Gutiérrez Soto y Robert Trent Jones.
- Visita 15. Las terrazas de las Lomas de Marbella, de Fernando Higuera.

Desarrollo práctico de los objetivos

Con objeto de que el alumno/a pueda trabajar las habilidades proyectuales, al mismo tiempo que adquiere conciencia y sensibilidad del impacto del turismo en su entorno territorial, se propone trabajar en el ámbito de la Costa del Sol como laboratorio de observación y de ensayo con nuevas estrategias y soluciones para la reactivación del tejido turístico maduro.

La proximidad de la Costa del Sol como laboratorio de aprendizaje nos da la oportunidad de conocer y trabajar en un entorno de gran complejidad y mezcla socio-cultural, donde los diferentes municipios han recreado espacios turísticos muy



Figura 2.
Se muestran algunas de las visitas y fotografías realizadas por los estudiantes: conjunto residencial la Nogalera en Torremolinos, hotel Don Pepe en Marbella o el hotel Ac en Sotogrande, Cádiz. Curso académico 2012 2103.

diferentes unos de otros haciendo de la costa un lugar heterogéneo, un conglomerado de culturas y paisajes. Un territorio turístico construido en apenas 60 años y donde afloran, en la actualidad, algunos problemas de obsolescencia urbana, de convivencia entre turistas y comunidades locales, además de la ocupación extensiva y el impacto sobre el territorio.

La práctica que se propone parte de la reflexión sobre el tipo de turista y el modelo turístico que se ha llevado a cabo desde la década de los años 80 en la Costa del Sol, un turismo residencial que se traduce en una actividad inmobiliaria dedicada a la urbanización, construcción y venta de viviendas que, en gran parte de los casos, permanecen vacías largos períodos del año. Si la recesión económica ha puesto el freno al mercado inmobiliario y ha dado lugar a la puesta en crisis del modelo de expansión llevado a cabo, los últimos informes realizados (Aguirre Newman consultora, 2016) apuntan a una recuperación del mercado residencial de obra nueva, y donde la demanda internacional está empujando las ventas al alza.

La reflexión que se plantea a los alumnos/as parte de la puesta en crisis de ese turismo residencial basado en la construcción de urbanizaciones extensivas, que acaban por generar un modelo de desarrollo urbano carente de una población permanente a lo largo del año. José Miguel Iribas (Iribas, 2003)habla del “modelo chalé” como un despilfarro extraordinario de suelo valioso, además de denunciar el alto coste de mantenimiento de los diferentes servicios e infraestructuras que estas urbanizaciones desocupadas suponen para las administraciones.

A partir de esta reflexión, se propone al estudiante investigar y trabajar en nuevos modelos turísticos que permitan un equilibrio entre la rentabilidad económica de la actividad turística, el desarrollo medioambiental sostenible, así como la búsqueda nuevos modelos de convivencia entre el turista y la población local. Se incide en la necesidad de reciclar la ciudad turística existente, invirtiéndose el concepto de crecimiento extensivo hacia un crecimiento cualitativo del espacio turístico.

Para ello, se propone un ámbito concreto de trabajo, consolidado, dentro de la Costa del Sol, como los municipios de Torremolinos, Fuengirola o Marbella según los diferentes cursos académicos.

- Análisis territorial y diagnóstico. En una primera fase se plantea un análisis cuantitativo y cualitativo del área de estudio que se define a través de los siguientes hitos o actividades:

- Aproximación al territorio a través de derivas urbanas o técnica del “paso fugaz” a través de ambientes. Organizados en grupos, los estudiantes recorren el ámbito de la práctica, dejándose llevar por las atracciones y elementos psicogeográficos del territorio, poniendo en práctica la teoría de la Deriva de Guy Debord (Debord, 1956).

- Análisis y diagnóstico arquitectónico y urbano atendiendo a los valores, problemáticas y oportunidades de la ciudad turística. Se pone especial atención al análisis de las tipologías de alojamiento turístico (de segunda residencia, hoteles, camping y otros modelos), a la oferta de equipamiento (golf, marinas, equipamiento cultural, etc), a la configuración del tejido urbano,

a la interrelación entre diferentes áreas, o entre las diferentes tipologías de alojamiento con su entorno, la relación con los espacios naturales, etcétera.

- Análisis social, de los distintos tipos de turistas: de dónde vienen, qué hacen, cómo se divierten. Más allá de la consulta de bases de datos estadísticas acerca de los turistas en la Costa del Sol, se propone un acercamiento a éstos a través de análisis basados en la experiencia. Este análisis, basado en método cualitativos, puede llevarse a cabo de diferentes maneras a elección del alumnado (encuestas, método de observación directa, elaboración de “mapas mentales” y cartografías en colaboración con los turistas por mencionar algunos de ellos).

El objetivo de la actividad es analizar los diferentes tipos de turistas (permanentes o temporales, hotelero, residenciales, su procedencia...), las actividades que desarrollan, cómo utilizan el espacio público, demandas y posibles necesidades.

- Avance de estrategias. Sesión de puesta en común. Esta fase finaliza con una sesión de contraste y exposición de los diferentes grupos, de la que deben extraerse conclusiones concretas acerca de los problemas y oportunidades de la ciudad turística analizada. En base a estas conclusiones, se establecen 4 ó 5 líneas de trabajo o estrategias que permitan, en una siguiente fase, trabajar en propuestas concretas.

- Propuesta y desarrollo de estrategias. En una segunda y última fase se plantea un ejercicio de 2-3 semanas en las que cada uno de los grupos

trabjará en una de las estrategias (o varias) propuestas en la sesión de contraste. El desarrollo de estas estrategias deberá dar respuesta al objetivo último de atender a un crecimiento cualitativo de la ciudad turística.

Tras la revisión de los trabajos en los diferentes cursos académicos, podríamos hacer una síntesis de las estrategias generales que más se repiten, como la relación con el paisaje natural como recurso para recualificar los destinos maduros (ver imagen 3), fomentar la relación con el frente marítimo a través de la mejora de conexión y accesibilidad entre la ciudad y playa (ver imagen 4), la recuperación de los valores patrimoniales y culturales como reclamo turístico (ver imagen 5), la integración de usos que eviten la segregación de comunidades y fomenten las relaciones entre turistas, residentes temporales y población local, o la propuesta de nuevas fórmulas de alojamiento como alternativa al modelo actual basado en el desarrollo de la segunda residencia (ver imagen 6).

- Paisaje natural como recurso para la recualificación del turismo. (figura 3)

- Relación entre ciudad-mar. (figura 4)

- Patrimonio cultural como recurso para cualificar la oferta turística. (figura 5)



Figura 3. Naturaleza y equipamientos turísticos en Marbella. Propuesta realizada por los estudiantes Ali Félix, Lorena Gómez, Cristina Ojea, Irene Olmedo y María José Palacios.



Figura 4.
Propuesta de nuevas piezas hoteleras que conectan la ciudad y la playa en Torrequibrada, Costa del Sol. Propuesta de los estudiantes Miguel Ángel González, Sarai Jabalera, Pablo Martín, Alba Rodríguez y Roy Curiel. Asignatura Turística del Ocio. Curso académico 2012-13.



Figura 5.
Agricultura y nuevos modelos de alojamiento turístico (camping de autocaravanas) integrados entre cultivos. Alumno Alejandro Plaza. Curso académico 2013 2014.

- Mezcla de usos para favorecer la cohesión social en espacio turístico, espacio público como lugares de encuentro de las comunidades locales y turistas; y nuevos modelos de alojamiento como alternativa al predominio de la segunda residencia. (figura 6)

crítica y autoevaluación

Es el turismo, desde la disciplina arquitectónica, la que centra, da contenido y estructura la asignatura. Sin embargo, su enfoque urbano y territorial hace que las temáticas de territorio y paisaje adquieran una gran importancia que se reflejan en sus contenidos y metodologías. Turismo y paisaje se convierten en dos ámbitos de investigación y trabajo que parece difícil desligar uno de otro. En los diferentes cursos académicos se manifiesta esta relación entre ambos (a través de los ejercicios de los alumnos/as) de forma repetida incidiendo, en todos los casos, en la oportunidad que ofrece el paisaje para el reciclar los destinos turísticos maduros.

Tanto es así, que en los cursos académicos 2013-2014 y 2014-2015, se decidió hacer una transversalidad con la asignatura de “Paisajismo y Jardinería” que se impartía, también, en la titulación de Arquitecto/a, planteando una práctica en común entre ambas materias, si bien, desde cada una de ellas, se establecían unos objetivos específicos.

Con la implantación de la nueva titulación de Graduado/a en Arquitectura, la asignatura de Arquitectura Turística y del Ocio desaparece, y



Figura 6.
Propuesta de alojamiento en Cabopino, Marbella. Trabajo realizado por los estudiantes Bruno A. Bastos, Carlos Enríquez Bermúdez Guzmán, Juan Jesús Lobato Ayala, José Manuel Ruiz Soto.

en su lugar se oferta una asignatura denominada Patrimonio, Turismo y Territorio, en la que también se estudia la actividad turística y su repercusión territorial. Cabría indicar que el concepto de patrimonio adquiere en ésta una mayor carga que pasa a centrar el debate y los contenidos del programa docente.

Por otro lado, el estudio del turismo adquiere

importancia en las asignaturas de Urbanismo impartidas por los docentes del área de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la escuela, en sus diferentes cursos.

Los casos de estudio propuestos en cada una de ellas, y la repercusión tan grande de la actividad turística en su desarrollo territorial, llevan al estudiante a la investigación del turismo en

muchos casos.

Sin embargo, y a pesar del afloramiento del turismo en diferentes asignaturas del actual plan de estudios, no existe una materia específica que contemple su estudio por sí mismo como en el plan anterior, a través de la asignatura de Arquitectura Turística y del Ocio. Este texto quiere reconocer esa apuesta clara y decidida que se hace inicialmente en la escuela por el estudio del turismo desde la arquitectura y el paisaje, llevándolo a su propio plan de estudios.

Esta apuesta ha desembocado en numerosas investigaciones y tesis doctorales sobre turismo y arquitectura por parte de los profesores e investigadores de la Escuela de Málaga, además de la creación de un grupo de investigación (HUM 969 UTOPIA) vinculado al turismo. La especialización del profesorado y personal investigador en la materia, sin duda, han aportado un valor de innovación e identidad al centro, que debe seguir trabajando a través de una apuesta intencional y comprometida con el territorio.

¹ Tema de tesis doctoral del doctor Eduardo Jiménez Morales, docente de la asignatura en el curso académico 2011-2012, y ponente en los demás cursos.

² Tema de tesis doctoral de la doctora María Dolores Jiménez Díaz, ponente dentro del marco de la asignatura en varios cursos académicos.

³ Tema de tesis doctoral desarrollada por la docente y coordinadora de la asignatura Nuria Nebot.

referencias

AGUIRRE NEWMAN CONSULTORA. (2016). *El mercado residencial de obra nueva en la Costa del Sol consolida su recuperación*. Retrieved from https://www.aguirrenewman.es/biblioteca_y_actualidad/notas_de_prensa/detalle_noticia_aguirre_newman_consultora_inmobiliaria.aspx?id=21210#.WOiSnIVOI2w

DEBORD, G. (1956). *Theory of the Derive*. Les Levres Nues, 9. Retrieved from <http://www.cddc.vt.edu/sionline/si/theory.html>

IRIBAS, J. M. (2003). *Evolución de las rutinas en el uso del espacio; las diferentes tipologías turísticas*. In D. Ibérico (Ed.), *Arquitectura Moderna y Turismo: 1925-1965*. Valencia.

MANRIQUE, P. M. (2013). *La estrategia de la segunda costa en la costa del sol occidental. Hacia un nuevo modelo de ordenación territorial del espacio turístico*. Retrieved from https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15695/024_BCN_Martí_Pilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

PIE, R. (2003). *Cuatro cuestiones sobre el turismo de masas y el movimiento moderno*. In F. D. Ibérico (Ed.), *Arquitectura Moderna y Turismo: 1925-1965* (pp. 193–197). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

PIE, R. (2013). *Las arquitecturas del turismo: las piezas mínimas*. In C. Pie, Ricard; Rosa-Jiménez (Ed.), *Turismo Líquido* (pp. 14–37). Barcelona: Oficina de Publicaciones Académicas Digitales de la UPC.

POLO GONZÁLEZ, C. (2015). *El turismo como motor económico en tiempos de crisis: 2008/2013-14*. Madrid. Retrieved from <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/3637>



Patrimonio, turismo y territorio en la Sierra de las Nieves

María Jesús García Granja, Javier Boned Purkiss, Guido Cimadomo, Ciro de la Torre Frago, Eduardo Jiménez Morales y Lola Joyanes Díaz.

Universidad de Málaga

*Figura 1.
Propuesta del grupo 2: “Ruta de las estrellas” desde la torre vigía de Yunquera a Puerto Saucillo*

presentación

Introducción

La naturaleza, el territorio, y el espacio no son diferentes dimensiones de un escenario donde acontece nuestra vida, sino que se transforman en un cúmulo de símbolos que contienen nuestra forma de pensar a lo largo de la historia, nuestras herramientas para habitar y nuestras creaciones, que quedan, de una u otra forma, grafiados en el Paisaje. Aproximarse a éste como recurso para planificar y proyectar nuestro futuro, exige, sin duda, una nueva forma de pensar el mundo y sus procesos, siendo, quizá, uno de los términos más complejos, en el momento actual, al que aproximarnos desde ámbitos de conocimiento muy diversos, en busca de su definición.

Sobre los conceptos **P a t r i m o n i o**, **T u r i s m o** y **T e r r i t o r i o**, que definen la asignatura que nos ocupa, sobrevuela de forma inherente el término Paisaje, objeto de análisis desde la Composición Arquitectónica, en su simbiosis con la Arquitectura; recurso y motor de los flujos turísticos, y sin duda, contexto ineludible en la proyección de nuestro futuro. Territorios transformados en lugares repletos de signos y significados, se convierten en enigmas por descifrar para su actualización al presente y oportunidad para las propuestas equilibradas de futuro.

Patrimonio e identidad son vectores esenciales para el análisis de un lugar, cuyas cualidades trascienden su propia extensión, compilando pensamientos y actividades, que no son más que

la forma de adaptación en un espacio y en un tiempo, al fin y al cabo, una cultura. La actividad acumulativa del habitar del hombre sobre el medio, no sólo dibuja lo que llamamos Paisaje, sino que compone sobre él un relato que es necesario descifrar... Y esa es la propuesta.

Patri-monium engloba todo lo heredado hasta el momento presente, tanto de forma individual como colectiva; en esa herencia transmitida por los lugares, donde la arquitectura tiene un papel relevante. Sin embargo, es el paisaje, el que tiene capacidad de traer al momento presente toda la carga epigenética de una sociedad condensada en un lugar. En la medida en que ese acúmulo de culturas precipitadas en forma de paisaje supone un re-encuentro, éste adquiere valor y profundidad, convirtiéndose en objeto de deseo. Esta tensión emocional provoca flujos y actividades que siempre tienen por objeto evolucionar y provocar nuevas formas creativas de adaptación para el tiempo que está por venir. Así comenzaron los primeros desplazamientos turísticos en el Mediterráneo, cuando los romanos comenzaron a viajar al Valle de los Reyes, en un intento de descubrir en el paisaje el legado del gran Imperio egipcio.

El paisaje hasta el siglo XVI era una forma de mostrar las posesiones de los terratenientes, la extensión de su dominio sobre la naturaleza y sus habitantes, evidenciando las cualidades específicas de un recorte del territorio.

Con el Romanticismo y la exaltación de la Naturaleza, surgió la sensibilidad hacia las formas geográficas, los espacios y lugares, hasta que fue

consolidándose el binomio naturaleza-sociedad y la escisión entre ambas formas de mirar.

Hoy sabemos que el peso de esa herencia cultivada a lo largo del tiempo, no sólo impregna a los hechos arquitectónicos, sino que subyace y anida en los lugares y sus gentes, en lo inmaterial. El Paisaje es así, un sistema de sistemas de signos, extenso en dimensión y complejo en su profundidad. Descifrar sus contenidos requiere del análisis territorial en todos sus estratos, más allá de la arquitectura, en un complejo proceso de descodificación individual, que debe ser compartido y que sólo puede acometerse desde la visión conjunta desde ángulos diversos.

La superposición de lo social, lo natural y lo cultural sobre un mismo lugar, a lo largo de un proceso histórico determinado, precipita de forma contundente sobre la arquitectura y el urbanismo, en la elaboración de un paisaje concreto. Arquitectura y Naturaleza representan así la dualidad permanente de nuestra propia existencia, a veces enfrentadas, expresándose a través del paisaje, objeto de deseo para los movimientos turísticos.

Contexto

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha sido implementado progresivamente en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Málaga desde el curso 2010-2011, sustituyendo al anterior Plan de Estudios. La aplicación del EEES ha sido entendida como una oportunidad para la actualización de los programas docentes al modelo de enseñanza

centrado en el aprendizaje de los alumnos, en cuyo contexto la asignatura “Patrimonio, Turismo y Territorio” ha entendido el cambio como una oportunidad de mejora en la planificación docente, ofreciendo contenidos transversales no presentes en el resto de asignaturas, y un reto para adaptar las metodologías utilizadas con anterioridad y resolver las problemáticas existentes (Cimadomo, 2014).

Al tratarse de una asignatura optativa, ubicada en el segundo semestre del quinto curso del Grado en Arquitectura – última etapa docente antes de la presentación del Proyecto Fin de Grado – ha contado desde el primer momento con una gran dosis de empirismo, al contemplarse como asignatura compartida por las Áreas de Conocimiento de Composición Arquitectónica (50%), Proyectos Arquitectónicos (30%) y Urbanismo y Ordenación del Territorio (20%). Pese a la carga teórica asignada, equivalente al 69% de los 6 ECTS, iguales a todas las demás asignaturas del programa, se ha diseñado con el objetivo de desarrollarse alrededor de un ejercicio práctico, con una carga del 31%, a realizar en grupos reducidos, un proceso activo que mejora la reflexión crítica, la resolución de problemas y las capacidades de colaboración (Willis & Mierschin, 2006).

Los objetivos docentes para esta asignatura se centran en la aproximación del alumno al concepto de patrimonio cultural, entendido en su amplio espectro de patrimonio material, natural e inmaterial; un recurso de gran valor para comprender la identidad de los lugares y consolidar relaciones duraderas entre habitantes

y lugares. Se fomenta así la comprensión de las dinámicas contemporáneas que pueden amenazar su existencia, así como las oportunidades que permiten su puesta en valor y la obtención de beneficios para la colectividad. Se pretende, así mismo, hacer ver como el arquitecto tiene un rol significativo en la documentación y catalogación del patrimonio arquitectónico, así como en definir las acciones para su conservación y puesta en valor en relación con el territorio en el cual se encuentra.

La asignatura en cuestión cuenta con un amplio número de alumnos, pese a su carácter optativo, destacando la participación de un alto porcentaje de alumnos de movilidad, provenientes de Europa, así como de Latinoamérica y Asia, gracias a los programas de intercambio existentes en la Escuela. Así durante el curso 2014-15 hubo 21 alumnos de movilidad de los 76 matriculados (27,63%), mientras que durante el curso 2015-16 en el cual nos centramos en el presente artículo, hubo 23 de los 54 matriculados (42,59 %). La amplia procedencia de los alumnos, con sus experiencias y diferentes valores culturales, se considera un factor positivo para el desarrollo de la asignatura, exigiéndose la creación de grupos mixtos para la elaboración de la práctica.

metodología

Patrimonio, Turismo y Territorio está estructurada, a nivel de carga docente, como una asignatura compartida por seis profesores, cuatro de ellos pertenecientes al área de conocimiento Composición Arquitectónica, uno a la de Proyectos Arquitectónicos y otro a la de Urbanística y Ordenación del Territorio, siendo uno de ellos el coordinador de la asignatura. En ésta, se busca generar una dinámica docente donde el alumno sea capaz de sintetizar los conocimientos teóricos, impartidos desde las tres áreas, a través del desarrollo de un caso práctico.

Los contenidos generales de la asignatura se estructuran en bloques: Arquitectura-Patrimonio, Arquitectura-Turismo y Arquitectura-Paisaje-Territorio. Cada uno de los cuales engloba las clases teóricas que se imparten presencialmente por el equipo en función de su respectiva asignación docente a lo largo del semestre. No sucede igual con la carga práctica, que se divide en dos fases consecutivas pero diferenciadas. Teniendo Composición Arquitectónica más peso en la primera de ellas, mientras que Proyectos Arquitectónicos y Urbanística y Ordenación del Territorio tienen un mayor protagonismo en la segunda.

Los 10 temas en los que se estructuró la docencia teórica, fueron impartidos en una o dos sesiones, correspondientes a una clase semanal de 2,5 horas, a lo largo de las 15 semanas que configuran el semestre y han servido para construir la base teórica necesaria para el desarrollo en paralelo del trabajo, con la participación de un amplio número

de profesores de la escuela y de invitados.

La planificación docente establecía que tras cada clase teórica semanal, en gran grupo, éste se separase en sendos grupos reducidos, en los que los dos profesores se hicieran cargo de orientar y corregir los trabajos prácticos de los alumnos, teniendo estos una duración de 1,5 horas por semana.

Dichas prácticas se plantearon en dos fases, con sendas entregas cada una: una primera de análisis y otra segunda de propuesta de intervención, estando tutorizada la primera por las profesoras del área de Composición Arquitectónica María Jesús García Granja y Lola Joyanes Díaz y la segunda por el profesor de Proyectos Arquitectónicos Ciro de la Torre Fragoso y el Profesor de Urbanística y Ordenación del Territorio Eduardo Jiménez Morales.

Metodología en la docencia teórica

La asignatura cuenta con un programa, un plan de trabajo y un cronograma de acceso abierto a los alumnos matriculados en ella, a través de la plataforma de e-Learning del Campus Virtual.

Cada área de conocimiento impartió su carga teórica, distribuida en los bloques temáticos, anteriormente mencionados, distribuyendo sus temas en una o dos clases teóricas de dos horas y media de duración, mediante clases magistrales en las que se aplicaron estrategias de participación con el alumnado, lo que permitió tanto la retroalimentación como la sincronización con el alumnado.

Además, como colofón, el profesor D. Vicente Granados Cabeza, Secretario General de Ordenación del Territorio y Urbanismo (2004-08) y Secretario General para el Turismo (2012-15) de la Junta de Andalucía, fue invitado a impartir tres clases magistrales en la asignatura. Bajo el título genérico “La planificación turística como instrumento de construcción de territorios atractivos, innovadores y sostenibles: un proyecto de gobierno y gobernanza”.

Algunas de las clases teóricas, cuyos resúmenes se presentan a continuación, siguieron el siguiente esquema: una explicación de conceptos teóricos (45 minutos), una exposición de casos de estudio (45 minutos) y una sesión intermedia donde se implementaba el método de bola de nieve (Pujolá), lo que facilitaba el intercambio de ideas dentro del aula así como la resolución de posibles dudas.

- Tema 1. El Patrimonio como valor (Guido Cimadomo)

El primer módulo de la asignatura, y por lo tanto la aproximación que tenían los alumnos a la misma, se centraba en dos clases teóricas que pretendían reflexionar sobre el concepto de Patrimonio, sus distintas declinaciones y su evolución en el tiempo.

Se mostraba como el concepto patrimonial ha ido evolucionando a lo largo de la historia, a través de las distintas convenciones y recomendaciones que los organismos internacionales, e instituciones con responsabilidad sobre la protección y conservación del patrimonio, han ido elaborado. De este modo

se pretendía familiarizar a los alumnos con su proceso evolutivo, intrínsecamente ligado a la sociedad y a la transformación de sus necesidades en el tiempo.

Además se veía como la atención se ampliaba a nuevos ámbitos, como la arquitectura vernácula o la arquitectura del movimiento moderno y se daba gran importancia a la evolución del concepto patrimonial desde el monumento al territorio, así como a las políticas relacionadas, desde la conservación a las políticas culturales (imagen 2).

Sucesivamente se mostraba la evolución del concepto de patrimonio por asignación al de patrimonio por apropiación, en el cual son las comunidades locales las que reclaman una mayor atención sobre los objetos patrimoniales, por su significado en la historia y evolución local, y justificada por la consolidación de una identidad cultural propia y por un estrecho vínculo con el territorio.

Una vez comprendidos las distintas tipologías patrimoniales, su importancia, así como los riesgos a los cuales se enfrentan, se presentaba la evolución del proceso de catalogación, a través de diferentes experiencias, para mostrar estrategias y herramientas -sobre todo digitales- que ayudan a llevar a cabo esta actividad y que son una herramienta útil tanto para la fase práctica de la asignatura como para el futuro profesional del alumnado.

- Tema 2. El Patrimonio en la cultura de masas (Javier Boned Purkiss)
Esta clase quería establecer una reflexión sobre



Figura 2.
Evolución del concepto patrimonial

la expansión del concepto de Patrimonio, a través de la nueva significación, con la que la llamada “cultura de masas” ha impregnado todos los fenómenos culturales de nuestra época. La concepción tradicional de la cultura, como sistema jerárquico de valores, ha desaparecido en aras de un nuevo “uso” y asimilación de los mismos, presidida por la actividad del consumo. Las estructuras comunicativas de la sociedad de la información, “mediatizan” lugares, ciudades y objetos, generalizando el acceso masivo a lo cultural a través, fundamentalmente, del fenómeno turístico.

El Museo de Masas se convierte aquí en paradigma de la visita turística a las ciudades, líder inequívoco de la llamada “industria cultural”, dando pie a edificios donde la relación contenedor-contenido pasa a ser un espectáculo sofisticado, y donde el

carácter comercial adquiere cada vez más valor. “...El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizada por imágenes (...) En tanto que indispensable revestimiento de los objetos producidos ahora, en tanto que exposición general de la racionalidad del sistema, en tanto que sector económico de avanzada que conforma una multitud creciente de imágenes-objetos, el espectáculo es la principal producción de la sociedad actual.” (Debord, Guy, 1995).

Se estudiaron los casos de los museos más importantes a este respecto, explicando la evolución de sus tipologías, programas y complejidad funcional. Se ubicó la importancia, que en el “ranking” de la industria cultural, poseen los Museos y, en particular, los nuevos Centros de Arte Contemporáneo, de una importancia capital

en el desarrollo económico de las ciudades y su territorio.

- Tema 3. El Espacio arquitectónico y el Patrimonio. (Ciro de la Torre Fragoso)

Con esta clase se pretendía dar al alumno una visión histórica del nacimiento del concepto de Espacio Arquitectónico, a finales del siglo XIX conjuntamente con el tratamiento del Espacio en las artes: Pintura, Escultura, Fotografía, etc. Una vez clarificado este concepto y su razón fundamental en el hecho arquitectónico, se estudiaba su tratamiento en distintos ejemplos de intervenciones en el Patrimonio, escalándolo en función del estado del espacio en el bien. Esto se explicaba en cuatro estadios:

- En los restos arquitectónicos, en los que el espacio arquitectónico como tal no existe y por ello se le denominó el Espacio Prestado.
- En los Restos de Edificios Históricos, restos en los que el Espacio original sigue latente y por lo tanto la intervención debe contar con él y ponerlo en valor
- En los Edificios Históricos, donde el Espacio está en su integridad pero con contaminaciones.
- Y por último el Espacio de las ciudades históricas y su recuperación e interpretación.

El objetivo de la clase era la reflexión sobre la intervención en la inmaterialidad del espacio y no en la materialidad del monumento.

- Tema 4. El paisaje cultural. (Eduardo Jiménez Morales)
En esta clase se abordaba como, a lo largo del

siglo XX, la ordenación del territorio ha tenido como protagonista a la gestión de la dinámica poblacional y al desarrollo industrial. Sin embargo, la ordenación territorial en el siglo XXI incorpora al paisaje cultural como eje estructural de sus propuestas.

La complejidad que encierra el paisaje cultural, que aglutina componentes de tan diversa índole, nos obliga a profundizar en el binomio naturaleza y cultura. El objetivo final era entender y descubrir el valor potencial de la identidad del territorio y hacer aflorar los retos que el paisaje cultural introduce en la práctica de la disciplina urbanística contemporánea.

- Tema 5. Arquitectura y Naturaleza (Lola Joyanes Díaz)

Esta clase teórica trató de enmarcar el origen del concepto paisaje, mucho antes de que existiese como tal, asumiendo que su definición ha ido forjándose a lo largo de nuestra historia de forma continua hasta la actualidad, como manifestación de nuestra propia existencia. Su capacidad de aunar lo racional y lo emocional, lo colectivo con lo individual, lo material con lo intangible, así como la de mostrarnos las consecuencias de la relación que establecemos con la Naturaleza, lo extrapola al centro de muchas disciplinas, desde las Ciencias Sociales a las Naturales, así como argumento determinante en multitud de desplazamientos humanos a lo largo del tiempo, aquéllos que conocemos como Turismo.

La metodología y el planteamiento inicial de la asignatura, planteaba a los alumnos las mismas

inquietudes que se derivan de la aproximación al paisaje, transmitiendo que sólo desde una mirada compleja, puede acometerse un problema complejo.

El paisaje es lo percibido, pero necesita ser descifrado y desgranado, para asimilar toda su complejidad. A partir de ahí, tendremos la oportunidad de elaborar una propuesta capaz de generar interés, descubrir su valor patrimonial y establecer directrices que integren los procesos culturales en los procesos naturales.

- Tema 6. Reactivación de destinos turísticos maduros. (Eduardo Jiménez Morales)

En este tema se exponía como, desde la década de 1990, los destinos turísticos maduros de litoral no han apostado por un proceso de revitalización del producto turístico frente a una posible pérdida de calidad. En su lugar, se ha impulsado el desarrollo del sector inmobiliario bajo el paradigma del denominado turismo residencial.

No obstante, el hundimiento de la industria de la construcción y el colapso urbano al que ha llegado el territorio en la última década, nos ha llevado a explorar otra dimensión más social, económica y cultural para reactivar el tejido turístico.

Una dimensión imaginativa, que prioriza la cohesión social, la actuación cooperativa y la gestión sostenible de recursos.

- Tema 7. Espacios Naturales Protegidos. (María Jesús García Granja)
En esta clase se pretendía introducir al alumno

en el concepto de “espacio natural” (EN), en las distintas figuras de protección existentes para su protección y en los aspectos más importantes relacionados con esta temática, utilizando, para ello, ejemplos prácticos de Espacios Naturales Protegidos (ENP) cercanos a nuestro entorno territorial.

La adquisición estos conocimientos teóricos resultaba de especial importancia en ese curso, dado que el Espacio Natural en el que se planteaba la práctica de curso, estaba afectado por más de 5 figuras de protección de distinto rango, competencia de diferentes Administraciones Públicas y porque, además, su Mancomunidad de Municipios, lleva años intentando elevar la categoría del Parque Natural de la Sierra de las Nieves a Parque Nacional, por lo que era imprescindible conocer todos condicionantes en juego, en el caso de estudio planteado.

Con este fin, se trataron aspectos como: las variables que influyen en los sistemas de los ENP de un país a otro, las categorías y objetivos de las zonas protegidas, los instrumentos de planificación de las figuras de protección, generales para ENP (PORN y PRUG) y específicos para Parques Nacionales (Programa de Uso Público y Educación Ambiental y Plan de Desarrollo Sostenible), los sistemas de gestión y administración de las distintas figuras de protección, las primeras directrices mundiales y legislaciones estatales y autonómicas más destacada sobre ENP, los costos, beneficios y límites de uso (capacidad de acogida turística) en las zonas protegidas, las consecuencias del uso público de los ENP y el fenómeno del ecoturismo en ellos, la planificación del turismo en los

Parques Nacionales (Plan de Gestión, Zonificación y Promoción mercadotécnica) y las Directrices para la creación de instalaciones turísticas en los Parques Nacionales (Planes de Emplazamiento).

- Tema 8. La ciudad informal, la ciudad de vacaciones. (Ciro de la Torre Fragoso)

Con el análisis de varios ejemplos construidos, la Ciudad del Tiempo Libre de Marbella, los Apartamentos Famara de Lanzarote y el Club Med del Cabo de Creus en Gerona, se reflexionó sobre la tipología nacida en el siglo XX de Ciudades de Vacaciones o Ciudades Informales. En el caso del Club Med del Cabo de Creus, se extendía a la demolición de la Ciudad por la declaración de parque natural del Cap de Creus y la restauración paisajística de todo el entorno, ejemplo singular de recuperación.

En la clase participó Mathieu Lebré, paisajista de la Escuela de Burdeaux, con una conferencia sobre la recuperación paisajística de los Dólmenes de Antequera, con estudios sobre la flora y topografía original.

- Tema 9. Valorización patrimonial de la arquitectura del turismo de masas. (Eduardo Jiménez Morales)

En este tema se expuso como, desde la Segunda Guerra Mundial, la disciplina arquitectónica ha mostrado escaso interés por la valorización de la producción turística. Primero, por la ubicación geográfica periférica de los destinos turísticos litorales. Segundo, por las connotaciones negativas que la asocian con la especulación

inmobiliaria. Finalmente, porque la teoría arquitectónica la ha definido como una variante del Movimiento Moderno, resultado de hibridarlo con las construcciones vernáculas de los destinos turísticos litorales. Prejuicios que una vez desmontados, ponen en valor al patrimonio arquitectónico acumulado por el turismo de masas.

- Tema 10. La planificación turística como instrumento de construcción de territorios atractivos, innovadores y sostenibles: un proyecto de gobierno y gobernanza. (Vicente Granados Cabeza)

En este tema se profundizó en el fenómeno del Turismo como actividad económica que tiene una decisiva influencia en el lugar donde se desarrolla, debiendo responder el territorio con factores de calidad evaluables. Este territorio convertido en “espacio turístico” debe precisar su oferta de servicios, fomentar sus redes de calidad e implementar “marcas de garantía” para favorecer la percepción que del servicio turístico pueda tener el “usuario – turista”.

La definición de este “espacio turístico” sería la de un territorio bien conectado (con accesibilidad interna y externa) caracterizado por la coexistencia fructífera de la vida cotidiana de sus residentes con los atractivos naturales e históricos (patrimonio) y los productos turísticos creados que todo destino debe poseer.

Metodología en la docencia práctica

La práctica de curso consistía en identificar un

itinerario que enlazase el patrimonio cultural tangible e intangible de la Sierra de las Nieves, con su patrimonio natural y mixto, de modo que pudiera convertirse en objeto de atractivo turístico, compatible con las figuras de protección de sus espacios naturales, proyectando las actuaciones necesarias para su viabilidad como tal.

Esa ruta debía entenderse como un sistema de conexión entre diferentes recursos patrimoniales, territoriales y paisajísticos –existentes, en unos de los casos, o nuevos, a incorporar, en otros– que encontrase precisamente, en esa relación entre elementos, la posibilidad de ser recuperados, rehabilitados o simplemente favorecer su explotación turística, en armonía con su entorno.

La creación de este itinerario requería un conocimiento y análisis del lugar en que se ubicaría la propuesta, los recursos con los que contaba y las demandas existentes. Análisis, que se realizaba en paralelo a la elección del tema o ruta a diseñar como estrategia, y que era guiado por los profesores de la asignatura, en las clases prácticas, y sustentado por los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. De modo que, el trabajo se estructuraba de dos partes: una primera, de investigación, a entregar a mediados del segundo cuatrimestre y otra segunda, de intervención, a entregar a final de curso.

El ámbito sobre el que planteó el trabajo de curso estaba circunscrito a los 9 municipios que forman la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves: Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera.

Dado que dicho territorio abarcaba casi 94.000 hectáreas, para la fase de investigación, los profesores, decidimos dividir el trabajo de análisis en tantos grupos como municipios. Cada una de dichas agrupaciones estaba compuesta por 6 estudiantes en las que, al menos 2, debían ser de movilidad –para promover su integración- y entre ellos debían repartirse equitativamente la tarea de analizar en profundidad el patrimonio (imagen 3) y las infraestructuras del municipio asignado.

A su vez, se definieron las líneas estratégicas de análisis sobre el patrimonio y el paisaje, que se distribuyeron entre los miembros de cada equipo, haciéndose responsable cada grupo del análisis del territorio municipal de uno de los 9 pueblos y de hacer accesible los resultados de éste, a través de la plataforma virtual, al resto de compañeros de clase. De este modo, las aportaciones individuales suministraban la masa crítica necesaria para elaborar colectivamente la ordenación territorial y todos los estudiantes participaban del trabajo del resto de sus compañeros.

Las correcciones públicas con los profesores de las distintas áreas de conocimiento, en las que el debate era la herramienta docente fundamental, confrontaba el conocimiento especializado y facilitaba el aprendizaje colectivo de los conceptos e instrumentos con los que se trabajaba dentro del aula. Para ello no fueron solo esenciales las sesiones colectivas expositivas o el adecuado uso de la plataforma e-Learnig, sino también la programación de la docencia práctica en fases. La primera fase del ejercicio, coordinada por el área de Composición Arquitectónica, consistió en la visita de cada grupo del término municipal



Figura 3. Categorías de Patrimonio analizadas, cada uno de los grupos en su pueblo asignado

asignado, así como en la búsqueda de fuentes de información, referencias y documentación, de modo que demostrasen haber aprendido a manejar recursos relacionados con el Patrimonio, el Territorio y el Turismo: archivos, hemerotecas, fondos bibliográficos, entrevistas, estadísticas, catálogos BIC, catálogos de PGOU, estudio de construcciones tradicionales y tipologías arquitectónicas residenciales e industriales vernáculas, de la evolución histórica del trazado urbano, de cuencas visuales paisajísticas de

interés, de elementos autóctonos destacables en materia de flora, fauna y geología, de afecciones por figuras de protección de espacios naturales, de oficios, festejos, gastronomía y manifestaciones artísticas tradicionales, de personajes de interés histórico local o universal relacionados con la zona, de infraestructuras de movilidad, alojamiento, restauración y asociadas al ocio y la cultura, etc. La metodología pedagógica de la primera fase de la parte práctica de esta asignatura estaba inspirada en la técnica Jigsaw o del “rompecabezas” (Aronson,

1978) que fue desarrollada originalmente en la década de 1970 en la Universidad de Texas por Elliott Aronson, el cual inventó dicha estrategia, como una cuestión de necesidad, para ayudar a desactivar una situación explosiva de segregación racial: los jóvenes blancos, afro-americanos e hispanos se encontraron en las mismas aulas por primera vez y era necesario encontrar la forma de que interactuaran entre ellos, a la vez que se fortaleciera la cooperación en el aula.

Se denomina “rompecabezas” porque cada estudiante conforma una pieza única e importante para para articular una tarea o lección entre todos y se trata de una técnica aplicable desde Educación Primaria hasta la Universidad y cuyo uso, hoy en día, se ha extendido a multitud de países y ámbitos, dada su probada efectividad.

A rasgos generales, dicha metodología consiste en organizar el aula en distintos grupos para generar vínculos cooperativos, ya que los estudiantes se convierten en expertos de una parte del tema asignado a su equipo, que luego comparten tanto con él como con el resto de grupos. Tienen que investigar, aprender la información y ser capaces de resumirla para exponérsela al resto, de modo que todos puedan tener una visión global del tema, gracias a la pieza del rompecabezas aportada por cada alumno.

Al repartirse entre cada integrante de cada grupo uno o varios de los aspectos a investigar de cada pueblo, cada alumno se convertía en una pieza fundamental del puzzle de variables culturales tangibles e intangibles, naturales, e infraestructurales, que posibilitaban justificar

el interés en todos los tramos del itinerario a proponer por cada grupo, el cual, a priori, debía abarcar varios municipios del Espacio Natural Protegido.

Como hemos mencionado anteriormente, en 2015-2016, cursaban la asignatura de Patrimonio, Turismo y Territorio, un total de 54 estudiantes, de los cuales un 42,6% eran alumnos de movilidad, procedentes de distintos programas y convenios como Erasmus, SICUE, Ciencias Sin Fronteras, Convenio bilateral con Iberoamérica y República de Corea. Algunos de ellos eran hispanohablantes, procedentes de otras universidades españolas o de países como Méjico, sin embargo, otros provenían de Italia, Brasil, Portugal o Corea y sus competencias orales y escritas en español eran muy dispares.

Por lo cual, la aplicación de esta metodología nos pareció especialmente interesante para la integración de dichos estudiantes con los de nuestra comunidad Universidad de Málaga, además de por el resto de ventajas pedagógicas que aporta y que posteriormente serán enumeradas en el apartado de crítica y autoevaluación.

La dinámica de las clases prácticas, de esta primera fase del trabajo de curso, consistía en la tutorización, por parte de los profesores, de las investigaciones, en proceso de realización, de cada agrupación, en ambos grupos reducidos. Culminando con la entrega y exposición colectiva de todos trabajos de análisis realizados por los alumnos, lo que suponía unir todas las piezas del “rompecabezas”, consiguiendo con ello, tener a disposición del grupo clase, a través

de la plataforma virtual Dropbox, un análisis de los aspectos más relevantes, concernientes a patrimonio, turismo y paisaje, de un vasto territorio, para su uso, por parte del alumnado de la asignatura al completo, en la fase 2 del trabajo práctico.

Dichas entregas consistían en la condensación de toda la labor de investigación en formatos resumen, que incluyeran las conclusiones sobre el análisis, y a los que podía adjuntárseles todo material que consideraran de interés, en forma de fichas temáticas, para el desarrollo de la ruta a proponer por sus compañeros de otros grupos, en su paso por su municipio de estudio. Además cada integrante de cada grupo, debía exponer oralmente, el día de la entrega, su parte de investigación del trabajo.

En este análisis DAFO de características internas (Debilidades y Fortalezas) y situaciones externas (Amenazas y Oportunidades) del término municipal analizado por cada grupo, se les pedía también que enunciaran un par posibles rutas de su interés, a diseñar como estrategia de intervención en la fase 2, de modo que si alguna propuesta coincidía con la de otro grupo, pudiesen elegir la otra como alternativa, previa aprobación por parte de los profesores.

Por su parte, la segunda fase de la docencia práctica, coordinada por las áreas de Urbanística y Proyectos Arquitectónicos, arrancaba con los análisis y estudios previos llevados a cabo los alumnos en la fase inicial. Tomando como laboratorio de experimentación el Parque Natural de la Sierra de las Nieves y los pueblos que forman

parte de esta comarca, se propuso la creación de una ruta que permitiese, no solo reactivar/revalorar la dimensión turística de este entorno natural, sino también dotar de cohesión a su territorio.

Dichos trabajos consistían en una propuesta de intervención en un itinerario, de escala territorial, que podía incluir la restauración o rehabilitación de elementos del patrimonio inmobiliario existentes o la proyección de nuevos elementos arquitectónicos e infraestructurales, que mejorasen e informasen sobre dicho itinerario.

Así mismo, debían contemplar otro tipo de acciones y actividades para la puesta en valor del paisaje, el territorio y el patrimonio no inmobiliario tangible e intangible.

Su nivel de definición dependía de la escala de cada propuesta y el ámbito propuesto, sobre el que se implementaba el nuevo sistema de conexión, era el del Parque Natural Sierra de las Nieves y los pueblos que forman parte de su Reserva Natural, pero se permitía la ampliación de la ruta, más allá de dicho marco, en casos excepcionales, como laboratorio de aprendizaje y ensayo, previa justificación y aceptación por parte de los tutores de prácticas.

En esta segunda y última entrega de trabajos se exigió plasmar en formatos A2, un resumen de todo el trabajo realizado, el diseño de la ruta dentro del ámbito y una descripción de los elementos más importantes que la componían, así como cualquier otro material que ayudase a la comprensión de la propuesta, además del diseño

y entrega de una propuesta de difusión de los valores patrimoniales y/o territoriales mediante material gráfico tipo posters, trípticos, videos, etc. A lo que siguió la exposición oral colectiva de los trabajos.

Para alcanzar estos objetivos, se empleó una metodología de “imitación de la realidad”. Una ficción en la cual los alumnos se identificaban con un equipo profesional que recibía un “encargo” para desarrollar la propuesta de ordenación territorial.

Obviamente la complejidad de un territorio no puede abarcarse por un solo grupo de estudiantes sino que implica necesariamente un trabajo colectivo. Por lo que se propuso un protocolo docente en el que la plataforma e-Learning (Campus Virtual) adquiriese un papel didáctico relevante.

Si en la primera fase, mediante el manejo de herramientas de acceso y gestión de fuentes de información, cada equipo se tematiza en torno a un municipio y cada miembro adscrito a un equipo se especializa en un análisis, en la segunda fase se debían encontrar interrelaciones o detectar conflictos a partir de los análisis críticos, la sistematización colectiva de los resultados y la yuxtaposición de la información generada.

El objetivo era identificar las interrelaciones o los conflictos existentes entre los municipios de la Sierra de las Nieves como base sobre la que cada grupo concebía una ruta cultural que pusiese en valor su entorno y cohesionase el territorio.

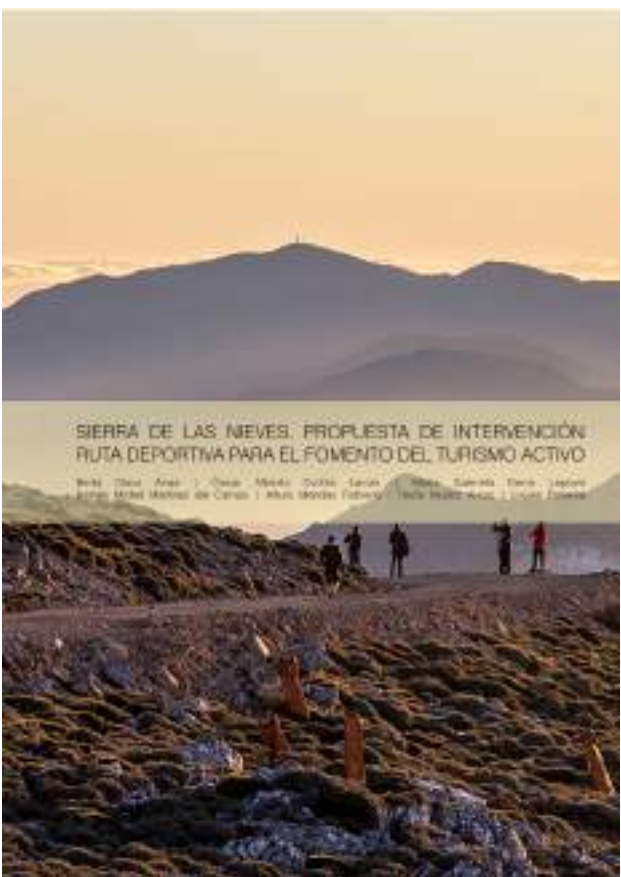


Figura 4.
Panel de la propuesta de intervención en la Sierra de las Nieves: “Ruta deportiva para el fomento del turismo activo” realizada por el grupo 1

En la actualidad, en los nueve municipios, no existe sentido de pertenencia a un único ámbito, el Parque Natural Sierra de la Nieves, estando faltos de cohesión territorial para presentarse como una única entidad de indudable valor; no solo natural, sino paisajístico, territorial, histórico e indudablemente turístico, pudiendo ser, este último factor, uno de los motores de desarrollo



Figura 5.
Panel de la propuesta de intervención en la Sierra de las Nieves: “Ruta deportiva para el fomento del turismo activo” realizada por el grupo 1

económico de la zona.
El conocimiento en profundidad de algunos de los municipios, por experiencia propia del grupo y su puesta en común con el resto, permitió a cada equipo formular propuestas de integración como las que se describen a continuación:

- Equipo 1: que en la fase 1 analizó Ojén, documentó



Figura 6.
Panel de la propuesta de intervención en la Sierra de las Nieves: “Ruta deportiva para el fomento del turismo activo” realizada por el grupo 1

las infraestructuras deportivas del Parque Natural, extendiendo una red de caminos de senderismo, ciclo-turismo, bicicleta de montaña, barranquismo y espeleología, con interconexiones entre los términos como elemento unificador del Parque. Su propuesta se complementaba con localizaciones de infraestructuras que ayudarían a crear unas expectativas de desarrollo muy importante para

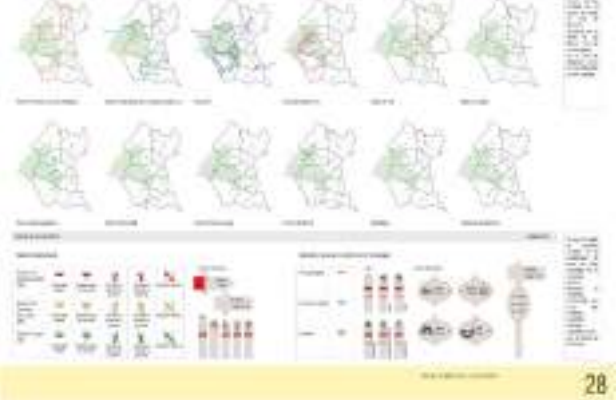


Figura 7.
Panel de la propuesta de intervención en la Sierra de las Nieves: “Ruta deportiva para el fomento del turismo activo” realizada por el grupo 1

la zona (figuras 4, 5,6)
- Equipo 2: que en la fase 1 analizó Yunquera, sobre la base de la utilización de una antigua torre militar en el pueblo, como observatorio astronómico, diseñó una ruta de posibles localizaciones de puntos de observación astronómica, aprovechando la limpieza del aire de la zona y su reducida contaminación lumínica.

(figura 7)
- Equipo 3: que en la fase 1 analizó Casarabonela, se centró en el estudio y puesta en valor de las características geológicas de la zona, diseñando infraestructuras de mobiliario urbano como equipamiento del parque.

- Equipo 4: que en la fase 1 analizó Monda, y se centró en los aspectos etnológicos de la comarca proponiendo rutas que permitieran su conocimiento.

- Equipo 5: que en la fase 1 analizó Tolox, diseño una App interactiva titulada “Sierra de las Nieves; Conoce y construye Patrimonio”, que permitiese al visitante incorporarse a una Wiki, alimentada por los propios usuarios, priorizando los puntos de interés del Parque en función de los “me gusta” de los visitantes.

- Equipo 6: que en la fase 1 analizó Guaro, fue el único que no llegó a entregar su fase de intervención.

- Equipo 7: que en la fase 1 analizó Alozaina, dado el carácter más agrícola del municipio, desarrollaron rutas agroturísticas en áreas cultivadas del Parque

- Equipo 8: que en la fase 1 analizó El Burgo, estudió la posibilidad de unir rutas que recorrieran las cimas de los montes que forman la Sierra y que permitiesen la doble contemplación del interior de la provincia y la Costa.

- Equipo 9: que en la fase 1 analizó Istán, desarrolló el conocimiento del municipio por medio de tres rutas. La primera dedicada a los aspectos

culturales, la segunda a los naturales y por último una tercera ruta al patrimonio inmaterial del municipio.

Como vemos todos trabajaron desde muy diversos puntos de vista con un objetivo común, buscar temáticas que pudieran cohesionar el territorio y crear una identidad propia y el sentimiento de pertenecer a un mismo bien patrimonial, unidad territorial y un posible elemento de desarrollo turístico del Parque.

Metodología de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno se realizó mediante un examen de teoría impartida, en el que los alumnos debían desarrollar por escrito tres cuestiones, una correspondiente a la docencia impartida por cada área de conocimiento. Composición Arquitectónica puntuaba el 50%, Proyectos Arquitectónicos puntuaba el 30% y Urbanística y Ordenación del Territorio puntuaba el 20%. Representando el examen final un 50% de la calificación global de alumno y la nota de la práctica el restante 50% de ésta.

crítica y autoevaluación

Importancia de la temática territorio-paisaje-turismo en el contenido de las asignaturas

A través de la asignatura “Patrimonio, Turismo y Territorio” se plantea una concepción transversal del conocimiento a fin de profundizar entre las relaciones del hecho patrimonial contemporáneo con el turismo de masas como actividad fundamental de nuestro tiempo, desarrollado e interpretado en un territorio determinado.

Como consecuencia se plantea asimismo una reflexión sobre la influencia mutua entre el turismo y la práctica del diseño y la arquitectura. Se fomenta un proceso de sensibilización sobre las complejidades de las tareas que deberán realizarse en la práctica, contando con la comprensión de una realidad cultural que imposibilita llevar a cabo actividades profesionales no contaminadas, es decir, que no tengan en cuenta este conjunto de relaciones.

Es cierto que el hecho patrimonial, entendido desde lo multidisciplinar, abarca un vasto campo de conocimientos transversales (Historia, Arqueología, Geología, Arquitectura, Antropología, Sociología, Derecho...) Su complejidad resulta pues importante para entender el territorio y administrar lo contemporáneo, sabiendo que estamos inmersos en una enorme expansión de significados, conductas, conceptos y lenguajes, producto de la cultura de masas.

En este sentido, para entender “lo patrimonial” hay que re-constituir el pasado, re-valorizarlo, re-

construirlo, para saber qué salvaguardar, cómo intervenir, cómo evolucionar culturalmente. Hay que traer el pasado al presente, “conservando”, “rehabilitando”, “difundiendo”, “valorando”. El patrimonio surge como síntesis de esta constitución y este “traer” al presente, y para ello hay que saber valorar los aspectos de su autenticidad:

“...La preservación del patrimonio cultural en todas sus formas y períodos históricos halla sus fundamentos en los valores que en cada época se atribuyen al patrimonio. Nuestra capacidad para comprender estos valores depende, en buena parte, del grado en el cual las fuentes de información sobre ellos puedan tomarse como creíbles y verdaderas.

El conocimiento y la comprensión de estas fuentes de información en relación con las características originales y las derivadas del patrimonio cultural, así como de su significado, son un requisito básico para valorar todos los aspectos de su autenticidad.” (ICOMOS, 1994)

Por lo tanto, esta asignatura quiere desarrollar estrategias de protección que conduzcan a conocer y documentar también los referentes de las diversas formas culturales, sobre todo de carácter antropológico. Los bienes a documentar no han de ser únicamente los raros o singulares, sino también los usuales, los repetitivos, siempre que sean expresión de la cultura del grupo. Tan solo de esta manera y con una apropiada difusión se facilitaría la revalorización y salvaguarda de cualquier tipo de Patrimonio. Por otra parte, hoy en día existe una enorme

perspectiva, perturbadora y dinámica, de las numerosas (múltiples) formas de productividad cultural asociadas al turismo contemporáneo. De aquí el problema de la autenticidad, no sólo en cuanto a cultura artística sino también en cuestiones de identidad.

Esto implicará como ejercicio, en muchas ocasiones, el tener que fijar el sentido del valor de las cosas en una apreciación más sintética del pasado, como algo “más real” que el propio presente.

La asignatura se convierte así en un lugar que favorece un enfoque más amplio sobre el fenómeno turístico, una incubadora de propuestas centradas fundamentalmente en conectar la complejidad del entorno y los sistemas culturales de los usuarios que habitan en él.

También pretende “desenredar” el complejo tejido surgido entre la historia, lo “monumental” y los esquemas diversos y divergentes que se aportan para la apreciación del pasado, presente y futuro.

A tenor de la cantidad de innovaciones y desafíos que plantean los estudiantes, se nos muestran muchas cosas sobre las que reflexionar. Quizás ninguna de las contribuciones en solitario proporcione una imagen completa del territorio estudiado, sin embargo el efecto acumulativo de los trabajos sirve para dar una idea del alcance y la importancia cultural de las relaciones entre Patrimonio y Turismo, el territorio que las alberga y las dimensiones que estas poseen dentro de la formación del arquitecto.

Evolución de la asignatura durante los tres cursos que se viene impartiendo

Esta asignatura fue impartida por primera vez durante el curso 2014-2015, en el que también impartió clase en esta materia la profesora Nuria Nebot Gómez de Salazar. La metodología utilizada para el ejercicio práctico consistió en la definición de un itinerario cultural en la provincia de Málaga, definiendo cada grupo de alumnos la temática libremente.

Se obtuvieron interesantes resultados relacionados con la elaboración de la uva pasa, la actividad pesquera, la venta de productos locales, la producción del aceite de oliva y diseñaron recorridos para complementar el conocimiento de estas actividades con el disfrute del paisaje y de los edificios patrimoniales existentes, como “la ruta del agua”.

En una segunda fase los alumnos tuvieron que realizar una propuesta proyectual de intervención en el patrimonio, para su puesta en valor y aprovechamiento en la explotación de la actividad turística generada por esta oferta. La importancia de los itinerarios culturales, fomentados por el mismo Consejo de Europa (Berti, 2012, Cimadomo, 2015), ofrecieron un interesante punto de partida para el acercamiento teórico y para la elaboración de las propuestas.

En la segunda experiencia durante el curso 2015-2016, impartida por los autores de este capítulo y de la cual se da cuenta detalladamente en él, se planteó una temática más concreta, al establecerse una colaboración con la Mancomunidad de

Sierras de las Nieves. De este modo no solamente se permitió un análisis mucho más detallado de la realidad de la comarca, sino que se pudo contar con la experiencia y documentación ofrecida por los servicios técnicos de la misma.

Esta modalidad, que pretende acercar el trabajo de la Escuela de Arquitectura de Málaga a su provincia, con ejercicios tangibles en un contexto real, se ha planteado también en el curso 2016-2017 -en el que también participan en la asignatura los profesores Alberto García Moreno y Carlos Rosa Jiménez- y que se desarrolla en el territorio del Valle del Guadalhorce de Málaga.

Ofrecer los resultados de los trabajos de los alumnos a las comunidades, a menudo innovadores y sugerentes, es una apuesta para ofrecer posibles hipótesis de desarrollo para la solución de las problemáticas locales.

Dificultades y potencialidades de la docencia multidisciplinar

Patrimonio, Turismo y Territorio ejemplifica la evolución del modelo educativo tradicional hasta convertirlo en un espacio docente compartido entre diferentes áreas de conocimiento.

Sin embargo, esta innovación docente no está exenta de inconvenientes. De hecho, es posible que existan indeterminaciones que, en ocasiones, dificultan la articulación de contenidos entre las distintas áreas participantes. Aspecto poco sorprendente si se considera la complejidad de los conocimientos multidisciplinarios que se abordan a lo largo de la asignatura.

Tal como sucede con el Paisaje, nexo común entre Patrimonio, Turismo y Territorio, que en las últimas décadas ha adquirido una dimensión arquitectónico-urbanística que lo sitúa en una esfera multidisciplinar que abarca del diseño al proyecto arquitectónico, y del proyecto urbano a la ordenación del territorio. Su carácter transversal se alinea perfectamente con la vocación de la asignatura, aportando un aprendizaje que incluye componentes muy

diversos: disciplinas proyectuales y de diseño, ciencias medioambientales y ciencias sociales.

Respuesta del alumnado

En cualquier caso, hay que destacar la buena acogida que tiene este modelo docente entre los profesores y alumnos. Así se extrae del análisis de los resultados de la Encuesta de Opinión del Alumnado sobre la actuación Docente del

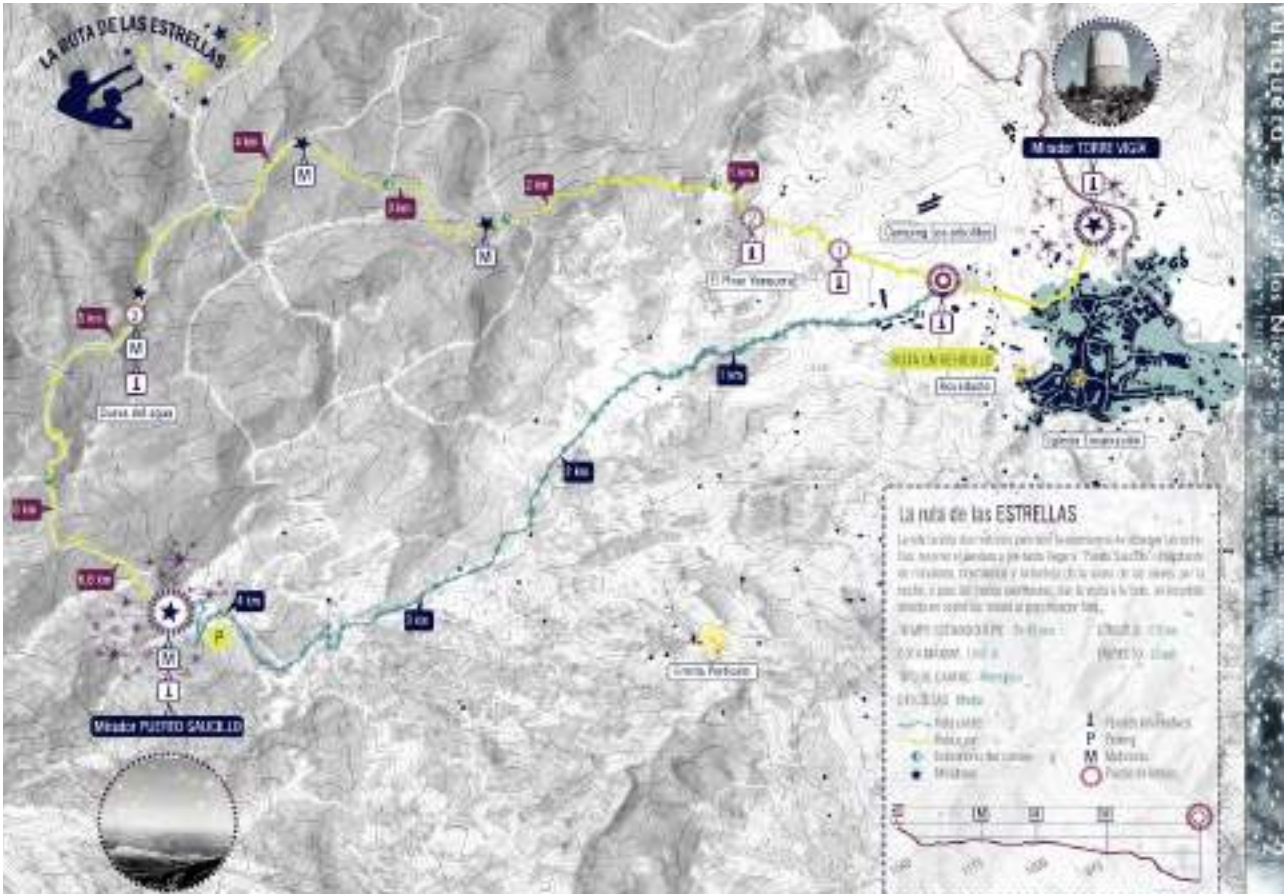


Figura 8.
Propuesta del grupo 2: “Ruta de las estrellas” desde la torre vigía de Yunquera a Puerto Saucillo

Profesorado. Especialmente desde la perspectiva del conocimiento del territorio, generando una experiencia formativa que completa ciertos aspectos del aprendizaje de la ordenación territorial y que, en muchos casos, no se desarrolla con la misma intensidad en el resto de asignaturas del Grado.

También hay que reconocer que a pesar del creciente protagonismo del paisaje en la práctica de la disciplina urbanística de las próximas décadas, la tasa de asistencia de los estudiantes durante el período lectivo a las clases teóricas ha sido variable. No obstante, la asistencia a la realización del examen final y el resultado del ejercicio práctico fue bastante satisfactoria. En todo caso se ha fomentado la participación, las exposiciones públicas y la autoevaluación, mejorando así el factor crítico didáctico entre los alumnos.

Ventajas de la aplicación de la metodología pedagógica de la técnica de Aronson

Tras un análisis de la aplicación Técnica de Aronson en la primera fase de las prácticas llegamos a la conclusión de que el trabajo cooperativo promovió un ambiente de colaboración para el aprendizaje, fomentó el interés de los estudiantes y mejoró la experiencia educativa.

Por otro lado, reforzó lazos entre todos los integrantes de la clase ya que, al obligarles a formar grupos multiculturales, se favoreció la integración y el aprendizaje de idiomas e idiosincrasias diversas, tanto de los alumnos de movilidad insertados en cada una de las agrupaciones, como

de los estudiantes locales, enriqueciéndose todos con la experiencia.

Adicionalmente, adquirieron más dominio del uso de terminologías específicas de la materia y también mayor fluidez verbal, al tener que exponer ante sus compañeros. Además, favorecía el que cada estudiante tuviera la oportunidad de contribuir significativamente a un debate dentro de su grupo -algo difícil de lograr en la discusión en gran grupo- por lo que cada uno alumno tenía algo importante que aportar, lo cual, mejoraba su autoestima.

Por último, se constató que, debido a que se depositaban altas expectativas y responsabilidades en cada uno de los miembros del “rompecabezas”, por lo general, los estudiantes prestaron atención a sus compañeros, afianzando su capacidad de escucha y empatía con el resto. El compromiso personal y la necesidad del otro para alcanzar el éxito como equipo, resultó ser el valor fundamental que detectamos que transmite esta técnica.

Líneas de investigación futuras

Las cuestiones trabajadas en la asignatura acerca del territorio de la Sierra de las Nieves, tuvieron una importante repercusión en la red de municipios que lo conforman, lo que supuso una serie de contactos con sus representantes políticos, a fin de establecer líneas de investigación y transferencia futuras. Se expusieron los trabajos de los estudiantes a dichos representantes, que se mostraron tremendamente interesados en las investigaciones realizadas.

Así, este carácter innovador de los trabajos

desarrollados en la asignatura a lo largo del curso, conlleva sin duda aspectos de inusitado interés, siendo estas reflexiones y propuestas perfectamente transferibles al actual progreso económico, patrimonial y turístico del territorio estudiado, resultando fácil establecer líneas de investigación reales en colaboración con los agentes sociales territoriales.

En el caso de la Sierra de las Nieves, se plantea la creación de un laboratorio de estudio permanente ubicado en el propio territorio, que estaría formado por estudiantes, profesores-tutores de la asignatura y representantes locales.

Así pues la asignatura, desde las líneas de investigación generadas por sus trabajos, supone un foco permanente de trabajo sobre los problemas de las distintas comarcas y municipios de la provincia de Málaga, pudiendo a través de ella establecerse una fructífera y permanente colaboración entre los agentes del territorio y la Universidad.

referencias

BERTI, E. (2012). *Itinerari culturali del Consiglio d’Europa tra ricerche di identità e progetto di paesaggio. Firenze: University Press.*

CIMADOMO, G. (2014). *Teaching History of Architecture. Moving from a knowledge transfer to a multy-participative methodology based on IT tools. Journal of Learning Design, 7(3), 79-90. doi: 10.5204/jld.v7i3.178.*

CIMADOMO, G. (2015). *Berti E. Itinerari Culturali del Consiglio d’Europa. PH 87, 258-259.*

WILLIS, C.L., & MIERTSCHIN, S.L. (2006). *Mind maps as active learning tools. Journal of Computing Sciences in Colleges, 21(4), 266-272.*

DEBORD, GUY. *La sociedad del espectáculo. Ediciones Naufragio. Santiago de Chile, 1995.*

ARONSON, E. i col (1978). *The jigsaw classroom. Beverly Hills: CA Sage*

ICOMOS, (Consejo Internacional de Monumentos y sitios Histórico-Artísticos). *Documento de Nara sobre la Autenticidad, Nara (Japón), 1994.*



Geografías y funciones múltiples. Urbanismo 4 en la enseñanza de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada (ETSAG)

Juan Luis Rivas Navarro y Belen Bravo Rodríguez
Universidad de Granada

Figura 1.
Entrega final del taller: Proyecto Urbano Territorial, La Sandovala, Almuñecar (Granada) (Panel 2) Estudiantes: Sara Hurtado Tejedor, Maialen Tellechea Zubieta, Nora Zeberio Echevarría. Profesores Juan Luis Rivas y Belén Bravo. Urbanismo 4. Curso 2016_2017. ETSAG.

presentación

Un urbanismo como motor del cambio en la enseñanza de segundo ciclo de la ETSAG.

El Urbanismo y sus escalas

La enseñanza del Urbanismo de las Escuelas de Arquitectura españolas se encuentra también envuelta en la discusión aún no resuelta entre plan y proyecto. Sabemos que el carácter multidisciplinar del campo de la Urbanística y la Ordenación del Territorio le hace ser caldo de cultivo de enfrentamientos conceptuales y metodológicos –casi podríamos decir ontológicos– que tratan de enmarcar el significado de la tarea a desempeñar.

Desde la perspectiva de la enseñanza en las Escuelas de Arquitecturas, la posición de nuestra área de conocimiento, no debería tener que plantearse como un “problema” de estilo o de concepción. La arquitectura es, bajo nuestro punto de vista, una disciplina reflexiva orientada a la acción. Siguiendo la idea del maestro urbanista catalán Manuel de Solá-Morales, en su prólogo al paradigmático número de Quaderns “La identidad de territorio catalán” (1981), necesitamos lógicas de observación para una operatividad de largo alcance.

Necesitamos por tanto un plan hecho de proyectos, o un plan supeditado a la concreción de líneas de acción que solucionen lugares. La visión del plan despegada de la acción que le proporciona el Design, aleja, al mismo tiempo, al análisis urbano de su alimentación por la vía del

proyecto, y distancia también las escalas generales de las cercanas de la arquitectura.

Es por lo anterior, que la docencia en las Escuelas de Arquitecturas debiera y debe recoger la tradición europea de escuelas como la holandesa de la TU Delft, la vienesa de la TU Wien, la italiana en Venecia o Milán, o escuela catalana de la UPC y la UAB, donde el urbanismo y también la arquitectura es enfocada desde el “research by design” (Meyer, 2005).

Esto no significa que, escalarmente hablando, el Urban Design se nos quede corto, por decirlo coloquialmente, para poder abordar la cada vez más inseparable visión de la ciudad y del territorio donde los seres humanos desarrollamos nuestras actividades urbanas. En este sentido, también internacionalmente, el Urbanismo está resultado incapaz, como concepto, para poder recoger la magnitud de problemas y circunstancias con las que lidiar en las realidades espaciales objeto de estudio. En realidad, es la Ordenación del Territorio la que nos permitiría en áreas de conocimiento como la nuestra en Granada, sustentar los contenidos prácticos y teóricos que son necesarios poner sobre la mesa en los cursos de este perfil de asignatura sobre los que esta monografía se plantea reflexionar.

La cuestión interesante, una vez planteada esta dificultad, es el salto que representa a la hora de ser explicado a los estudiantes, conceptos como anglosajones como el Regional Planning, que podría ser sustitutivo de la Ordenación Territorial en contextos hispanohablantes como el nuestro, cuando además es necesario incidir en la

dimensión multiescalar del Urbanismo en relación con la formación en Arquitectura, esto es, la capacidad también de la “visión proyectual” para acometer los análisis, diagnósticos, estrategias y propuestas que precisan los territorios estudiados. Son estas las razones contemporáneas, la preponderancia de lo territorial frente a lo urbano y la necesidad de vindicar la perspectiva proyectual propia de la Arquitectura, las que mejor dan soporte a un modelo un tanto híbrido de presentar y comprender el campo de docencia de estas asignaturas, haciendo surgir precisamente por ello, terminologías en muchas ocasiones también híbridas o compuestas muy interesante, según nuestro modo de ver: arquitectura urbana, proyecto urbano-territorial, plan y proyecto urbano, análisis proyectivo, etc.

Lógicas tradicionales en el estudio de lo territorial

Es el geógrafo italiano Giuseppe Dematteis (1999) el que mejor ha explicado otro de los conflictos disciplinares que surge de la condición complementaria y superpuesta del Urbanismo y la Ordenación del Territorio. Su discurso sobre las “territorialidades” de primer y segundo tipo en realidad son más bien concepciones de lo territorial), situaba a determinadas profesiones competentes en el espacio territorial, como encargadas de su regulación o protección, y, a otras como la de la Arquitectura, tratando de hacer valer la necesaria condición operativa del ordenamiento territorial.

De este debate entre lo reglamentista, lo “cataloguista”, los proteccionismos, lo estratégico y lo operativo, deberíamos no renunciar tan

inmediatamente a lograr intersecciones o superposiciones que le den sentido a una aproximación verdaderamente multidisciplinar. Bajo este prisma, no estaríamos de acuerdo en que existe, como tal, “la mirada del arquitecto (o la arquitecta)” sobre el territorio.

La mirada, como se ha tratado de demostrar en tesis doctorales propias y cercanas, es una construcción dinámica con fuentes de alimentación diversas. La perspectiva, por tanto, en los cursos de urbanismo de segundo ciclo (incluso empezando directamente en el primer ciclo) sería la de tratar, precisamente, de empezar a difuminar la fronteras de los disciplinar como algo autónomo. Todo ello sin renunciar a aquellos valores que desde la formación de la Arquitectura merecen ser aportados a los procesos, pautas y metodologías de abordaje de lo territorial.

Resumidamente, sería tanto como decir que necesitamos imperiosamente implementar lo proyectual a los lenguajes habituales respecto del Urbanismo y la Ordenación del Territorio, al tiempo que incorporamos a lo que la Arquitectura es, en estas escalas amplias y múltiples, más si cabe aún, la lógica de búsqueda de lo multidisciplinar, por otro lado absolutamente natural en la Arquitectura incluso desde sus escalas constructivas o edificatorias.

El paisaje como método

La docencia del Urbanismo de segundo ciclo en la Escuela de Arquitectura de Granada está ligada necesariamente a la figura de José Luis Gómez Ordóñez y a su apuesta decidida por incorporar

nuevo profesorado a la plantilla del departamento, profesorado que se convertía en el primero en la escuela en adquirir esta condición tras haber sido estudiante de la propia escuela. Tal es el caso de los profesores Juan Luis Rivas o David Cabrera.

Junto con ellos y con la del profesor de Málaga, Rafael Reinoso, pudieron inaugurarse una serie de cursos de urbanismo en el cuarto curso que se convirtieron, irremediamente, en cursos fundacionales de un modo de entender la docencia del Urbanismo en la escuela que se mantiene, en buena parte, hasta el día de hoy (Gómez y otros, 2006).

Como veremos más adelante, ya en aquellos primeros cursos de los primeros años del siglo XXI, la influencia de visiones del territorio de un modo desacomplejado y total fue decisiva para un planteamiento exurbano de la asignatura (nos referimos específicamente a la extinta Urbanística IV, predecesora de la actual Urbanismo 4).

La publicación años atrás del artículo “Explorations into wonderland” sobre la comprensión de la periferia de Amberes, de Wilhem Jam Neutelings (1994); del libro “X-Urbanism”, dibujando la ciudad americana, de Mario Gandelsonas (1999); así como el de Rem Koolhaas, “La ciudad genérica” en 2006; o los artículos recogidos posteriormente en el esencial “Lo urbano en 20 autores contemporáneos” de Ángel Martín (2004): “Territorio como palimpsesto” de André Corboz y “El miedo al crecimiento urbano” de Rosario Pavía, venían a sumarse a las tesis visionarios de Edward Soja sobre la “Postmetropolis” (2008) para definirnos un objeto de estudio y proyecto urbano

que trascendencia absolutamente del concepto de ciudad heredado y empezaba obligarnos a situar el foco en lo que se ha venido en denominar “el espacio abierto”.

La obsesión de aquellos comienzos se situaba en hacer comprender, precisamente, que los mecanismos que nos sirvieron para tratar de ordenar los suelos urbanos de la ciudad no podían ser los mismos que poner en funcionamiento para abordar ámbitos no definibles como urbanos pero, paradójicamente, con comportamientos urbanos contemporáneos. Uno de estos modos de re-significación que permitían el trasvase de conocimiento entre el paradigma anterior y el que se suponía actual era el paisaje, fue el paisaje.

Sin embargo, para la Escuela de Arquitectura de Granada, en especial para el grupo de profesores que trataron de lanzar este modo de trabajo actualizado en el campo del urbanismo, el paisaje era por aquél entonces un concepto en construcción. Paisaje se convirtió muy rápidamente en un término de moda que caía continuamente en tergiversaciones, sobre-interpretaciones, extensiones reducciones de significado que lo convertían en un concepto resbaladizo poco adecuado para la docencia.¹

No obstante lo anterior, el paisaje entendido como lo entendemos hoy, empezaba a ser sin explicitarlo el modo de diluir las fronteras entre ese “exterior” o “interior” urbanos (si es que alguna vez existieron). Visto desde la distancia de los años, el acercamiento al Paisaje como herramienta de cohesión territorial nos vino de la mano de la malograda arquitecta catalana Rosa

Barba, que impartió una conferencia en la ETSAG justo en el cambio de siglo y que había publicado esos paradigmáticos artículos en la Revista Geometría (1996), fruto de sus investigaciones doctorales y a través del trabajo en el Máster de Paisajismo de Barcelona. Posteriormente, la presencia en Granada de Paola Viganò, la cual había publicado su “Territorio para una nueva modernidad” sobre Il Salento del sur de Italia (2001), y de la bióloga catalana, Anna Zahonero, compañera y discípula de Barba, con sus métodos de valoración y clasificación del territorio, terminaron por permitirnos habilitar el uso del paisaje como método de lectura comprensiva del territorio a gran escala.

Planes también como el Plan Insular de Ordenación del Territorio de Tenerife (1994), de Joaquim Sabaté, o proyectos como los de la arquitecta Flora Pescador, sumado a la importantísima irrupción de la revista PAISEA, y aquél ejemplar de Lotus sobre la Infraestructura en Europa (nº 110), con el artículo central de Marcel Smets (2001), fueron también bases referenciales fundamentales para poder utilizar las cualidades inherentes del paisaje en la observación del territorio.

De esta forma empezábamos un camino de consolidación de ese conjunto de reglas no escritas que nos acercaba a un “territorio” cada vez más totalizado y entremezclado: el valor de la geografía soporte, la atención a las capas hídricas y naturales, la percepción regional, la comprensión integrada de las infraestructuras como parte constituyente del territorio, la asimilación de los territorios periurbanos como generadores de nuevas urbanidades, etc.²

La específica aportación del turismo como temática.

Reflexionando sobre la condición turística de los territorios y acerca de si, tal y como se nos propone en la editorial de este proyecto, el turismo es una temática que específicamente contribuye al aprendizaje de las dimensiones a las que se enfrenta la asignatura de Urbanismo en las escuelas de arquitectura, habría que responder positivamente, sin lugar a dudas.

En realidad, el contexto geográfico y

socioeconómico del Sur de Europa mantiene una relación con el turismo de primera magnitud. Además de ello, lentamente en los últimas décadas y con un crecimiento exponencial en los últimos años, se viene produciendo la emergencia de formas de turismo distintas a las tradicionales³: el turismo rural, el cultural, el gastronómico, el agroturismo... o movimientos relacionados con la conservación de los patrones heredados del paisaje, como las Slow Cities⁴, el paisaje cultural, los parques agrarios, etc. Esta suma de condiciones de lo turístico –la heredada y las de transformación- convierte a los territorios del



Figura 2. Extensiones de agricultura intensiva en los Llanos de Carchuna, municipio de la Entidad Local Autónoma (E.L.A.) de Carchuna y Calahonda, del municipio de Motril, Granada, 10 de junio de 2016.

contexto granadino y otros similares o próximos, en ámbitos íntimamente relacionados con esta temática, hasta el punto de resultar imposible su estudio sin la consideración de esta variable que lo envuelve y lo condiciona todo.

Durante muchos cursos, precisamente por esta fuerte impronta que lo turístico le confiere a los espacios urbanos, hemos ido eligiendo ámbitos de baja intensidad turística, pretendiendo con ello realizar el proceso de aprendizaje sobre la base de las condiciones de partida de los territorios y su formalización urbana actual (condiciones tipológicas y morfológicas relacionadas con variables más genéricamente estructurales y, en cierto sentido para nosotros, más pedagógicas, considerando el equilibrio siempre complicado entre la formación precedente del alumnado y la capacidad de aprendizaje en un curso cuatrimestral o semestral de esta naturaleza). Así, ámbitos interiores y cohesionados funcionalmente como el de la Huerta de Murcia, o aquellos otros propios de las ciudades medias interiores de la provincia (tales como las hoyas de Guadix y Baza), o estructuras metropolitanas marcadamente residenciales o dependientes principalmente de la relación Trabajo/Residencia, han constituido el objeto de estudio de muchos de los cursos de urbanismo desde aquella fundación de la asignatura mencionada con anterioridad (Curso 2000-2001).

Sin embargo, no es posible escapar del turismo. Expresado positivamente, debemos decir que encontramos en el territorio costero granadino una suerte de paleta de situaciones de tal interés y urgencia que más bien llegó a convertirse en

una obligación el estar ocupados de tratar de orientar metodologías de aproximación y estudio de ámbitos más o menos homogéneos o cruciales, y tratar así también de ayudar a producir el asentamiento “correcto” de bases para la ordenación del territorio.⁵

Tal y como se explicará más adelante, la costa granadina presenta situaciones tan diferenciadas como las del turismo tradicional de poblaciones como Almuñecar o Salobreña, ámbitos de turismo híbrido, o mezcla entre el turismo hotelero, el turismo rural, otros turismo emergentes, como los valles de Río Verde, la Alpujarra, etc., ámbitos intermedios muy influenciados por actividades de otras escalas como es el caso de Motril, su puerto y la cada vez mayor actividad de su terminal de cruceros, y el particular territorio del levante granadino, con una potentísima actividad de agricultura intensiva y el deseo de transformación social hacia paisajes que permitan la implementación progresiva de un turismo moderado.

Este repertorio interesantísimo de situaciones, además de permitirnos establecer comparaciones, detectar lugares clave desde la perspectiva subregional, nos ha ayudado a su vez a comprender el fenómeno turístico como proyecto, esto es, a calibrar la multitud de opciones de “espacialización” a los que la variable socioeconómica del turismo puede conducir, así como a aprender de las influencias en la conformación, evolución y proyecto de los ámbitos urbanos, suburbanos, rurales en conexión con los asentamientos, de las infraestructuras, comunicaciones y nuevas tipologías que la

participación de lo turístico genera.

En particular, una demanda intensa de actividad turística en un territorio sitúa variables y condiciones a tener en cuenta en la actividad de aula muy interesantes y formativas que, sin embargo, añaden dificultad al aprendizaje de los elementos sine qua non que forman parte de los contenidos obligatorios de la comprensión de las escalas urbanas, territoriales y sus interrelaciones (tipologías residenciales, morfologías, condiciones topográficas, geográficas en general, comprensión de los elementos influyentes de escala subregional, las actividades comerciales, los sistemas de espacios públicos y equipamientos, etc.). Sucede algo similar en contextos con otras actividades específicas con un alto grado de incidencia en el comportamiento de lo urbano: áreas de reconversión industrial o brownfields, ámbitos internos de parques tecnológicos, naturales, temáticas, etc).

En el caso particular de la asignatura de Urbanismo 4 en la ETSAG, ciertas claves territoriales han conducido a atender a los espacios litorales propios: 1) La inminencia de la terminación de la Autovía del Mediterráneo en el tramo de costa granadina, que trastocaba todas las funciones de la tradicional Nacional 340 que articula la urbanización a lo largo de toda la costa; 2) La consideración aún de espacio de oportunidad de buena parte de los municipios litorales, donde el turismo que podemos denominar “masivo” no ha sido implantado y donde, por el contrario, existe una economía agrícola floreciente que muchos entienden como incompatible con la actividad turística más “habitual”; y 3) La aprobación del

Plan del Litoral andaluz, por parte de la Junta de Andalucía (2015).

Este proceder metodológico, en cuanto a la elección del caso de estudio a trabajar en los talleres de la escuela, puede y debe servirnos para entender la relación imprescindible que debe existir entre los contenidos prácticos y teóricos de una asignatura de este perfil, la idoneidad de su nivel de complejidad y la oportunidad de establecer casos prácticos que conecten la actividad docente y de aprendizaje universitarias y la realidad de nuestros territorios más próximos física y, también, por qué no decirlo, emocionalmente hablando.

metodología

Multiescalaridad y aproximación territorial en el litoral granadino.

Metodología docente de Urbanismo 4

De acuerdo con el Plan de Estudios del Título de Grado en Arquitectura de la Universidad de Granada, cada unidad docente tiene asociado un descriptor genérico y una relación específica de contenidos que constituyen el marco a partir del cual habrán de proponerse los programas de las diferentes asignaturas que contiene. En este caso es de aplicación el descriptor Unidad Docente 8, TERRITORIO Y PAISAJE. (ver tabla 1)

- Temario detallado de la asignatura

A lo largo del pasado siglo y el actual las ciudades han crecido por partes discontinuas sobre un territorio dotado de acceso y de servicios, y esa discontinuidad ha devenido más recientemente en fragmentación. La interpretación teórica de la ciudad y del fenómeno urbano se plantea teniendo en cuenta este proceso histórico de desagregación a que se ha visto sometido el espacio tradicional, desde su consideración original como compacto hasta la fragmentación que caracteriza la realidad de nuestras ciudades actuales.

La necesidad de imaginar o anticipar la forma de los elementos a construir sobre un territorio determinado, nos debe conducir a la búsqueda y estudio de ejemplos o modelos en los que poder encontrar métodos, formas de trabajo o soluciones ya experimentadas. Se ha de considerar pues las

respuestas que a lo largo de la historia reciente han dado a estos problemas urbanísticos algunos países y ciudades, así como algunos reconocidos maestros del urbanismo y la arquitectura, para aprender y avanzar a partir de ellas.

De la ruralización de la ciudad hemos pasado a la urbanización del campo; de tal manera que el territorio puede entenderse hoy como un espacio en el que se van acumulando intervenciones y proyectos, cuya materialización continua y superpuesta define su plano más actual. El curso trata, en este sentido, de atender a estos fenómenos de crecimiento, urbanización y suburbanización, para, en cierto sentido, darles la forma adecuada y, de este modo, contribuir a la atenuación de sus conflictos. A continuación se presentan los temas teóricos:

- Tema 1_Paisaje y geografía urbana: analizaremos los componentes de la realidad urbana y territorial lo más ampliamente posible, identificando unidades paisajísticas homogéneas, corredores naturales, y los rasgos característicos del ámbito de estudio.
- Tema 2_Centralidades: aprenderemos a definir los lugares de concentración urbana, sean del tipo que sean: centralidad histórica, centralidad comercial, centralidad dotacional, centralidad paisajística, etc.
- Tema 3_Corredores e infraestructuras: comprenderemos las grandes líneas del territorio,, ejes infraestructurales, secuencias o itinerarios narrativos históricos, etc.

CONOCIMIENTOS A PROPORCIONAR

C1	Urbanismo, ordenación del territorio y del paisaje.
C2	Proyectos de escala territorial. Nuevas polaridades e intersecciones urbanas. Grandes contenedores, “parques” (temáticos, tecnológicos,...) y paisajes metropolitanos.
C3	Criterios de sostenibilidad en los procesos de urbanización. Medio ambiente: ecología y sostenibilidad.
C4	Proyecto y planeamiento territorial y metropolitano.
C5	Proyectos de paisaje.
C6	Estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
C7	Intervenciones ejemplares en diferentes lugares de la ciudad y ámbitos de mezcla de usos: centros, residencia periférica y/o suburbial, áreas de transición de uso.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS A ADQUIRIR

CO1	Planificar, organizar y dirigir la formulación de un proyecto urbano-territorial.
CO2	Utilizar las metodologías más adecuadas de conocimiento de una realidad urbana específica.
CO3	Diagnosticar ámbitos urbanos específicos.
CO4	Formular oportunidades de mejora de ámbitos urbanos específicos.
CO5	Realizar cartografías explicativas del proyecto urbano-territorial en sus distintas fases: conocimiento, diagnosis y propuesta.
CO6	Incorporar experiencias de la cultura urbanística contemporánea adecuadas al discurso de un proyecto urbano-territorial específico.
CO7	Incorporar otras temáticas disciplinares adecuadas en el discurso de un proyecto urbano-territorial específico.

OBJETIVOS (Expresados como resultados esperables de la enseñanza)

O1	Entendimiento del paisaje y el territorio como arquitectura y afrontamiento de los problemas de la escala territorial: realización de cartografías explicativas de los paisajes metropolitanos; residencia periférica y/o suburbial, grandes contenedores, centralidades, movilidad, intersecciones y nuevas polaridades, “parques” (tecnológicos, temáticos, etc.); diagnosis, problemas y oportunidades.
O2	Criterios e instrumentos para el proyecto del territorio y del paisaje y estudio de modelos de actuación: medio ambiente, ecología, sostenibilidad, impacto ambiental; aportaciones de otras disciplinas; mezcla de usos, áreas de transición; intervenciones ejemplares, experiencias contemporáneas.
O3	Descubrimiento de los lugares de proyecto en la ciudad dispersa y ejercitación del proyecto del territorio y del paisaje sobre los mismos: desarrollo y representación de propuestas de mejora.

- Tema 4_Dimensiones metropolitanas y regionales: abordaremos el lenguaje, la problemática y la paleta de soluciones propias de las escalas metropolitanas o regionales, trabajaremos con la dimensión territorial del urbanismo.
- Tema 5_Mecanismos de transformación urbana. Regeneración, rehabilitación y proyecto urbano: enfatizaremos en la concreción de nuestros proyectos en políticas que incidan verdaderamente en los tejidos urbanos o territoriales: residenciales, periféricos, suburbanos, agrícolas, industriales, etc.

- Propuesta de Proyecto Urbano-Territorial

El proyecto que ha de desarrollarse en la asignatura de Urbanismo 4 aparece descrito en su Plan de Estudios como un “planeamiento territorial y proyecto urbano; el proyecto de las extensiones residenciales; la organización de equipamientos y los servicios; los usos productivo, industrial y turístico; el paisaje y el suelo no urbanizable; análisis de impacto.” Se apuesta por comprender las relaciones multiescalares que el proyecto debe acometer y se hace especial hincapié en la incorporación de la variable temporal. El proyecto debe contener siempre una cuota representativa de usos residencial y debe ser capaz de interpretar los territorios intermedios de las escalas metropolitanas: bordes urbanos, intersticios geográficos, reconversiones industriales, nuevas formas de habitar, recuperación de tejidos históricos ex-urbanos, el paisaje infraestructural,

nuevos modelos comerciales, deportivos o turísticos, etc.

La docencia se organiza según un calendario de Seminarios Teórico/Prácticos que, de una forma básica, suponen una Fase 1 de Aproximación Urbana/Territorial, una Fase 2 Inicial de Propuesta y una Fase final de Desarrollo y concreción de la Propuesta.

El territorio de estudio: El litoral granadino. Dinámicas funcionales y criterios para una aproximación paisajística integrada

Las dinámicas metropolitanas han permitido comprender el espacio urbano de una manera más amplia, un lugar donde lo “natural” y “artificial” se integran en un diálogo constante. En estas configuraciones las infraestructuras viarias se convierten en un elemento central de la movilidad y de las múltiples actividades que dependen de ella (industriales, comerciales, residenciales, etc.).

En estos contextos de mayor intensidad urbana se han incorporado figuras de planeamiento supramunicipal a los ya tradicionales Planes Generales o Municipales centrados en los núcleos urbanos, superándose los límites administrativos, insuficientes para representar las dinámicas diarias residencia-trabajar o las identidades urbanas o territoriales reales.

Los ámbitos territoriales de carácter más rural, como los situados en los contextos de la costa mediterránea, de menor intensidad urbana, pudiera parecer que no precisan de una reinterpretación según estos nuevos estándares

de lo urbano, lo que les condena a una especie de equilibrio rozado y eterno y a una decadencia lógica. Sin embargo, también en estos ámbitos de “baja urbanidad” sería muy necesario reconsiderar sus formas de relación territorial y evaluar los efectos de la incorporación de nuevas formas de vida y de producción de carácter “metropolitano”.

- La Costa Tropical, un sistema urbano policéntrico y lineal.

En la costa de la provincia de Granada, casi una veintena de municipios se han constituido como la “Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada”. Se trata de un territorio con una población conjunta que se aproxima a los cien mil habitantes estables, en el que se despliegan como actividades económicas más importantes las turísticas, agrícolas y agroindustriales y las de servicios.

Las poblaciones principales son Motril, Almuñecar y Salobreña, aunque cada una en su escala es responsable de espacios territoriales específicos (Molvizar, Castell de Ferro, Albuñol...).En este entorno los núcleos son extremadamente débiles, y precisan de una visión de conjunto en la que se entiendan como parte de un sistema territorial mayor.

Entender la Costa Tropical como una unidad urbana metropolitana, pero una metrópoli rural caracterizada por soportarse en la actividad agrícola, es la oportunidad para un cambio de su modelo territorial (Bravo y Rivas, 2016).

El caso de la provincia de Granada es paradigmático.

Tabla 1. Descriptor Unidad Docente 8

La falta de conexión tanto ferroviaria como a través de la autovía del Mediterráneo ha permitido que hoy día nos encontremos con un espacio de más de 50 kilómetros de litoral con unas condiciones muy diferentes, que podríamos llamar “pre-turísticas”, sin una urbanización masiva y una potencialidad para el cambio aún considerables.

Sin embargo no estamos ante un espacio natural protegido sino ante un territorio donde el sector turístico de gran escala decidió no instalarse. La necesidad de explotar las horas de sol, la escasez de precipitaciones y la nula industrialización característica de Andalucía, llevó a este territorio a consolidar en los últimos tres décadas un tipo de agricultura intensiva basada en el invernadero.

- N-340, de carretera a calle para un territorio más sostenible

El sistema urbano de costa esta articulado por la carretera N-340, que da acceso a los núcleos y a las vegas agrícolas, convirtiéndose gradualmente en una calle central de dimensión territorial, en la que los flujos peatonales conviven con el tránsito de camiones de exportación de los productos agrícolas.

La saturación de la N-340 ha llevado a la construcción de una autovía paralela a la anterior por el interior, y aunque ya es posible la salida directa hacia Almería y su conexión con el Corredor Mediterráneo, salida natural de productos agrícolas hacia Europa, todavía no se han producido los efectos sobre el territorio.

La incorporación de la Autovía descargará a la

N-340 de los flujos de larga distancia y reducirá el de mercancías, por lo que se abre una nueva etapa para esta infraestructura como eje urbano. Ello supone multiplicar el intercambio de la línea con su entorno y por tanto sus posibilidades funcionales y colectivas (Bravo y Rivas, 2016).

Desde la actividad docente de los talleres del DUOT (UGR), se ha venido estudiado las características de este ámbito territorial a lo largo de varias tentativas y curso académicos, fundamentalmente gravitando en torno al Urbanismo de cuarto curso, preguntándonos por la capacidad de la infraestructura viaria antigua (la N-340) para



Figura 3.
Visita a la Costa Tropical Oriental. Curso 2014_2015.

articular un territorio más equilibrado⁶.

De esta manera se han ensayado proyectos que muestran las múltiples posibilidades de transformación de la Costa Tropical en pro de un modelo territorial más sostenible, a partir de la redefinición de su eje articulador principal y de otro modo de participación del paisaje.

Claves metodológicas para la docencia de un urbanismo territorial

Más allá del contenido expresado en las guías docentes de las asignaturas, el profesorado

universitario aún en su docencia ciertos contenidos o claves metodológicas que considera fundamentales para la asimilación y puesta en práctica de las capacidades que se suponen han de ser objetivo de la docencia.

Por ello, y aprovechando la oportunidad que nos brinda el marco de trabajo de este proyecto de innovación docente, se exponen a continuación tales claves agrupadas en dos bloques diferenciados:

- Claves conceptuales

- No existe una diferenciación marcada entre los distintos tipos de suelos -urbano y rural, fundamentalmente-, y sí una muy positiva indistinción entre ellos que permite pensar y trabajar continuamente elementos transversales o sistémicos del conjunto: paisaje integral, corredores ecológicos, movilidades metropolitanas, sprawl urbano, funciones de la ciudad-región, etc.
- Los territorios son, desde un punto de vista general, básicamente multifuncionales. Además deben perseguir este comportamiento, por lo que no es posible reflexionar sólo un determinado rango de usos de suelo sino todos los posibles en su conjunto e interrelacionados.
- El trabajo del arquitecto, en las escalas urbanas y territoriales, no es muy diferente respecto al de las escalas propias de la arquitectura, en relación sobre todo a:

- La necesidad de información y cuestionamientos de partida específicos.
- La necesidad de argumentación y conocimiento contextual sobre modos o tipos de intervención en casos similares.
- La necesidad de interrelacionar el objeto de estudio con los objetivos de la propuesta.
- La capacidad propositiva y de innovación frente al orden preexistente estudiado.

- Claves procedimentales

- Es fundamental no incidir en una división muy marcada entre las fases de análisis y proyecto, y hacer comprender la vinculación bidireccional de ambas. En este sentido se remite al ciclo diagramático de propuesta, recogida y ordenación de la información, y verificación de la propuesta previa (Ricciuti, 2006).
- Incidir intensamente en las acciones gráficas, cartográficas y de búsqueda telemática de información. El fortalecimiento de la capacidad de representación del territorio y de las habilidades gráficas para la lectura, comprensión e interpretación de las realidades urbanas.
- El trabajo participativo, tanto desde la perspectiva interna de cada grupo de estudiantes, la escala general de clase o taller y la interacción con los agentes intervinientes de la sociedad que habita los territorios estudiados (incluida la sociedad misma, sus habitantes y usuarios).

crítica y autoevaluación

La construcción del proyecto urbano/territorial. Un urbanismo útil.

Análisis de los resultados. Evolución de la asignatura a lo largo del tiempo

Se presentan a continuación, a modo de ejemplo, algunos de los resultados más destacados de los diversos cursos centrados en las dinámicas de



Figura 4.
Visita a las fincas experimentales municipales de Almuñécar (Granada). Valle del Río Verde, municipio de Almuñécar, 19 de Mayo de 2017, acompañados por el Concejal de Urbanismo de Almuñécar, José Manuel Fernández. Urbanismo 4. Curso 2016_2017.

los territorios litorales, fundamentalmente los específicos de los cursos académicos 2013_2014, 2014_2015 y 2016_2017, en los cuáles se trabajó, respectivamente, las áreas del levante granadino, el entorno de Motril y del Delta del Guadalfeo y el ámbito occidental del municipio de Almuñécar.

La presentación ordenada de la docencia de Urbanismo 4 en la Escuela de Arquitectura de Granada nos permite realizar una síntesis de los principales logros u objetivos conseguidos a lo largo de estos años, así como, al mismo tiempo, facilita el hacer una autoevaluación de sus resultados que señale las dificultades que siguen encontrándose hoy día en la implementación de sus contenidos, en la puesta en marcha de las capacidades pretendidas y en su interrelación con los estudios de grado y posgrado de la propia carrera universitaria.

En relación con sus logros, cabe decir que la asignatura ha alcanzado un nivel de madurez en su desarrollo, fruto del mantenimiento de una misma línea de docente que le ha permitido actualizar sus contenidos, ponerlos en comunicación con demandas contemporáneas, respecto de sensibilidades que se suman al Urbanismo y la Ordenación del Territorio, criterios cada vez más presentes como los necesarios para el cumplimiento de los objetivos globales del Desarrollo Sostenible y la adaptación o mitigación de los efectos del Cambio Climático, las nuevas instrumentaciones como el uso de los SIGs, etc. Al mismo tiempo, la asignatura se plantea desde su arranque un cambio en el modo de entender el aprendizaje propio por parte del estudiante, impulsando el autoaprendizaje o aprendizaje

autónomo, la necesidad de la consulta a los fondos bibliográficos de las bibliotecas universitarias, la búsqueda de experiencias equiparables y modélicas en la bibliografía y el background disciplinar (tanto desde la Arquitectura como desde el Urbanismo), con el objetivo último de situar al estudiante ante la necesidad de consolidar una cierta “mentalidad de segundo ciclo” que le permite: 1) aunar conocimientos de diferentes asignaturas, trasvasarlos e interrelacionarlos; 2)

generar sus propias conclusiones o conclusiones secundarias más evolucionadas (o evolucionadas a partir de reflexiones propias), respecto de contenidos o directrices directamente orientadas por su tutor; 3) prepararse para la finalización de sus estudios de grado, el correspondiente TFG como ejercicio investigador que debe demostrar una cierta madurez en el aprendizaje, y situarse ante el reto de sus estudios de posgrado o Máster, en el cual deberá demostrar necesariamente



Figura 5. Presentación de la Fase de Aproximación Territorial al Municipio de Almuñécar (Granada). E.T.S. de Arquitectura de Granada, 4 de Abril de 2017, estudiantes y profesorado del taller (Belén Bravo y Juan Luis Rivas). Urbanismo 4. Curso 2016_2017. ETSAG

la capacidad para manejar escalas múltiples, temáticas disciplinares diversas y mezcladas, convirtiendo en complementarios los campos de conocimiento del grado y logrando resultados a partir de una integración razonada, argumentada y creativa de esa superposición positiva.

Existen, como no puede ser de otra manera, un conjunto de dificultades en la docencia propia de la asignatura que siguen sin estar completamente resueltas y que, curso tras curso, significan un reto al tiempo de que una ocasión nueva para construir sistemas docentes en el seno del taller de la asignatura que avancen en estas direcciones:

- La de construir un espacio de comunicación entre los propios estudiantes, sumando a la idea de grupo de trabajo la idea de “macrogrupo” que, en temáticas tan diversas y difíciles de asir como las del ordenamiento territorial, se convierten en fundamentales a la hora de compartir información y aprender unos de otros. Revisar el trabajo ajeno, animar a hacerlo desprejuiciadamente y un ambiente colaborativo, ayudar a adoptar criterios de juicio personales en cada estudiante, que les permita determinar la conveniencia mayor o menor de según qué decisiones de análisis o propositivas, sigue siendo una dificultad en clase.
- La superación de la dificultad para verificar, testar y desarrollar los contenidos teóricos de la asignatura, de cara a su asimilación y puesta en práctica en los ejercicios de proyecto del curso. La alta exigencia de los proyectos desarrollados, a pesar de ser respaldados por

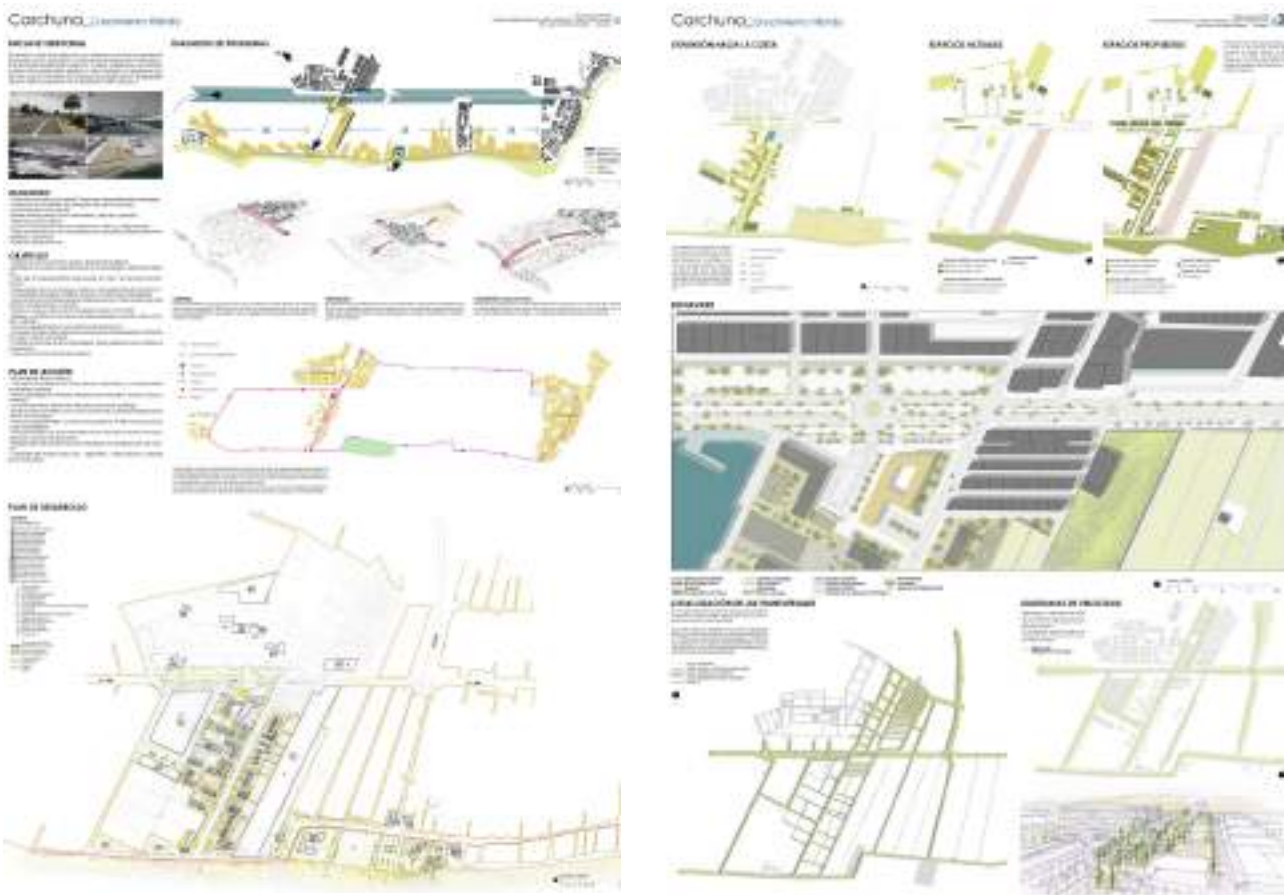


Figura 6. Entrega final del taller: Carchuna: Crecimiento Híbrido (Paneles 1 y 2) Estudiantes: Antonio Delgado Serrano, Adrián Pérez Ruiz, Carlos Valero Nuevo. Profesores Juan Luis Rivas y Belén Bravo. Urbanismo 4. Curso 2014_2015. ETSAG.

una orientación importante del profesorado, impide en muchas ocasiones un trabajo más concienzudo desde la perspectiva teórica (proyectos y autores clave para entender las diversas variables enseñadas, revistas o libros

referenciales, etc.). La carpeta de aprendizaje autónomo puede ser una buena fórmula para solventar esta dificultad, así como un trabajo previo intenso de preparación de fuentes y selección de artículos de revisión casi



Figura 7.
Entrega final del taller: Intervención en Torrenueva (Motril) (Paneles 1 y 2) Estudiantes: Andrea García Rodríguez, María Jesús Olivares Sánchez y María Pimentel De Maqua. Profesores Juan Luís Rivas y Belén Bravo. Urbanismo 4. Curso 2014_2015. ETSAG.



Figura 8.
Entrega final del taller: Proyecto Gualchos Castell de Ferro (Panel 2) Estudiantes: Juan Francisco Conejo Aguilar, Isabel M^a García Baños, Alberto Sánchez Porcel. Profesores Juan Luís Rivas y Belén Bravo. Urbanismo 4. Curso 2014_2015. ETSAG.



Figura 9.
Entrega final del taller: Proyecto Urbano Territorial, La Sandovala, Almuñecar (Granada) (Panel 2) Estudiantes: Sara Hurtado Tejedor, Maialen Tellechea Zubieta, Nora Zeberio Echevarría. Profesores Juan Luís Rivas y Belén Bravo. Urbanismo 4. Curso 2016_2017. ETSAG.

proyecto.

- La necesidad de establecer “niveles de complejidad” para ciertas componentes del ordenamiento territorial y del urbanismo, como son la economía, la sociología, el desarrollo sostenible, la ecología y el medio ambiente, la planificación estratégica, entre otras. Se consigue así no caer en el error de superar las capacidades de aprendizaje del estudiante con contenido más propios del posgrado específico en Urbanismo, lo que no significa presentar en este nivel la complejidad a la que ha de enfrentarse el proyecto y la planificación urbano-territorial.
- La capacidad del taller para incorporar el aprendizaje y la práctica de nuevas metodologías de representación y análisis, como los Sistemas de Información Geográfica, cuando, al mismo tiempo, el dibujo en general -las representaciones cartográficas más habituales en las Escuelas de Arquitectura: el manejo del dibujo a mano, la confección de planos y representaciones de análisis a través de Autocad, representaciones en Adobe Photoshop, técnicas fotográficas, montajes, apuntes en tres dimensiones o vistas, collages, maquetas conceptuales, etc.-, necesitan siempre de un reforzamiento y un nivel de manejo que exige la dedicación de buena parte del taller de esta asignatura, a pesar de estar situada ya en el segundo ciclo del grado.

Líneas de investigación docente futuras.

Tras la exposición de las claves metodológicas

y los objetivos superados y por superar de este perfil de asignatura, resulta más claro poner de manifiesto cuáles serían aquellas líneas de acción para el futuro que recomendaríamos tratar de desarrollar, en el contexto de la docencia en la ETSAG.

Sirva este relato de nuestra experiencia docente para alimentar a su vez reflexiones complementarias e innovadoras en otros contextos y escuelas, en marco de aproximación a las enseñanzas del Urbanismo en general y de las dimensiones urbanas y territoriales en los grados de Arquitectura nacionales e internacionales.

- La vinculación del marco docente con la realidad social y las necesidades reales de las sociedades habitantes de los ámbitos propuestos. Se ha de seguir trabajando tanto en la presencia de agentes políticos, técnicos y económicos, “sabedores” del territorio, ciudadanía en general en el taller como, en la otra dirección, el acercamiento del grupo de estudiantes y profesores a las realidades territoriales objeto de la reflexión universitaria.

- El reforzamiento de la vinculación entre las asignaturas proyectuales de otras escalas, principalmente la asignatura de Proyectos Arquitectónicos. La necesidad de seguir insistiendo en la construcción de talleres horizontales que permitan sumar esfuerzos y rentabilizarlos, permitiendo a los estudiantes desarrollar las intervenciones y entender cómo las lógicas de lo local y lo global se infieren mutuamente.

- La siempre positiva relación entre el Urbanismo de este nivel y otros niveles del grado y del

posgrado, principalmente superiores: los TFGs, PFCs, estudios de posgrado propios o Másteres habilitantes y Másteres Oficiales de Urbanismo o estudios de Doctorado. El fortalecimiento de mecanismos de transversalidad vertical debe

ser una línea de trabajo no sólo por su utilidad pedagógica y por el valor de la experiencia de construcción de grupos de trabajo heterogéneos (incluso con otros grados), sino por la capacidad que tiene de hacer entender al Urbanismo y a

la Ordenación del Territorio como una disciplina que integra conocimientos, técnicas y lenguajes diversos, todos ellos necesarios.

¹ Algo similar pasó durante mucho tiempo con el concepto de “sostenibilidad”, hasta que de un modo natural este ha sido suficientemente dotado de contenido como para no llamar a equivoco y referir a temáticas, asuntos, problemáticas o retos muy consensuados internacionalmente.

² Así hemos podido ensayar en las metodologías diseñadas y desarrolladas en los trabajos de posgrado que condujeron a nuestras tesis doctorales: Rivas (2009) y Bravo (2016), en ambos casos con objetivos formulados a partir de intencionalidades muy pedagógicas (con la diferencia de que una refiere a visiones particulares de ciudades en su conjunto y la otra a la descripción y análisis de una parte significativa de la ciudad o a la escala barrial/distrital).

³ España alcanzó los 68 millones de visitas de turistas extranjeros en el año 2015, lo que supone un incremento el 6,2% respecto del año anterior, según las previsiones de la Organización Mundial del Turismo (OMT). En el 2015 la inversión en el sector hotelero llegó a los 2.650 millones de euros, lo que supone un incremento del 124% respecto al 2014, según un informe elaborado por J.L.L. Hotels & Hospitality Group. (Jansa, 2016). Gran parte de esta inversión se ha realizado en los destinos vacacionales, hasta el 54% del total, seguidos de destinos urbanos (44%) y de tipo rural (2%). La industria turística ya supone el 11,2% del PIB español (2016), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Cuenta Satélite del Turismo de España.

⁴ El movimiento Cittaslow nace en Italia en 1999 para ampliar la filosofía del Slow Food a municipios locales para acercarlos al concepto del buen vivir y para practicarlo en la vida cotidiana. Balmaseda, Begues, Begur, Lekeitio, Morella, Mungia, Pals y Rubielos de Mora son los municipios españoles adheridos Cittaslow. <https://www.cittaslow.es/>

⁵ También, en ocasiones, planteado como algo complementario o contestatario a las políticas de la administración regional, la Junta de Andalucía y sus servicios de planeamiento, en muchas ocasiones alejadas de una potente y caracterizada visión local, para nosotros imprescindible.

⁶ Tanto en el Taller del Máster de Urbanismo (curso 2013/2014) como en la asignatura de Urbanismo 4 (cursos 2014/15 – 2015/16).

referencias

BARBA, R. (1996). “El proyecto del lugar”. En Revista Geometría, nº 21. El Paisaje (II): 2. Málaga.
BARBA, R. (1996). “Paisaje: entre el análisis del entorno y el diseño del espacio exterior”. En Revista Geometría, nº 21. El Paisaje (II): 3-17. Málaga.
El proyecto del lugar”. En Revista Geometría, nº 21. El Paisaje (II). Málaga.

BRAVO, B. (2016). La Ciudad Doméstica. La construcción de la primera periferia al sur de Granada. Granada: Universidad de Granada.

BRAVO, B. y RIVAS, J.L. (2016) “Infrastructures for a more sustainable constructed environment. The conversion of the N-340 roadway on the Costa Tropical of Granada (Spain).” 6th Sustainable Development Symposium SDS 2016 Granada Proceedings, 1st-3rd June, 2016.

CHRISTIANSEN, C. (1992). “The desert the center and the periphery”. En Revista UR nº 9, Proyectar la Periferia. Barcelona.

CITTASLOW: <https://www.cittaslow.es/>

CORBOZ, A. (2004). “El territorio como palimpsesto” en Martín, Ángel., editor. En Lo urbano en 20 autores contemporáneos, 1ª ed. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

DEMATTEIS, G. (1999): “Sul crocevia della territorialità urbana”. En Il futuri della città. Tesi a confronto, edited by Giuseppe Dematteis and others. Milano: Frano Angeli.

DESVIGNE, M. (2009) “Intermediate Natures” in The landscape of Michel Desvigne. Berlin: Birkhauser.

DOMINGUES, Á. (2009). A rua da Estrada. Porto: Dafne Editores.

FORMAN, R.T.T. (1995). Land Mosaic: The ecology of land-

scapes and regions. Nueva York: Cambridge University Press.

GANDELSONAS, M. (1999). X-urbanism: architecture and american city. New York: Princeton Architectural Press.

GÓMEZ, J.L., REINOSO, R., CABRERA, D. y RIVAS, J.L. y otros. (2014). “Un plan para una ciudad de ciudades en las costa de Granada”. Granada: Laboratorio de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la UGR y Auguria Taller de urbanismo. <http://hdl.handle.net/10481/33503>

GÓMEZ, J.L., RIVAS, J.L., CABRERA, D. y REINOSO, R. (2006). Un curso de urbanismo 2003-2004. Proyectos urbanos y territoriales. Litoral de Granada. Granada: Diputación de Granada y Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/18973>

KOOLHAAS, Rem (2006). La ciudad genérica. Barcelona: Gustavo Gili. London: Island Press.
MARTÍN RAMOS, A. (ed.). Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

MEYER, H. (2005). “From plan via proyect to perspectives”. En The territories of the urbanist. 10 years (1994-2004). Barcelona, España: Universitat Politècnica de Catalunya.

NEUTELINGS W.J. (1994). “Explorations into Wonderland”, en Architectural Design nº 64.

PAVIA, R. (2004). “El miedo al crecimiento urbano” en Martín, Ángel., editor. En Lo urbano en 20 autores contemporáneos, 1ª ed., Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

PLAN de Protección del Corredor Litoral Andaluz. (2015). Aprobación por Consejo de Gobierno Decreto 141/2015. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?-vgnextoid=1fe5dc39afe9d410VgnVCM2000000624e->

50aRCRD&vgnextchannel=12ade4569418e310VgnVCM2000000624e50aRCRD

RICCIUTI, V. (2006). “Scrittura architetonica / Architectural Scripts” en Lotus International “Diagrams”, 127: 114-121.

RIVAS, J. L. (2009). La travesía más transparente. La visión de Córdoba, Málaga y Granada desde su Calle Ciudad. Edit. Universidad de Granada.

RIVAS, J.L. (2015). “Un urbanismo de la observación. Metodologías prospectivas en torno a la idea de calle ciudad en tres capitales andaluzas (Córdoba, Málaga y Granada)”. En Revista EURE, Vol. 41, 123: 131-158.

SABATÉ, J. y otros. (1994). Plan Insular de Ordenación del Territorio. PIOT Avance. Santa Cruz de Tenerife, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
SMETS, M. (2001) “The Contemporary Landscape of Europe’s Infrastructure”. En Revista Lotus Internacional, Città globali, no. 110: 110-115.

SOLÁ-MORALES, Manuel de. (2008). De cosas urbanas. Barcelona: Gustavo Gili.

SOLÁ-MORALES, Manuel de. (1981): La identidad del Territorio. En Quaderns d’arquitectura i urbanisme, no.1. 3.

SOJA, E. W. (2008): Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de sueños.

JANSA, M. (2016). “El sol y la playa se mantienen como los motores del turismo” El Periódico digital. 17/01/2016. <http://www.elperiodico.com/es/economia/20160117/el-turismo-del-sol-y-playa-sigue-imbatible-4819970>

VIGANÒ, P. (2001). Territories of a New Modernity. Nápol-es: Editor Electa.



Patrimonio Urbano y Planeamiento: La Protección del Paisaje Patrimonial a través del Planeamiento Especial

María Teresa Pérez Cano, Blanca Del Espino Hidalgo, Daniel Navas Carrillo

Dpto. Urbanística y Ordenación del Territorio Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla

*Figura 1.
El Paisaje Histórico Urbano a través del color. La Calle Betis en Sevilla. Trabajo individual. Alumna: María Ybarra Casquete. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.*

presentación

Introducción al planeamiento especial de protección

El presente capítulo tiene como objeto aproximarse a la metodología docente de la asignatura Patrimonio Urbano y Planeamiento, optativa que imparte el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio en quinto curso del Grado en Arquitectura (Plan 2010) y del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Plan 2012) de la Universidad de Sevilla.

La asignatura tiene como objetivo docente familiarizar al estudiante con la figura urbanística del Planeamiento Especial. Entre las competencias específicas con las que se trabaja se debe destacar la aptitud para catalogar el patrimonio y planificar su protección desde una noción amplia del concepto Patrimonio. Se aborda como hecho vinculado a su soporte, su territorio, desde la percepción que cualquier parte de este territorio tiene para población como resultado de la interacción entre factores naturales y humanos, aproximándose así al Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000). En esta aproximación, la cuestión turística asociada el estudio de la dimensión patrimonial se introduce como proceso que presenta luces y sombras en un ámbito tan vulnerable como el de los conjuntos patrimoniales, los cuales no han sido diseñados exprofeso para la función turística.

La esfera de lo patrimonial, y en especial desde la amplitud desde la que se busca abordar en esta asignatura, no ha sido tradicionalmente

desarrollada en la formación de los estudiantes de Arquitectura en España. El perfil de conservación y restauración del patrimonio arquitectónico fue una de las especialidades incorporadas al plan de estudios de 1957 en la Escuela de Madrid, no así en la de Barcelona, o en la Escuela de Arquitectura de Sevilla (creada en 1959, ofertando en su último curso las asignaturas de especialidad de Urbanismo, Estructuras y Economía y técnica de obras). En los planes siguientes, 1964 y 1975, las especialidades quedaron reducidas a las de edificación y urbanismo, no abordándose en la docencia “los criterios y procedimientos



*Figura 2.
Entorno del Convento de San José de Mercedarias Descalzas Alumnos: Fernando Abril Sánchez, Alberto Bazo González, Marta Lara Peña, Lavinia Mates, Andrea Rubio Muñoz. Equipo 2. Grupo 5.01. Curso 2015-2016.*

específicos ajenos a quienes se adiestraban para acometer obras de nueva planta” (ANECA 2005). Esta situación se consiguió solventar a través de las asignaturas optativas y de libre configuración

en los planes que surgen en la década de los 90 como consecuencia de la aprobación del Decreto de directrices generales comunes de los planes de estudios conducentes a los títulos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional (RD 1497/1987). En el caso de la Escuela de Sevilla, el plan docente de la titulación de Arquitecto de 1998 incorporó una línea curricular o de especialidad en Arquitectura y Patrimonio ofertando una serie de asignaturas de carácter optativo. Es el caso de la asignatura Planeamiento Especial y Protección del Patrimonio, antecedente de la asignatura objeto de este capítulo y que ha sido coordinada desde sus inicios por la profesora María Teresa Pérez Cano, responsable del grupo de investigación HUM700 Patrimonio y Desarrollo Urbano Territorial en Andalucía.

Tanto el contenido como la metodología docente han sido trasladadas en gran medida a los planes vigentes de Grado en Arquitectura (Universidad de Sevilla, 2010) y Grado en Fundamentos en Arquitectura (Universidad de Sevilla, 2012). En este sentido, se han realizado exclusivamente las adaptaciones pertinentes al nuevo sistema basado en una perspectiva competencial como vía para garantizar el aprendizaje de capacidades y habilidades para el desarrollo de la actividad profesional futura establecido tras la aprobación en 2007 del Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el marco del EEES (RD 1393/2007).

Cabe destacar, que en el caso de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Arquitecto (Orden EDU/2075/2010), solo se recogen dos

competencias específicas en materia patrimonial: Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección; e Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. Se relega así, la formación específica en la dimensión patrimonial a los estudios de postgrado, tal como se recoge en el Libro Blanco de los Estudios de Grado en Arquitectura (ANECA, 2005), como vía para paliar este déficit formativo. En este sentido, cabe destacar que la Escuela de Sevilla se anticipa incluso a estas recomendaciones, con la creación del Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico como título propio de en 1996, vinculado al nacimiento del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y cuya coordinación académica recae en el grupo de investigación (Mosquera Adell, 2014). Es importante esta aclaración en el entendimiento de esta asignatura se inserta en un contexto docente con amplio bagaje formativo en Patrimonio, durante estos 20 años y que está logrando, en mayor o menor medida, aumentar considerablemente entre los profesionales de la arquitecta la sensibilidad por la cuestión patrimonial generando importantes sinergias entre la formación en grado y posgrado.

metodología

Apuntes para la redacción de un plan especial como metodología docente

Tal como se describe en su programa docente (Universidad de Sevilla, 2016) esta asignatura aborda la figura urbanística del Planeamiento Especial de Protección de forma que al final del cuatrimestre el estudiante sea capaz de elaborar criterios propios y de manejar una metodología que le permita en el futuro abordar profesionalmente la redacción de este tipo de planeamiento. Por este motivo, las componentes teóricas y prácticas están estrechamente relacionadas, quedando equilibradas las horas de docencia dedicadas a una y otra componente. De forma genérica, las cuatro horas de cada clase semanal se organizan de modo que las dos primeras horas se dedican a teoría y las dos siguiente a práctica.

De carácter conceptual	De carácter procedimental	
	General	Específico
El Patrimonio y el proceso de patrimonialización	El planeamiento y la protección del patrimonio a nivel territorial	La clasificación de los bienes inmuebles
		Los entornos de los bienes culturales
La ciudad como patrimonio	El planeamiento y la protección del patrimonio a nivel urbano	Las áreas urbanísticas homogéneas
		Los inventarios y catálogos
El planeamiento especial y el territorio	La redacción de un Plan Especial de Protección del Patrimonio	las normas urbanísticas y ordenanzas
		La contaminación visual y perceptiva

Tabla 1. Contenido docente de la Asignatura Patrimonio Urbano y Planeamiento

El contenido teórico incorpora conceptos clave sobre la valoración y protección patrimonial, siendo principalmente procedimental, es decir, a través de ejemplos de planeamiento de protección se introducen los principales aspectos a desarrollar en este tipo de trabajo profesional, y que a nivel académico se trabajan en el desarrollo práctico de la asignatura. Se es consciente de que sin formación previa en la temática (no se establece como necesario haber cursado ninguna otra asignatura) la conceptualización teórica de un trabajo de esta índole es difícilmente abordable en un único cuatrimestre. En este sentido la propuesta docente pretende ser realista, aunque ambiciosa en sus contenidos, al abordar los siguientes temas recogidos en la tabla 1.

En cuanto al desarrollo práctico de la asignatura, se tiene en cuenta que la redacción de un plan de estas características es tarea que se realiza en equipo y en un marco temporal que abarca varios

años. En este sentido, a partir de la idea de apuntes sobre un Plan Especial, se sigue una metodología de Taller, en la que cada grupo trabaja como si de un equipo redactor de planeamiento especial se tratara, y donde los docentes ejercen de directores en las fases iniciales de este tipo de documento: Información, Diagnóstico y Avance.

- El conocimiento como pilar fundamental del trabajo patrimonial

La asignatura toma como objeto de trabajo los entornos de protección de una selección de Bienes de Interés Cultural, de tipología monumento, situados en la primera periferia de la ciudad histórica, justo a las afueras de las murallas o en el interior, en las inmediaciones de las puertas de la ciudad. El entorno de trabajo reúne a escala reducida un amplio abanico de la problemática patrimonial más frecuente, de ahí su valor educativo en cuanto al aprendizaje de los instrumentos de protección más al uso. Esta elección parte del hecho de la constatación de que la amplia mayoría de BICs están declarados con anterioridad a 1985, y por ello, carecen de entorno declarado.

Frente a esta estrategia cabría la posibilidad de que cada grupo estudiase exhaustivamente algún aspecto concreto sobre todo el entorno de trabajo, si bien se estima que aportaría una visión excesivamente sesgada, dificultando la comprensión del alcance y complejidad de la

Figura 3. Delimitación Entorno BIC. Antigua Casa de Misioneros de Indias de Sevilla. Alumnas: Fabiola Gil León y Alexandra Sabo. Equipo 7. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.

Delimitación parcela primitiva



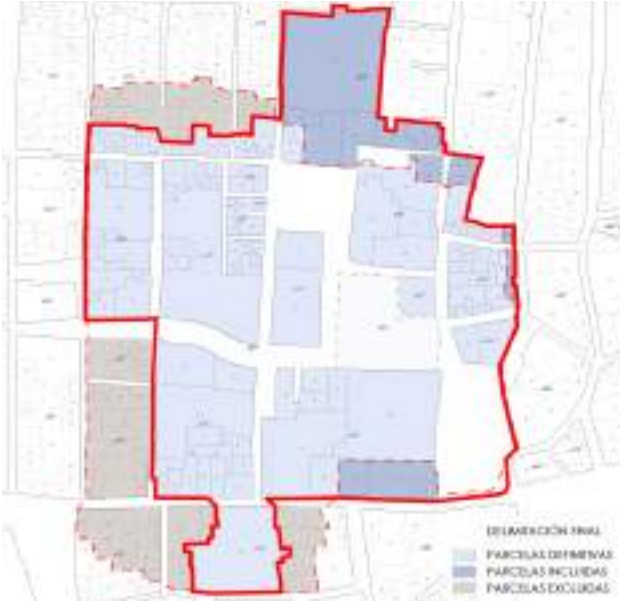
Entorno automático de 50 metros



Parcelas incluidas en entorno automático



Entorno propuesto. Inclusión y Exclusión de parcelas



práctica profesional.

Metodológicamente, el trabajo se organiza en dos fases, con una sesión crítica intermedia como punto de control del estado del trabajo. En la primera, asimilable, a lo que sería el Documento de Información y Diagnóstico, se aborda inicialmente la delimitación automática de un entorno de 50 metros en base a la disposición adicional cuarta de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, relativa al entorno de determinados inmuebles.

Sobre esta primera delimitación, se trabaja en la detección de sus principales valores históricos como paso necesario a la hora de abordar el conocimiento para la puesta en valor y protección de cualquier elemento patrimonial. La evolución histórica aporta elementos que ayudan a entender el tejido urbano en su globalidad, pero también en sus singularidades. Se trabaja con cartografía y ortofotografía histórica, fotografías y grabados del espacio urbano o los edificios singulares, bibliografía específica sobre el bien y la evolución urbana de la ciudad, fuentes orales, noticias de hemeroteca, etc.

Se hace especial hincapié en el análisis de la planimetría histórica disponible en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, y que para el caso de Sevilla se encuentra también disponible en la Gerencia de Urbanismo. Se pone el acento sobre la planimetría que elaboró el Instituto Geográfico y Estadístico, entre finales del XIX y principio del siglo XX, como documento de referencia en el reconocimiento de los límites de la ciudad histórica de cara a una futura delimitación

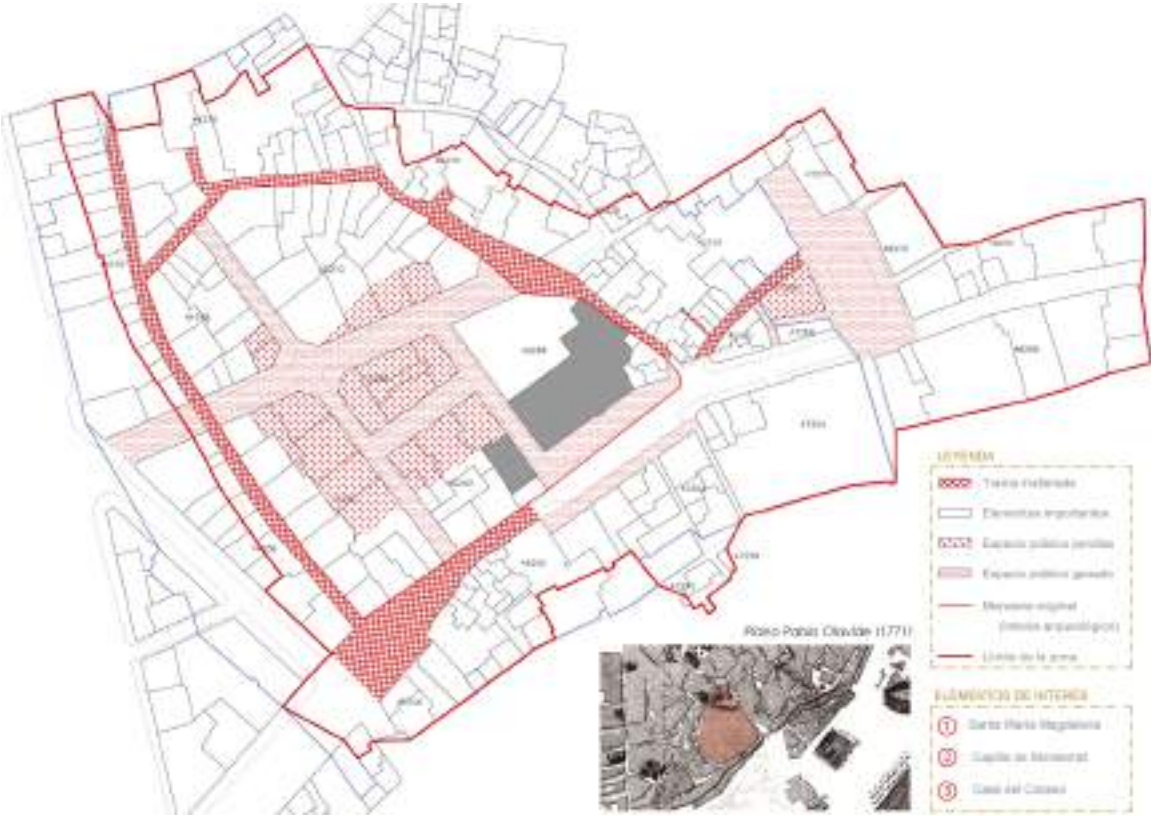


Figura 4. Síntesis de la evolución histórica del tejido urbano del entorno del Convento de San Pablo. Alumnos: Carlos Alberto Fajardo Cadena y Salvador Rubiales Marquez. Equipo 1. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.

como Conjunto Histórico.

Ahora bien, la identificación de estos valores históricos no debe entenderse como un hecho desvinculado del soporte territorial. Es el territorio, con sus condicionantes, el que ha propiciado históricamente las diferentes formas de vida y, a la larga, determinado las características patrimoniales de un determinado entorno urbano. Se estudian la topografía, hidrografía o los tipos de suelo del entorno, entendidos como

elementos que producen formas de asentamiento y actividades.

El estudio de la topografía es clave en todo estudio patrimonial. Tradicionalmente, los emplazamientos vinculados a lo espiritual y aquellos con función defensiva han sido situados en promontorios que, como focos de crecimiento urbano, han determinado la evolución de nuestras ciudades. Crecimiento que ha venido a su vez condicionado por la pendiente de este

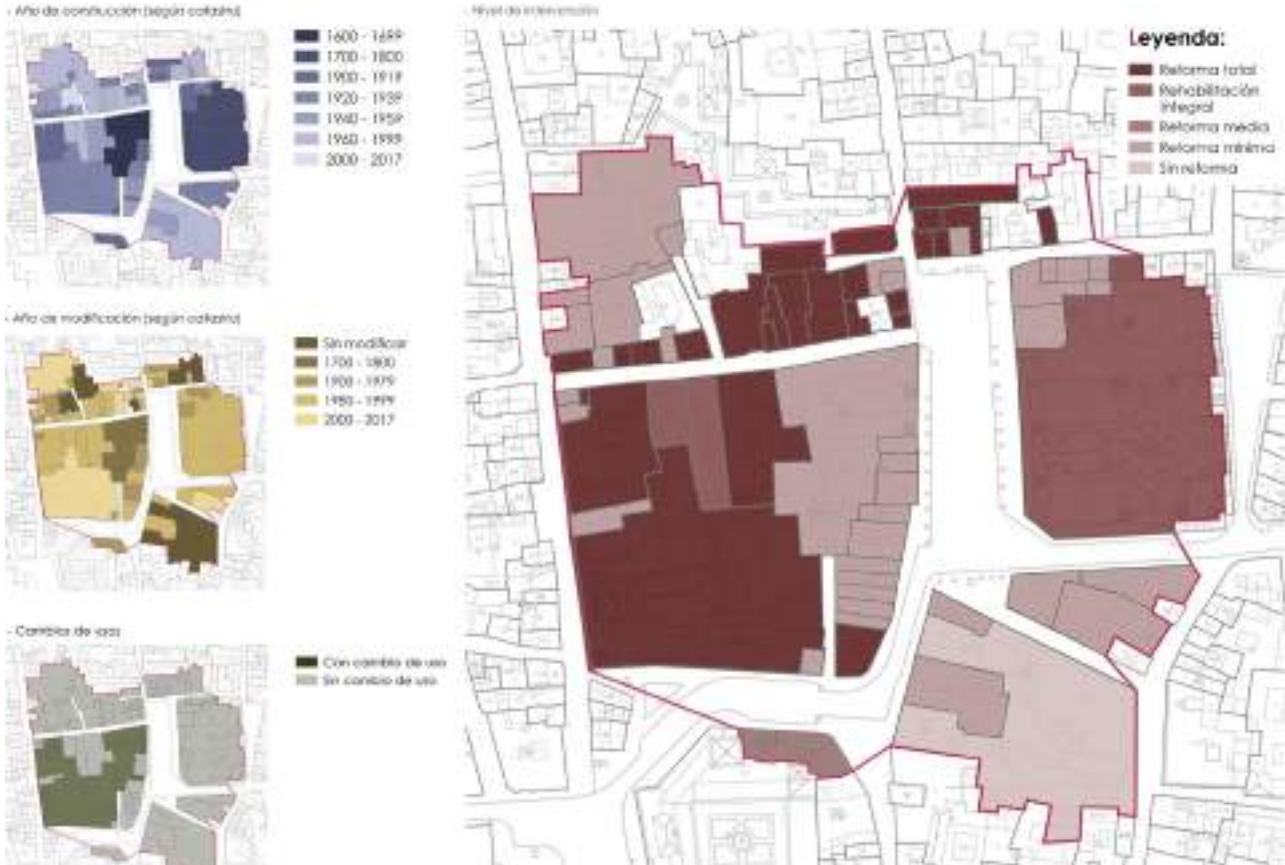


Figura 5. Grado de autenticidad Entorno Antiguo Convento Nuestra Señora de la Paz (Sevilla). Alumnas: Desireé Fernández Ruiz y María Florencia Bevilacqua. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.

territorio, en tanto que ha motivado que este se haya producido en una u otra dirección. No debe dejarse pasar por algo, el fuerte vínculo que históricamente ha tenido la generación de ciudad con las posibilidades de cultivo otorgadas por uno u otro tipo de suelo. Para ciertos emplazamientos, especialmente aquellos vinculados a los límites de la ciudad histórica, el estudio de la litografía también permitirá extraer

importantes conclusiones sobre las razones que han condicionado su morfología.

En esta primera fase también consta de la recopilación y análisis de la información urbanística existente, del planeamiento vigente, con especial incidencia sobre la catalogación. Entre los aspectos a analizar, se debe destacar en relación a los objetivos de esta publicación,

lo que denominamos caracterización del paisaje patrimonial urbano. Este consiste en un minucioso trabajo de identificación de la casuística de elementos arquitectónicos singulares y de su arquitectura vernácula, cuya suma conforma la verdadera identidad del paisaje urbano de cualquier entorno urbano.

Además del pertinente reconocimiento in situ, el registro fotográfico y la recopilación de la planimetría catastral para cada una de las parcelas que se engloban en el ámbito de estudio, esta caracterización se apoya en una serie de parámetros, de cuya puesta en relación pueden extraerse indicadores significativos para cada uno de los entornos analizados. Alguno de los datos básicos que se manejan son los siguientes: Superficie Parcela, Superficie Construida, Edificabilidad, Número de Plantas, Altura de la edificación en metros, Superficie Patios, Número de Patios, Ocupación, Propiedad, Usos globales, Usos pormenorizados, Tipologías residenciales, Número de viviendas, Longitud de Fachada, Relación Longitud de Fachada / Superficie de Parcela, Año de construcción, Estado de conservación, Intervenciones realizadas, Protección actual, Elementos singulares, etc.

La sistematización de esta información en tablas comprende un paso necesario para su posterior representación planimétrica, cuyo fin no es otro, que graficar con las herramientas propias de la disciplina urbanística las características de este paisaje patrimonial urbano. Este proceso de trabajo, así como la selección de estos parámetros y no de otros, constituye un posicionamiento conceptual determinado sobre cuáles son y como identificar los valores patrimoniales que

determinan un paisaje urbano concreto, en base a la experiencia docente e investigadora de la coordinadora de la asignatura.

Entendiendo el concepto de paisaje, más allá de la ya superada aproximación perceptiva, su inexorable vínculo con los modos de vida de un determinado lugar, lleva a detenerse en uno de los principales valores del patrimonio construido y no construido, a menudo olvidado, el valor de autenticidad. Siguiendo el Documento de Nara en Autenticidad de 1994, todas las culturas y sociedades están arraigadas en formas particulares y en medios de expresión tangible e intangible, que constituyen su herencia, y éstos deben respetarse.

A partir de esta definición, se introduce una reflexión sobre la cuestión turística. Entre otras razones, la situación económica actual ha hecho virar la visión que se tenía con respecto al patrimonio histórico, para empezar a analizarse como una oportunidad plausible de crecimiento gracias al fomento del turismo cultural. Si bien, es necesario hacerle ver a los estudiantes que estamos ante un proceso que presenta luces y sombras en un ámbito tan vulnerable como el de los conjuntos patrimoniales.

Sin lugar a duda el turismo juega un papel imprescindible en la propia recuperación patrimonial, sin embargo, plantea serios problemas cuando se convierte en la actividad predominante de estos entornos patrimoniales. También es importante advertirles que, frente a la riqueza de un patrimonio diverso, la singularización que imponen las exigencias turísticas como medida frente a la globalización



Figura 6. Ficha de Catálogo. Plaza de la Concordia. Alumnas: Fabiola Gil León y Alexandra Sabo. Equipo 7. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.

actual, está provocando que se esté dando valor a determinados tipos de patrimonio o épocas concretas frente al resto.

Volviendo a la carta de Nara, la consideración de autenticidad en la práctica de la conservación es clarificar e iluminar la memoria colectiva lo que implica necesariamente el reconocimiento de los valores culturales como legado heterogéneo.

En este sentido, se insta a los estudiantes a

detectar en su entorno de trabajo aquellas parcelas que hayan sufrido cambio de uso o modificación tipológica, al tiempo que en el caso evalúen el grado de intervención experimentado por la edificación. Es importante su confrontación con el nivel de protección de cada parcela en los sucesivos planes de la ciudad, con objeto de entender la influencia que tiene el planeamiento de protección para evitar la pérdida de autenticidad del tejido urbano. Complementariamente, también se busca que los estudiantes identifiquen

aspectos inmateriales sobre el entorno urbanos: manifestaciones culturales y/o religiosas, aspectos relativos a la identidad, sentimiento de pertenencia o representatividad, etc.

- Hacia una protección conforme a criterios contemporáneos.

La segunda de las fases del trabajo práctico, asimilable a la de Avance, tiene como punto de partida la propuesta de un nuevo entorno de protección por sustracción o adhesión a la delimitación automática anterior y en base al compendio de aspectos analizados en la primera fase. Se centra en la revisión de la catalogación vigente, tanto de bienes inmuebles como de espacios público, en base a todos aquellos valores patrimoniales previamente detectados. Así mismo se elaboran aquellas fichas de catálogo necesarias a la hora de justificar los cambios propuestos en la catalogación.

En esta fase se vuelve a incidir sobre la caracterización del paisaje patrimonial urbano, en este caso en lo relativo a su protección frente a la contaminación visual y perceptiva. Se trata de un concepto nuevo específicamente introducido por la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, el cual lo define en el artículo 19 como aquella intervención, uso o acción en el bien o su entorno de protección que degrade los valores de un bien inmueble integrante del Patrimonio Histórico y toda interferencia que impida o distorsione su contemplación.

Cabe mencionar como principales antecedentes, tanto el Informe del Defensor del Pueblo Andaluz sobre la contaminación visual del Patrimonio

Histórico de 1998, así como las Jornadas de Contaminación Visual del Patrimonio Histórico en Andalucía, celebradas en Antequera, Setenil de las Bodegas, Baza y Granada, en 2001. A pesar de los esfuerzos de difusión que desde entonces que se vienen desarrollando en diversos foros académicos, se trata de un aspecto aún incipiente en la práctica profesional.

Esta afirmación se sustenta tanto en el número de planes de protección redactados desde 2007 en comparación con todos aquellos que se redactaron en base a la ley anterior de 1991, como en la ausencia de referencias bibliográficas



Figura 7. Propuesta metodológica para análisis de la contaminación visual y perceptiva. Alumnos: Carlos Alberto Fajardo Cadena y Salvador Rubiales Marquez. Equipo 1. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.

que aborden este aspecto en profundidad en el ámbito de la investigación aplicada. Aun siendo abordado desde una perspectiva experimental, son los propios alumnos los que proponen una metodología de análisis, se trata de una excelente oportunidad para profundizar en su enseñanza, con objeto de que el conocimiento adquirido por el alumnado, tenga un mayor alcance que el desarrollado hasta este momento, y especial repercusión en su formación para dotarles de las competencias necesarias e imprescindibles para abordar en el futuro la contaminación visual y perceptiva en la redacción de planeamiento especial de protección.



Figura 8.
Paisaje industrial de Béjar. Trabajo individual. Alumno: Carlos García Martín. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.

En cuanto a los aspectos a abordar por el recurso, se toma como base el artículo 19 de la mencionada ley, el cual establece que el planeamiento urbanístico o las ordenanzas municipales de edificación y urbanización deberán recoger medidas que eviten la contaminación visual o perceptiva de los bienes, las cuales comprenderán, al menos, el control de las construcciones o instalaciones de carácter permanente o temporal que por su altura, volumetría o distancia puedan perturbar su percepción, de las instalaciones necesarias para los suministros, generación y consumo energéticos, las instalaciones necesarias para telecomunicaciones, la colocación de rótulos, señales y publicidad exterior, la colocación de mobiliario urbano o la ubicación de elementos destinados a la recogida de residuos urbanos.

Estos mínimos a los que se hace mención se completarían con el análisis de elementos discordantes relacionados con aspectos también de gran importancia, como el uso de los bienes, el lenguaje arquitectónico y/o a las expresiones culturales.

Así mismo la legislación no hace exclusivamente mención a contaminación visual, sino que se trata de un campo amplio en el que se deben incluir otras manifestaciones de contaminación perceptiva.

Para ello se contemplan dos apartados específicos en los que se desarrollaría por una parte la contaminación acústica, y por otra la influencia del nivel de iluminación y la relación del diseño

arquitectónico y urbano con la sensación de inseguridad que pueden percibir los viandantes y como esta influye de forma directa influye en la percepción que la población en su conjunto tiene de un determinado bien.

Al final del cuatrimestre, se realiza nuevamente una sesión crítica de los trabajos, en la que se presenta el trabajo ya finalizado. En esta sesión se evalúan las competencias específicas de la asignatura a través del contenido del trabajo, así como competencias generales como la comunicación oral y gráfica. Sobre lo presentado se realiza un pequeño informe de posibles mejoras a incluir en la entrega final del trabajo a realizar durante el periodo de exámenes.

crítica y autoevaluación

Limitaciones en el alcance de la asignatura como consecuencia del proceso de adaptación de los planes docentes a Bolonia

A lo largo de la exposición del método docente se ha reiterado la importancia para la formación del alumnado de abordar aspectos relativos al Territorio, Paisaje y Turismo desde una perspectiva patrimonial, y en base al potencial que los instrumentos de planeamiento especial adquieren para su protección. La asignatura ha tomado tradicionalmente como entorno de trabajo los centros históricos de ciudades pequeñas o de escala intermedia próximas a Sevilla, hayan sido declarados conjunto histórico o posean potencial para una declaración futura (Pérez Cano & Del Espino Hidalgo, 2012). Los dos últimos cursos, se ha trabajado respectivamente sobre Triana y San Bartolomé, dos de los sectores que conforman el conjunto histórico de la ciudad de Sevilla.

Sin embargo, tal como se ha mencionado, este curso se ha introducido como innovación aproximarse al planeamiento especial a través de los entornos de protección de una selección de Bienes de Interés Cultural. La razón del cambio no es arbitraria, sino que responde a la aún necesaria adaptación de la metodología a las exigencias competenciales de los nuevos planes de estudio, y especialmente al bagaje formativo y capacidad de trabajo adquirido previamente por el alumnado que actualmente cursa la asignatura. Cabe recordar que el quinto curso del nuevo Grado en Arquitectura se implantó en el curso 2014-2015 y, por tanto, se encuentra en su tercer

año de vigencia. El planteamiento inicial permitía que el trabajo no solo se circunscribiese al núcleo urbano, sino que se abordaran de forma más exhaustiva aquellos factores naturales determinantes en el proceso de antropización de dicho territorio, condicionantes de determinadas formas de asentamiento y actividades, y a la postre raíz de las principales características patrimoniales de dicho paisaje cultural.

En este reconocimiento se introducía la figura de Unidad de Paisaje, como territorio que engloba unas ciertas características homogéneas en sus condiciones naturales.

Esta aproximación desde lo territorial, permitía reconocer el conjunto de elementos patrimoniales dispersos. Además de las tipologías más fácilmente reconocibles como ermitas o santuarios, generalmente ya analizadas entre los elementos arquitectónicos protegidos y reconocidos, se buscaba introducir al alumno de arquitectura en tipologías a priori tangenciales a su formación, como podían ser el patrimonio arqueológico o los edificios vinculados al patrimonio etnológico, concretamente al patrimonio agrícola y ganadero.

Así mismo aquellos elementos lineales, tales como los caminos históricos, las vías de ferrocarril o las vías pecuarias, que discurrían por estos territorios, y que se incluían en su caracterización

Figura 9.
Plaza del Salvador. Alumnas: Desireé Fernández Ruiz y María Florencia Bevilacqua. Grupo 5.01. Curso 2016-2017.



patrimonial.

Este ámbito de trabajo también permitía introducir cierta reflexión sobre las interferencias que se producen entre la distinta reglamentación sectorial. En este sentido además de abordar la planificación territorial y urbanística, la condición de paisaje llevaba a atender también a las medidas de protección de la administración ambiental sobre los espacios naturales del entorno de estudio.

A pesar de que estos aspectos forman parte del contenido teórico de la asignatura, suscitan menor interés para los estudiantes, al quedar fuera de los aspectos desarrollados en el trabajo práctico.

Las consecuencias en la formación del alumnado de la dificultad para incorporar la temática en su totalidad en el programa docente se ven de alguna manera aminoradas con el contenido desarrollado en otras asignaturas optativas del plan vigente, tales como Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía (Historia, Teoría y Composición Arquitectónica) y Arquitectura, Paisaje y Territorio (Proyectos Arquitectónicos). Si bien, lo cierto es que el programa docente de cada una de ellas es independiente.

No se han articulado mecanismos de coordinación, especialmente en cuanto a los contenidos, ni de transferencia de las metodologías ensayadas. Las causas pueden ser múltiples, pero se estima como una de las principales el hecho de que se traten de asignaturas impartidas por diferentes departamentos, y por tanto abordadas desde el enfoque disciplinar específico de cada uno y, por

tanto, con estrategias metodológicas dispares. Tal como se ha descrito anteriormente, frente a la metodología tradicional de transmisión de conocimiento, en la asignatura se aboga por un aprendizaje crítico natural, en el que los estudiantes puedan desarrollar la capacidad de razonamiento crítico por medio de la resolución de problemas y por tanto fomentando el aprendizaje activo. Muchos autores (Harvey, 1997; Scottish Council Foundation, 2003), mucho antes de que se estuviese abordando en España la adaptación de los planes al Espacio Europeo de Educación Superior, ya hacían hincapié sobre la experiencia práctica como una de las principales herramientas para garantizar la empleabilidad de los titulados.

No se debe olvidar, que uno de los objetivos docentes es la capacitación del alumnado en competencia profesionales (García & Pérez, 2008) como potenciales responsables, en este caso, de la protección del patrimonio urbano de nuestras ciudades.

Aunque es cierto que las técnicas de aprendizaje tradicional en Arquitectura ya se basaban en metodologías similares a lo que hoy conocemos como método de caso, en la que se exige al alumnado tomar decisiones, valorar actuaciones, emitir juicios fundamentados (Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid, 2008).

Si bien, se intenta dar un paso más siguiendo las pautas de los mejores profesores universitario (Ken Bain, 2007). El planteamiento docente descrito sitúa al estudiante en el centro del aprendizaje, fomentando que investigue y trabaje

con situaciones nuevas (la redacción de un plan especial de protección); sea creativo, inventando respuestas nuevas y utilizando diversas perspectivas en la resolución del problema (trabaje con patrimonios emergentes, y baraje diversos de valoración patrimonial); desarrolle el pensamiento crítico, no aceptando una única verdad, evaluando diferentes argumentos antes de decidir (trabajando la evolución urbana desde diversas hipótesis evolutivas); se implique y se comprometa de forma activa en la resolución de los problemas, confiando en sus propias capacidades y trabaje en equipo, resolviendo problemas de forma cooperativa, negociando y consensuando las respuestas.

referencias

ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Arquitectura*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

CONSEJO EUROPA (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia: Estados Miembros del Consejo Europa.

GARCÍA, J. V., Y PÉREZ, M. C. (2008). *Espacio Europeo de Educación Superior competencias profesionales y empleabilidad*. Revista Iberoamericana de Educación, 46(9), 1-12.

HARVEY, L. (1997). *Graduates’Work: Organisational Change and Students’Attributes*. Birmingham: University of Central England, Centre for Research Quality.

MOSQUERA ADELL, E., PEREZ CANO, M.T., ALADRO PRIETO, J. M. Y ROYO NARANJO, L. (2014). *Una generación de patrimonialistas. Veinte años de formación en patrimonio: la experiencia en MARPH*. En: PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Núm. 86. p. 12-15

ORDEN EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Boletín Oficial del Estado,185, 66483-66487

PÉREZ CANO, M. T. Y DEL ESPINO HIDALGO, B. (2012). *La protección del patrimonio edificado a través del planeamiento: la figura del Plan Especial y su aplicación a la protección del patrimonio de ciudades de tamaño pequeño y medio*. Colección: Contenidos Plan Propio de Docencia. Sevilla: Repositorio de Objetos de Aprendizaje de la Universidad de Sevilla.

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Boletín Oficial del Estado, 260, 44037-44048.

REAL DECRETO 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los

planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Boletín Oficial del Estado, 298, 36639-36643

SCOTTISH COUNCIL FOUNDATION (2003). *Higher Education: Higher Ambitions?* Edimburgo: Critical Thinking.

SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (2008). *El Método del Caso*. Guías Rápidas para nuevas metodologías. Madrid.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (2010). *Memoria de verificación del título de Graduado/a en Arquitectura por la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Vicerrectorado de Ordenación Académica.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (2012). *Memoria de verificación del título de Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura por la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Vicerrectorado de Ordenación Académica.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (2016). *Programa de la asignatura Patrimonio Urbano y Planeamiento. Grado en Fundamentos de Arquitectura*. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. E.T.S. de Arquitectura. Curso 2016-17.



Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas III: Territorio y Cultura, Procesos Patrimoniales, Bases para la Intervención.

Lourdes Royo Naranjo, Eduardo Mosquera Adell, José Preal López y José Manuel Aladro Prieto

Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla

Figura 1.
Entorno de trabajo. Fuente: Ortofoto PNOA máxima actualidad. Instituto Estadística y Cartografía de Andalucía

presentación

Objetivos docentes específicos

El actual Plan de Estudios de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, correspondiente al Grado en Fundamentos de Arquitectura (Plan 2012), estructura la docencia en 10 semestres, cada uno de ellos nombrado bajo un Epígrafe único que “rige” los contenidos docentes.

La asignatura Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas III (HTCA3) se ubica en el 8º semestre (cuarto curso), bajo el epígrafe Rehabilitación.

En el Programa de la misma se recoge que *“la asignatura, en coherencia con el epígrafe correspondiente... se propone para asegurar el aprendizaje por parte de los estudiantes de los conocimientos históricos y culturales necesarios en la realización de diagnósticos y valoraciones patrimoniales de la arquitectura, la ciudad y de aquellos elementos territoriales que forman parte del paisaje. Así mismo, los estudiantes se capacitarán para estructurar y aplicar los elementos teóricos, críticos e instrumentales propios de los estudios previos requeridos por las intervenciones arquitectónicas de rehabilitación del patrimonio construido”*. (Programa HTCA3, 2015)

Junto a otras que son comunes a las restantes asignaturas del *Módulo de Historia y Crítica de la Arquitectura y la ciudad*. Composición Arquitectónicas, HTCA3 desarrolla las siguientes

competencias específicas:

- E-44. Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- E-57. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
- E-69. Aptitud para realizar estudios previos para intervenir en el patrimonio construido.

Estando el desarrollo de la E-69 asignada en exclusividad a esta materia en dicho Módulo. En cuanto a los resultados de Aprendizaje más destacados, entresacamos los siguientes según las unidades en las que se divide el Programa:

- Unidad 1: Territorio y cultura

UD.1.1. Relacionar transformaciones culturales, económicas, políticas y sociales con la experimentación arquitectónica y los desarrollos disciplinares planteados en paralelo, y su relación con la estética, la teoría y la historia de las bellas artes y las artes aplicadas. Reconocer las estrategias de implantación de las arquitecturas de diferentes tiempos –incluida las aportaciones de la arquitectura vernácula-, en relación a los procesos de transformación urbana y territoriales coetáneos. UD.1.4. Interpretar la morfogénesis de un sector urbano a partir de la realidad urbana y territorial contemporánea, de la planimetría histórica y otra documentación gráfica y escrita, conceptualizando diferentes tiempos/procesos de modificación/crecimiento/reestructuración

- Unidad 2: Procesos patrimoniales

UD.2.2. Manejar la diversidad de factores inherentes a la valoración patrimonial, como base

para la investigación, protección, intervención y activación de los Bienes Culturales. UD.2.6. Identificar y evaluar los contenidos y el alcance de los instrumentos de catalogación del patrimonio arquitectónico y territorial.

- Unidad 3: Bases para la intervención

UD.3.1. Identificar y distinguir las diferentes teorías y modos de intervención en el patrimonio arquitectónico y urbano UD.3.5. Articular en el análisis patrimonial los factores relacionados con el desarrollo local, la gestión sostenible de los recursos y el valor de reciclaje de los bienes culturales para producir documentos integrales y equilibrados de gestión patrimonial.

En el mismo semestre y epígrafe se ubica la asignatura Taller de Arquitectura 6, de carácter práctico e impartida por un equipo de seis profesores de diferentes áreas de conocimiento. Como regla general, en cada grupo docente los responsables de las restantes asignaturas del semestre, entre ellas HTCA3, participan igualmente en la docencia del Taller de Arquitectura 6.

Para esta materia, en los *Contenidos de la asignatura* del Programa docente se recoge que *“el afijo Re- (epígrafe Rehabilitación) alude a dos momentos o etapas temporales que interactúan entre sí: un estado previo y un nuevo estado”* (Programa Taller 6, 2015). Partiendo de esta base, en la que aparecen *“nociones de permanencia, discontinuidad”*, patrimonio, vigencia, contemporaneidad, etc., se establecen desde HTCA3 las bases teóricas para el desarrollo del trabajo patrimonial.

Temario: relación detallada de contenidos

Dentro de las tres unidades temáticas propuestas por el programa de la asignatura *HTCA3*, el temario desglosado por unidades se corresponde con el siguiente esquema de contenidos:

- Unidad Temática 1: Territorio y Cultura. Aproximaciones a las estrategias de implantación y transformación arquitectónica, urbana y territorial. Lectura contemporánea y sistemática de los procesos históricos. Los contextos, políticas y desarrollos desde la materialización arquitectónica y los hechos urbanos que estructuran el paisaje y el territorio.

- Unidad Temática 2: Procesos Patrimoniales. Iniciación al estudio de los procesos patrimoniales: Patrimonio. Conceptos y materia de lo patrimonial. Dimensión teórica y crítica de las prácticas para la patrimonialización del medio edificado: el protagonismo de la arquitectura.

- Unidad Temática 3: Bases para la Intervención. Teorías y criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico y urbano. La revisión de los atributos patrimoniales y la adquisición de una nueva cualificación patrimonial: catalogar, rehabilitar. Caso de aplicación: reciclaje de un paisaje cultural de Andalucía.

En cuanto a los temas concretos elegidos anualmente para el desarrollo del proyecto de Rehabilitación en *Taller 6*, el planteamiento queda diseñado por el equipo docente de cada grupo de taller, coordinado siempre por profesor del Departamento de Proyectos, quien expone los

temas sugeridos permitiendo una aproximación al trabajo profesional. Su elección y complejidad responde al nivel de aprendizaje en que se encuentran los alumnos, buscando siempre temas vigentes, localizaciones existentes y un interés social en la propuesta. En este sentido, tal y como se recoge en el Programa de la asignatura, los ejercicios están diseñados para permitir identificar *“las diferentes escalas e identidades”* del objeto patrimonial que cada curso se seleccione como elemento de trabajo, *“sea fragmento de ciudad o edificio. El denominador común de una materialidad existente sobre la que se interviene señala la importancia de concentrar esfuerzos en torno a lo tangible en la arquitectura, para lo cual”* los ejercicios suelen desarrollarse *“en un lugar accesible físicamente al estudiante, incluso varias veces durante el curso”*.

De manera teórica, durante las sesiones de *HTCA3*, se asientan las bases para el trabajo más práctico cuya respuesta se formalizará en *Taller 6*. Así el estudiante va tomando consciencia de la importancia de *“las intervenciones arquitectónicas sobre edificios existentes”*, y de cómo estás implican a la totalidad de las áreas de conocimientos que se integran en el taller.

Al mismo tiempo, incorpora el reconocimiento, desarrollado de forma teórica en *HTCA3*, de cuantos valores se presentan en *“el patrimonio arquitectónico a conservar, bien por razones vinculadas a lo cultural (catálogos de edificios protegidos por los diferentes planes de protección), bien por la conveniencia de reutilización o reciclaje de lo existente”* (Programa Taller 6, 2015). Se incidirá así mismo en *HTCA3* en aquellas

intervenciones que a lo largo de la Historia se han materializado como resultados del avance de la técnica en cada momento.

metodología

Como hemos definido anteriormente, la asignatura *HTCA3* se desarrolla en el segundo cuatrimestre, y su docencia se divide en 15 sesiones. Con una dedicación concentrada en un día a la semana de 4 horas por clase. Metodológicamente, su docencia se organiza de forma que las dos primeras horas se dedican al desarrollo de los contenidos teóricos y las dos siguientes a trabajo práctico en aula.

Dentro del sistema de evaluación continua y en función de los instrumentos de evaluación previstos en el programa general de *HTCA3*, se plantean tres ejercicios a lo largo del curso.

El primero de ellos consiste en un trabajo individual de carácter analítico-crítico que versa sobre una intervención patrimonial contemporánea, preferentemente española, que se seleccionará a partir de un listado propuesto por el docente. Tras la entrega inicial (3ª semana), y tras su corrección y evaluación, el estudiante atenderá a las sugerencias del profesorado y deberá volver a entregarlo mejorado a lo largo del periodo docente.

El segundo ejercicio lo constituye el Trabajo práctico sobre un fragmento urbano que se designará a principio de curso y que se desarrollará a lo largo de toda la docencia. El trabajo se define en grupo, de cinco estudiantes como máximo,

realizándose entregas, exposiciones, debates y demás actividades programadas en clase. Junto a ello, se hará uso continuado de la plataforma de enseñanza universitaria Blackboard. El ámbito de estudio del trabajo práctico lo constituye un fragmento urbano de la ciudad de Sevilla definido por una secuencia espacial sobre la que se definen los marcados estudios patrimoniales. Dicho trabajo se estructura en tres fases:

- La Fase 1, en la que el alumno ha de tomar consciencia de la complejidad patrimonial del fragmento urbano propuesto. Para ello, deberá enfrentarse al hecho patrimonial desde su conocimiento, procurando alcanzar a visualizar los diferentes aspectos sociales, culturales, antropológicos, arqueológicos, materiales... que considere necesarios desde un enfoque interdisciplinar.

- La Fase 2. Una vez establecida una red de conocimientos y relaciones capaz de hacer consciente al alumno de la complejidad del objeto patrimonial se procederá a desvelar aquellos valores patrimoniales por los cuales el objeto es denominado como tal. En esta fase definida, el alumnado elaborará un inventario básico del fragmento urbano estudiado y las fichas de catálogo, como modelo, de tres elementos patrimoniales representativos de dicho fragmento.

- La Fase 3, propositiva, en la que habrá de definirse, a nivel de Estudios previos, una Propuesta de intervención para uno de los elementos previamente catalogados.

Concretamente, en el curso 2015-2016 el ámbito de trabajo lo definieron los actuales espacios públicos de la plaza de San Pedro y plaza del Cristo de Burgos, plaza de Ponce de León y plaza Padre Jerónimo de Córdoba, cerrándose con la Puerta Osario.

Para facilitar el estudio y comprensión de este sector intramuros, de gran importancia histórica en las actividades desarrolladas fuera de la antigua muralla, se delimita en su dirección transversal en el Palacio de las Dueñas al norte, y el Convento de San Leandro al sur. Como centro del mismo, la iglesia de Santa Catalina, cerrada al culto desde el año 2005, es su referente visual y monumental.

Se trata por tanto, de una parte de la ciudad intramuros, donde la proximidad a la antigua cerca almohade condicionó su configuración histórica en base a la naturaleza de los establecimientos y actividades generadas fuera de la muralla. Hoy en día, los flujos derivados de las transacciones comerciales y movimientos de mercancías permanecen, esta vez, asociados al tráfico público y privado de acceso al corazón de la ciudad.

La selección del sector así definido pretende acercar al estudiante a la comprensión de un ámbito urbano de gran complejidad patrimonial, con una gran riqueza y variedad espacial e importantes elementos arquitectónicos, a diferencia de enunciados de otros cursos, la superposición de estratos históricos perceptibles se reduce, siendo en gran parte la arqueología arquitectónica la que nos remita a períodos más antiguos. El desarrollo del trabajo deberá abordar la redefinición conceptual, patrimonial y urbana

de este ámbito en la Sevilla del siglo XXI donde tienen presencia aspectos patrimoniales y sociales de especial relevancia.

La participación en el desarrollo de la docencia y en el trascurso de las sesiones críticas es un aspecto no sólo imprescindible para poder evaluar la actitud del alumnado, sino que además se convierte en la prueba más evidente de la capacidad que deben alcanzar para analizar objetos arquitectónicos, urbanos o territoriales complejos, y para argumentar y explicar los procesos de reflexión a partir de una profundidad científica de los análisis, de los instrumentos de consulta empleados y su correcta expresión formal.

Junto a ello, se presta especial atención a la calidad y creatividad de las distintas presentaciones en las que se van haciendo las entregas y/o sesiones críticas, junto a la necesidad de emplear de manera correcta las herramientas gráficas al servicio de la profundidad del análisis. Se pretende entre los objetivos a conseguir, que el estudiante desarrolle técnicas actuales de comunicación intentando acercar el Patrimonio en claves de mayor comprensión para facilitar su identificación y conservación desde un punto de vista de la prevención.

El alumno participa de una manera activa en el proceso de aprendizaje. Intercambia experiencias y puntos de vista con los compañeros y adquiere responsabilidades. Se plantea así un aprendizaje basado en el alumno/aprendiz, en el que se toman sus necesidades e intereses como el foco de la acción educativa, intentando darle a la docencia un contenido más amplio que integre actividades



Figura 2.
Alumnos: Álvaro Collado Álfaro, Víctor Leal Rodríguez, Francisco Mota Gavilán, Ignacio Prieto Galeano, Carlos Soriano Astorga. Entrega Fase 1. Equipo 1. Profesor: Lourdes Royo Naranjo. Grupo 4.02. Curso 2015-2016.

próximas al contexto profesional. Por último el tercero de los ejercicios propuestos durante el curso lo constituye una prueba escrita, individual, que se programa dentro del periodo docente para la última la semana. Un ejercicio de carácter reflexivo en el que se cuestiona al estudiante sobre las bases de las materias trabajadas a lo largo del curso.

Dentro del Sistema de evaluación continua y en función de los instrumentos de evaluación previstos en el programa general, para superar la asignatura el estudiante deberá haber realizado los tres ejercicios propuestos con vistas a

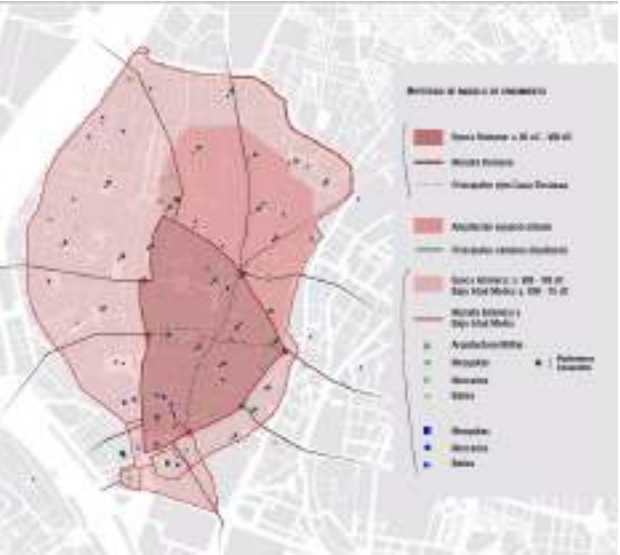


Figura 3.
Alumnos: José Becerra Fernández, Juan Manuel Borrego Baena, Elena Espinosa Fernández, María I. Fernández Naranjo y Vanesa Jiménez Castro. Entrega Fase 1. Equipo 5. Profesor: Lourdes Royo Naranjo. Grupo 4.02. Curso 2015-2016.

evaluar la fluidez en el manejo de los contenidos fundamentales de la asignatura en la elaboración de un texto analítico-crítico sobre un tema propuesto así como la capacidad en el manejo del vocabulario propio de la materia y de la disciplina.



Figura 4.
Alumnos: Cristian Domínguez Flor, Juncal Sagües Mendizábal, Joanne Zabala Giménez. Profesor: José Peral López. Fase 1. Equipo 2. Grupo 4.. Curso 2015-2016.

crítica y autoevaluación

De manera teórica y contextualizando los argumentos que pretendemos desarrollar en nuestro análisis metodológico de la asignatura HTCA3, somos conscientes de que a partir del mismo momento en el que aparecen las enseñanzas por competencias, se exige la modificación del papel del profesorado universitario. Este ha pasado de ser investigador-enseñante, fuente de conocimiento, dedicado casi exclusivamente a la investigación y a la transmisión de contenidos, a servir de guía al alumnado para la adquisición de

competencias (Pérez Pueyo et al., 2008).

La aparición de las competencias que deben alcanzar los alumnos, se entiende que exige de forma inherente la modificación del papel del profesorado universitario. Hasta el momento, los contenidos impartidos en la Enseñanza Universitaria hacían alusión a un cuerpo teórico que asimilar de forma aséptica y repetitiva en el marco de una asignatura y en función de procesos de transmisión academicistas. El profesorado, al plantear la enseñanza basada en resolución de problemas, motiva y compromete al alumnado con su aprendizaje al situarlo ante la necesidad de resolver una situación conflictiva y significativa (Murillo, Soto, Sola et al., 2005).

Sin embargo, tal y como podemos comprobar en la actualidad, el conocimiento ha variado bastante y, cada vez más, aparecen nuevas competencias que escapan y relegan este esquema como inoperativo y alejado de la realidad (Pere, Sáez, Lasierra et al., 2013).

Nos encontramos ante conocimientos plurales, diversos y, lo más importante, integrados de tal modo que definen un tejido que resulta más complejo que la suma de sus partes (Morin, 1998). En relación con los alumnos, no basta con ser experto en una determinada materia, ya que se deben desarrollar múltiples competencias fundamentales entre las que destacan la capacidad de resolver problemas, la capacidad de trabajo en equipo, las habilidades comunicativas, las habilidades de aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la toma de decisiones (Cortez, Nussbaum, Woywood y Avarena, 2009;



Figura 5.
Alumnos: Francisco Garrido, Javier López, José A. Calle, Fernando Blanco, José M. Guzmán. Entrega Fase 3. Equipo 3. Profesor: Lourdes Royo Naranjo. Grupo 4.02. Curso 2015-2016.

López, Martínez y Julián, 2007). Desde este presupuesto parte la definición metodológica de la parte práctica de HTCA3 y del Taller 6 vinculado a HTCA3, donde se insta al alumno a “aprender haciendo” bajo la supervisión del equipo docente desde la especificidad de cada disciplina o área de conocimiento, al tiempo



que se procurará la asimilación o conocimiento transdisciplinar de los distintos aspectos a considerar en el desarrollo del ejercicio. Acorde a esta filosofía, el contenido que hemos definido no está previamente determinado, sino que será el resultado del trabajo en común de alumnos y profesores. Eso quiere decir que,

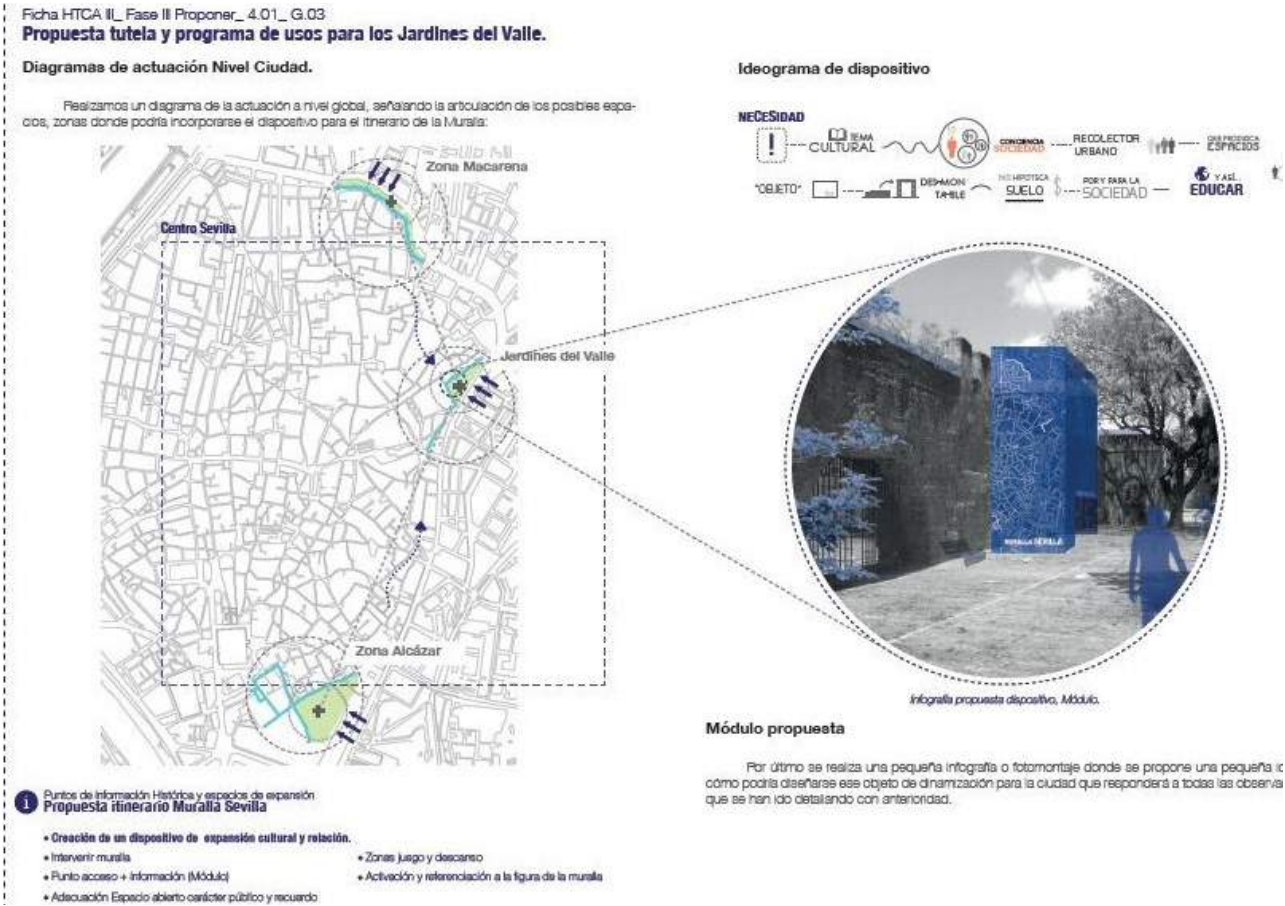


Figura 6.

Alumnos: Luis José Mori3n, Rafael Muriana, Antonio P3rez.. Profesor: Eduardo Mosquera Adell. Fase 3. Equipo 3.

Grupo 4.01. Curso 2015-2016.

conforme al esp3ritu del Plan Bolonia, situamos al estudiante en el papel de protagonista de su aprendizaje, con capacidad para sugerir y proponer, al fin de propiciar una efectiva participaci3n y una mejor interrelaci3n con el profesorado.

Numerosos autores destacan que el trabajo en equipo o el aprendizaje cooperativo es uno

de los pilares que sustentarn la educaci3n en el futuro. El informe Delors (1996), junto a las necesidades de aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser, introduce la conveniencia de aprender a vivir juntos, como compendio de la filosof3a del EEES (P3rez Pueyo et al., 2008). Se trata de considerar el aprendizaje no entendido exclusivamente como un proceso individual, sino

tambi3n y prioritariamente como un proceso social (Huber, 2008). De hecho, la aplicaci3n sistemática del trabajo en equipo ofrece grandes ventajas tanto en el colectivo de estudiantes (Le3n, 2002; Le3n et al., 2011), como en el equipo de profesores (Margalef y 3lvarez, 2005; Mart3nez Mart3n y Viader, 2008; Pozuelos et al., 2012.) En este contexto, se propone una reformulaci3n de la concepci3n de aprender, lo que implica alejarla de la recepci3n de conocimientos, para basarla en un proceso interactivo de participaci3n.

Esta metodolog3a del aprendizaje basado en proyectos colaborativos (ABPC), puede definirse de una manera muy genérica, como una metodolog3a didáctica que organiza el proceso de enseńanza y aprendizaje mediante la elaboraci3n de proyectos de forma colaborativa en grupos de estudiantes.

Como resultados positivos de la metodolog3a empleada en HTCA3, detectamos que el funcionamiento de la parte práctica de la asignatura mejora cuando se realizan los ejercicios de modo intensivo, al adquirir el alumnado mayor concentraci3n de esfuerzos, ritmo y colaboraci3n.

Creándose un modelo de trabajo que adem3s permite aplicarlo a otros ámbitos docentes y profesionales, siendo esta última cuesti3n determinante para el inter3s del alumnado, pues el modo de hacer práctico (*modus operandi*) se convierte en un ejemplo real del trabajo patrimonial: la parcelaci3n temporal y temática (los encargos de redacci3n de expedientes de protecci3n y/o catalogaci3n se separan de los proyectos que se realizan por otros autores), de

los trabajos patrimoniales como superaci3n de casos únicamente te3ricos desconectados de la actualidad patrimonial presente, superando así el modelo de enseńanza/aprendizaje tradicional con la participaci3n activa y real del alumnado en todos los procesos, desde la investigaci3n, hasta la toma de decisiones o directrices que regulan las intervenciones patrimoniales.

referencias

CORTEZ, C., NUSSBAUM, M., WOYWOOD, G. Y ARAVENA, R. (2009). *Learning to collaborate by collaborating: a face-to-face collaborative activity for measuring and learning basics about teamwork*. *Journal of Computer Assisted Learning*, 25, 126-142.

HUBER, G.L. (2008). *Aprendizaje activo y metodolog3as educativas*. *Revista de Educaci3n*, Extra 1, 59- 84.

LE3N, B. (2002). *Elementos mediadores en la eficacia del aprendizaje cooperativo: entrenamiento en habilidades sociales y dinámicas de grupo*. (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Extremadura, Cáceres.

LE3N, B., FELIPE, E., IGLESIAS, D. Y LATAS, C. (2011). *El aprendizaje cooperativo en la formaci3n inicial del profesorado*. *Revista de Educaci3n*, 354, 715-729.

L3PEZ, V. M., MART3NEZ, L. F. Y JULIÁN, J. A. (2007). *La Red Nacional de Evaluaci3n Formativa, Docencia Universitaria y Espacio Europeo de Educaci3n Superior (EEES). Presentaci3n del proyecto, grado de desarrollo y primeros resultados*. *Revista de Docencia Universitaria*. Red-U, 2(1), 1-19.

MARGALEF, L. Y 3LVAREZ, J.M. (2005). *La formaci3n del profesorado universitario para la innovaci3n en el marco de la integraci3n del espacio europeo de educaci3n*. *Revista de Educaci3n*, 373, 51-70

MORIN, E. (1998). *Sobre la reforma de la Universidad*. En J. Porta y M. Lladonosa (coords.), *La Universidad en el cambio de siglo*. Madrid: Alianza Editorial.

MURILLO, J. F., SOTO, E., SOLA, M. Y P3REZ G3MEZ, Á. I. (2005). *Innovaci3n en la enseńanza universitaria en la formaci3n de docentes: la relevancia del conocimiento*. *Un estudio de caso*. *Investigaci3n en la Escuela*, 57, 15-30.

PERELAVEGA, UNAISÁEZDEOCÁRIZ, GERARDLASIERRA, CRISTOFOL SALAS, (2013): *“Intradisciplinariedad e Interdisciplinariedad en la adquisici3n de competencias: estudio de una experiencia de aprendizaje cooperativo”*,

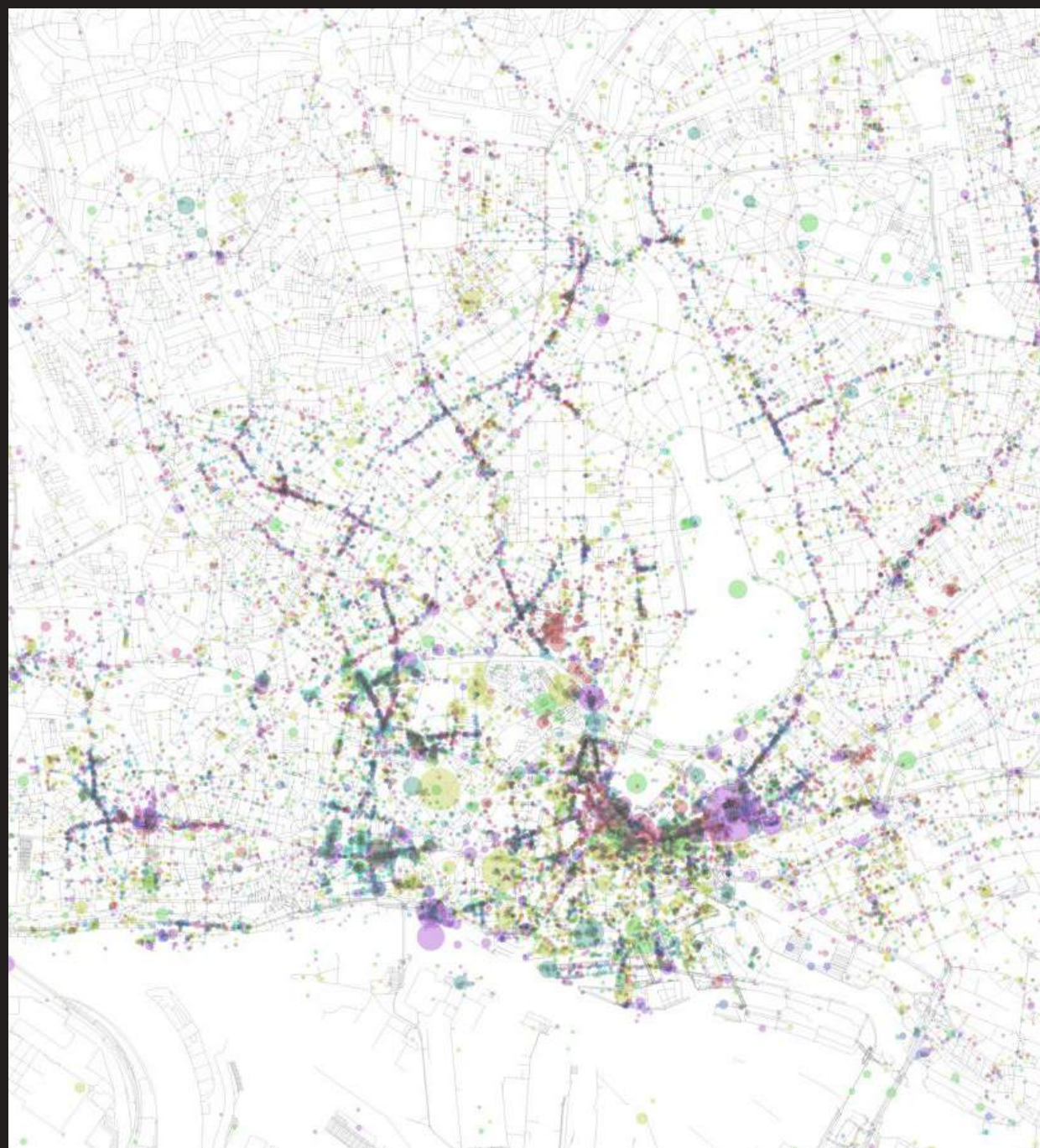
REVISTA ELECTR3NICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACI3N DEL PROFESORADO, 16(1), 133-145.

P3REZ PUEYO, A., TABERNERO SÁNCHEZ, B., L3PEZ PASTOR, V. M., UREÑA ORTÍN, N., RUIZ LARA, E., CAPLLOCH BUJOSA, M., GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, N. Y CASTEJ3N OLIVA, F. J. (2008). *Evaluaci3n formativa y compartida en la docencia universitaria y el espacio europeo de educaci3n superior: cuestiones clave para su puesta en prÁctica*. *Revista de Educaci3n*, 347, 435-451.

POZUELOS, F.J., RODR3GUEZ, F. Y TRAVÉ, G. (2012). *El enfoque interdisciplinar en la Enseńanza universitaria y el aprendizaje basado en la investigaci3n. Un estudio de caso basado en la formaci3n*. *Revista de Educaci3n*, 357, 561-583.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA “HISTORIA, TEOR3A Y COMPOSICI3N ARQUITECT3NICAS 3”. *Grado en Fundamentos de Arquitectura*. Departamento de Historia, Teor3a y Composici3n Arquitect3nicas. E.T.S. de Arquitectura. Curso 2015-16.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA “TALLER DE ARQUITECTURA 6”. *Grado en Fundamentos de Arquitectura*. Departamento de Proyectos Arquitect3nicos. E.T.S. de Arquitectura. Curso 2015-16.



Territorio y espacios turísticos en el litoral de la provincia de Alicante

Pablo Martí Ciriquíán, Almudena Nolasco Cirugeda y Leticia Serrano Estrada
Universidad de Alicante

*Figura 1.
Hamburgo*

presentación

La docencia del Urbanismo en la titulación de Arquitectura, se imparte habitualmente en España manteniendo la tradición disciplinar de incluir tanto el estudio de la teoría y la historia del urbanismo con sus diversas modalidades (teoría, historia, estudios urbanos, morfología urbana, etc.) como la acción o la praxis centrada en el proyecto, la planificación y el planeamiento urbanístico, tanto urbano como territorial. Concretamente, en la escuela de Alicante, la disciplina de Urbanismo se imparte con dos particularidades: por un lado, especializando el contenido temático de cada una de las asignaturas y, por el otro, introduciendo las nuevas tecnologías tanto en el plano metodológico de la docencia como en el contenido de los trabajos disciplinares (Martí et al., 2016).

Respecto a la especialización temática, el actual plan de estudios del Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la Universidad de Alicante plantea un itinerario académico que se desarrolla a través de seis asignaturas obligatorias impartidas desde el segundo al quinto curso (Martí, 2016). Temáticamente, el contenido de las asignaturas aborda: una aproximación a la ciudad y la historia del urbanismo basado en el análisis de elementos urbanos, sus redes y su complejidad - Urbanismo 1 -; el análisis y proyecto del espacio público urbano - Urbanismo 2 -; el análisis y proyecto de unidades residenciales incidiendo especialmente en los criterios de planificación sostenible para su desarrollo - Urbanismo 3 -; el análisis del paisaje y su proyecto a escala territorial - Urbanismo 4 -; el proyecto urbanístico, incorporando todas las escalas y aproximaciones - Urbanismo 5 - y el

planeamiento y la gestión urbanística - Urbanismo 6 - (Pérez del Hoyo et al., 2014).

Esta especialización temática permite acotar los contenidos y las escalas a las que el alumnado se aproxima a la ciudad y el territorio. Además, aunque el esquema metodológico análisis-diagnóstico-proyecto se repite en muchas de ellas, el estudiante percibe variedad de problemáticas abordadas y diversidad de escalas y espacios de trabajo por lo que entiende el amplio campo de trabajo y a la diversidad de cuestiones a las que se enfrenta el arquitecto en el ámbito de la ciudad y el territorio.

En relación con los ámbitos espaciales de los proyectos y acciones, resultan especialmente mayoritarios —aunque no exclusivamente— el trabajo en los municipios litorales y pre-litorales de la provincia de Alicante.

La predilección por estos ámbitos obedece a dos circunstancias: la primera, la existencia de la mayoría de los espacios urbanizados en este espacio y, la segunda, el dinamismo económico y territorial que este ámbito desarrolla, con especial énfasis por el turismo en sus diferentes manifestaciones —del turismo de masas al turismo residencial—.

Respecto a la introducción de nuevas tecnologías en la docencia destacan fundamentalmente dos ámbitos. Por una parte, el uso de redes sociales y servicios web en el plano metodológico facilitan el trabajo colaborativo permitiendo la comunicación asíncrona entre y con los estudiantes (C. García Mayor et al., 2016; Nolasco-Cirugeda et al.,

2015, 2013) y, por otra parte, el uso de los datos geolocalizados de redes sociales y servicios web se utilizan como parte del contenido disciplinar para el análisis de dinámicas y fenómenos urbanos (Nolasco-Cirugeda et al., 2016).

Además, desde hace varios cursos se ha comenzado a impartir algunos grupos íntegramente en lengua inglesa como estrategia para ampliar la recepción de estudiantes Erasmus y para mejorar la formación de los estudiantes de la Universidad de Alicante que tengan pensado cursar asignaturas o trabajar en el extranjero. Por el momento, los grupos impartidos en inglés han sido incorporados en las cuatro primeras asignaturas de urbanismo —desde Urbanismo 1 hasta Urbanismo 4—, estando pendiente su incorporación en el resto en los próximos años (Serrano-Estrada et al., 2016a).

En este texto, se explica la experiencia docente reciente de la asignatura de Urbanismo 2, asignatura obligatoria del plan de estudios del Grado en Fundamentos de la Arquitectura, que se imparte en el primer semestre del tercer curso. Se trata de la segunda asignatura que los estudiantes encuentran en el itinerario disciplinar de Urbanismo y la primera vez se enfrentan al proyecto en el ámbito urbano y a la visión de la ciudad como espacio de relación social.

El curso plantea el estudio del espacio público urbano desde distintas perspectivas y utilizando distintas metodologías de análisis que permiten realizar una aproximación completa y compleja al significado y las cualidades del espacio libre en el ámbito urbano (Serrano-Estrada et al., 2016b). Además, se aportan claves de diseño y

herramientas necesarias para abordar el proyecto del espacio público en la ciudad. Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar la edificación y los espacios que existen entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas como objetivos fundamentales de la asignatura.

También se fomenta la adquisición de diversas competencias transversales como las habilidades para el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la toma de decisiones incluyendo valores creativos y responsables, la capacidad de entender la complejidad de los contextos donde se producen las transformaciones urbanas y la capacidad para entender la importancia de la gestión de la información en el mundo contemporáneo así como la adquisición de habilidades en el manejo de tecnologías, entre otras.

Específicamente la asignatura Urbanismo 2 trata de:

- Aproximar al estudiante al análisis, estudio y diseño del espacio público urbano en relación con su uso en la ciudad.

- Aplicar una metodología de trabajo específica que sirva para la reflexión sobre diversos aspectos relacionados con la materialización del espacio público.

- Familiarizar al estudiante con técnicas, herramientas y conceptos propios del campo del urbanismo, poniendo de relieve su vinculación

técnica y estética.

- Promover el interés y el entendimiento de la ciudad por parte del estudiante desde la perspectiva del espacio público.

Esta asignatura la vienen cursando anualmente en torno a 90 estudiantes que organizativamente se distribuyen en tres grupos (uno de ellos impartido íntegramente en inglés) a los que se imparte una sesión de 4 horas de taller teórico-práctico semanalmente.

metodología

En el actual plan de estudios, la asignatura Urbanismo 2 tiene una dedicación de 6 créditos ECTS. Se organiza en un semestre (15 semanas lectivas) en el que cada semana incluye una dedicación de 4 horas de trabajo presencial y 6 horas de trabajo no presencial.

Las sesiones presenciales ocupan una franja semanal de cuatro horas de trabajo que se programan de manera continua (una mañana o una tarde a la semana). En ese espacio de tiempo se organizan para cada sesión las distintas actividades programadas para desarrollar los contenidos docentes a modo de taller teórico-práctico.

De esta manera, se alternan en el tiempo presencial de docencia breves sesiones de teoría con prácticas, desarrollo de proyectos y presentación-corrección de trabajos.

El bloque teórico que se imparte tiene que ver fundamentalmente con la contextualización y reflexión para el análisis y proyecto del espacio público.

A través de breves sesiones de 1 hora de duración, como máximo, se dota al estudiante de conceptos y herramientas que le permiten mirar al espacio público prestando atención a cuestiones específicas relacionadas con la concepción social, creativa o de diseño del espacio público. Estas sesiones se programan en las primeras semanas del semestre para sentar una base teórica que permita consolidar el avance de las prácticas.

Las sesiones teóricas son seis en total y tratan los siguientes temas:

- El espacio público en la ciudad. ¿Qué lo hace relevante?.

- Elementos del espacio público. ¿Qué representan?.

- La utilización del espacio público. ¿Qué posibilidades ofrece?.

- La funcionalidad del espacio público. ¿A qué contribuyen sus elementos?.

- La percepción del espacio público. ¿Qué lo hace atractivo?.

- Estrategias para el diseño de los espacios públicos de éxito.

En estos temas específicamente se tratan cuestiones propias del estudio del espacio público (Gehl, 2009, 2006; Gehl et al., 2013; Jacobs, 1973; Whyte, 1980), del paisaje urbano (Cullen, 1961), de la imagen de la ciudad (Lynch, 1960) y del proyecto del espacio público urbano (A+T Public, 2010; Pozueta, 2009).

No existe una forma de evaluación específica de los contenidos teóricos de la asignatura, si bien se tiene en cuenta que los conceptos se tengan en cuenta y se utilicen, tanto en la consecución de ejercicios prácticos temáticos, como en el análisis y el proyecto de un espacio público.

Se propone desarrollar los ejercicios prácticos

temáticos, el análisis y el proyecto de un espacio público urbano tanto en el tiempo presencial de taller como fuera del aula aunque durante el desarrollo de las sesiones se dedica suficiente tiempo para hacer seguimiento de los avances en estos trabajos. La duración de los trabajos prácticos temáticos presenciales es variable —parte de una sesión, la sesión completa o dos sesiones como máximo—. A los trabajos no presenciales se les dedica una media de 8 semanas —análisis de un espacio público— y 7 semanas —proyecto de un espacio público—. Los trabajos no presenciales se realizan en grupos de tres estudiantes —o tres estudiantes más uno de intercambio Erasmus o de movilidad no europea— y los trabajos prácticos presenciales se realizan bien en los mismos grupos o bien de forma individual.

Las prácticas presenciales desarrollan los siguientes temas en relación con el ámbito en el que se desarrollan el análisis y proyecto del espacio público:

- Identificar y localizar los espacios públicos representativos de la ciudad.

- Analizar los espacios seleccionados mediante metodologías y criterios recogidos en la bibliografía especializada.

- Aprender a elaborar criterios de discusión y a detectar cualidades inherentes a los espacios públicos más relevantes.

- Entender cuáles son los parámetros, variables y criterios más utilizados en el estudio y diseño del espacio público urbano.

- Definir estrategias de mejora de espacios públicos en el entorno de la ciudad consolidada.

- Proyectar espacios públicos de éxito.

El ámbito en el que se plantea el análisis y el proyecto cambia cada curso. En los últimos cursos los temas han estado enfocados específicamente al análisis y proyecto de la plaza (2013-2014), el paseo marítimo (2014-2015), el espacio público lineal (paseos, bulevares y avenidas) (2015-2016) y el espacio público en la ciudad turística (2016-2017). De este modo, aunque el tema de la asignatura es el espacio público, existen cuestiones singulares que van apareciendo en los distintos cursos y permiten matizar y observar, además de las generalidades que plantea la teoría, las singularidades que presentan los espacios públicos próximos y sus particularidades en cuanto al paisaje urbano de las ciudades costeras y el espacio público turístico.

En este contexto, las prácticas presenciales mantienen como constante el uso de las nuevas tecnologías con los dos propósitos explicados en la presentación: primero para la realización de trabajos colaborativos utilizando herramientas web (mapeo colaborativo, documentos de Google Docs para la recopilación y el análisis de información, etc.) y, segundo, como herramienta para obtener información útil para el análisis y el proyecto.

Con este propósito se utilizan las redes sociales Twitter, Foursquare y Google Places, para averiguar preferencias, actividades, perfil de usuarios etc.; y, servicios web como Google Street

Maps y otros servicios de cartografía online para entender los espacios de trabajo antes de visitarlos presencialmente. Tras su uso y aplicación en diversas prácticas realizadas en la asignatura hay que reconocer el potencial de estas herramientas y la información que pueden aportar para realizar una primera aproximación al análisis del espacio público (*figuras 2 y 3*).



Figura 2.
Ejercicio sobre mapas mentales colaborativos realizado por el grupo 1, Urbanismo 2, curso 16-17

Figura 3.
Localización de actividades turísticas en la ciudad de Benidorm a partir de la red social Google Places.
Estudiantes: David Martínez, Cristian de Gea y Elena Esteban. Urbanismo 2 curso 15-16

El trabajo práctico no presencial plantea el análisis de un espacio público aplicando técnicas de observación, conteo y registro de información y datos así como encuestas a usuarios. Además, tras un extenso análisis se propone la realización de un proyecto en un espacio de potencial uso como espacio público o la transformación de uno ya existente que presenta algunas problemáticas a resolver.

En el análisis, se realiza una primera aproximación a través de las prácticas presenciales en el taller. Posteriormente, utilizando los conceptos aprendidos en las sesiones teóricas, se realiza una visita al ámbito de proyecto para analizar con un programa de trabajo previamente definido y estructurado en el que se organiza el trabajo de observación y toma de datos a realizar. Este programa de trabajo incluye la realización de encuestas a usuarios, la toma de datos relacionada con el uso del espacio —actividades y usos tienen lugar, características del entorno físico, tipos de usuarios que aparecen, recorridos más frecuentados, obstáculos encontrados, posibles puntos de conflicto, estado de la accesibilidad, entre otros.—. A partir de estos datos se pide la elaboración de un informe fundamentalmente gráfico en el que se realiza una interpretación de los mismos y se obtienen una serie de conclusiones a modo de diagnóstico (*figura 4*).

El proyecto de intervención en un espacio público se realiza en un emplazamiento distinto al de análisis puesto que los espacios seleccionados para analizar son espacios públicos exitosos y llenos de vida sobre los que realizar un nuevo proyecto no aportaría una mejora significativa del espacio.

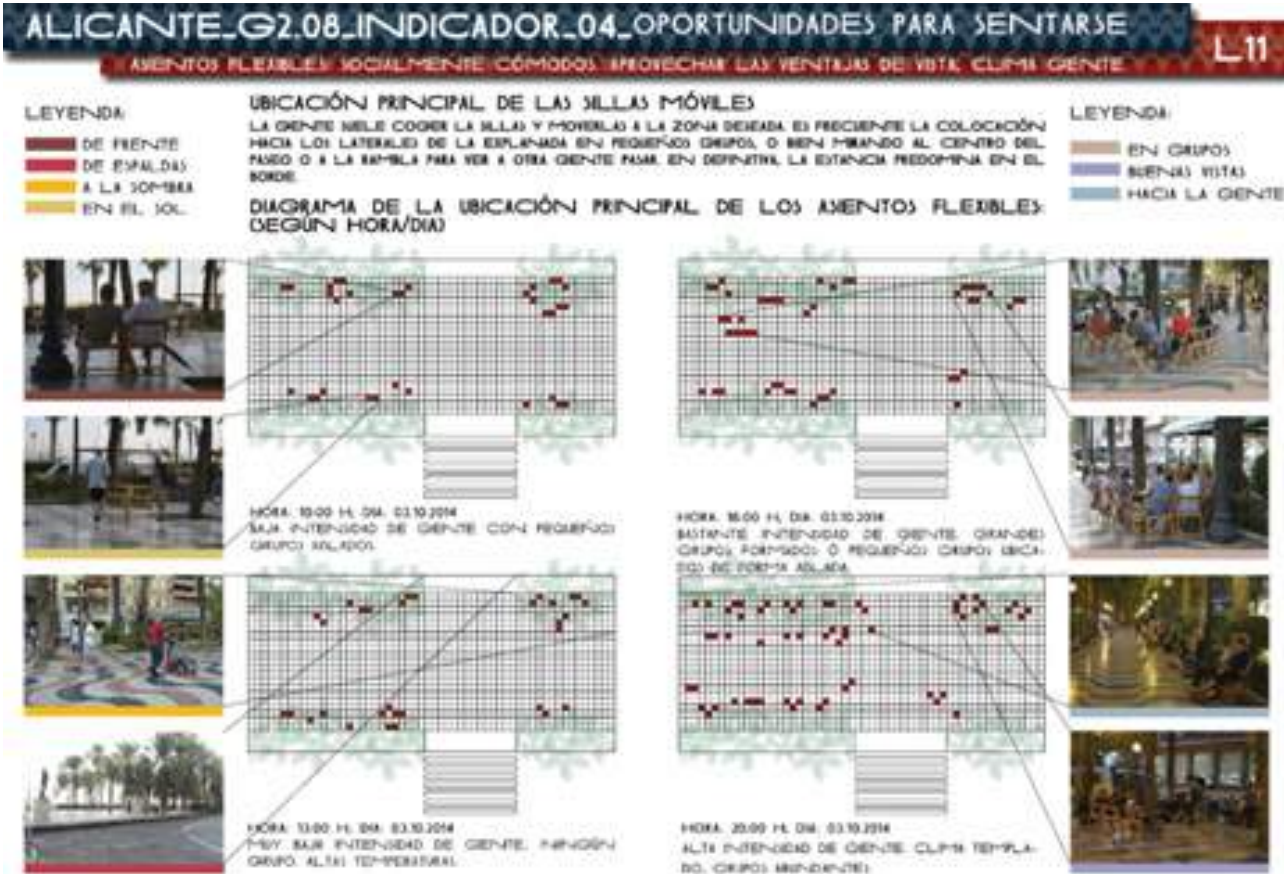


Figura 4.
Lámina de toma de datos y análisis del espacio público. Álvaro Bernabéu, María Juan y Natalia Moltó.
Urbanismo 2 curso 14-15



Figura 5.
Proyecto de espacio público en Benidorm. Emilio Alcocel Sendra, Jose María Sánchez Pérez, Ignacio López Aniorte y Darío Vilana Palomino. Urbanismo 2 curso 14-15

Por tanto, como ámbito de proyecto se permite al alumnado elegir un emplazamiento en el que exista un vacío urbano que potencialmente pueda ser utilizado como espacio público o bien, un lugar que se ha proyectado como espacio público pero que actualmente no se utiliza como tal. La finalidad de este ejercicio es la de realizar un proyecto de espacio público interviniendo de forma amplia en todos los condicionantes que puedan mejorar el espacio urbano para la realización de un espacio público de éxito (apertura de nuevos huecos en fachadas, cambio de usos del entorno, diseño de mobiliario urbano, etc.).

Todos estos trabajos se evalúan de modo que se hace una ponderación en la que el análisis de espacio público supone un 35% de la nota total, el proyecto el 40% y el resto de actividades (prácticas presenciales, participación, implicación y asistencia) el 25%. En la evaluación de este último apartado se recoge el seguimiento o evaluación continua de la asignatura utilizando algunas herramientas como son los formularios de Google para facilitar la tarea de envío y realización de los trabajos y también, para motivar la participación en la clase.

Como ejemplo de este tipo de trabajo, tras la lectura de un fragmento del libro La imagen de la ciudad de Kevin Lynch se realizó en clase un cuestionario a modo de test para motivar el debate. La proyección inmediata de las respuestas permitió iniciar el debate acerca de las cuestiones planteadas puesto que el cuestionario se responde online a través de la cuenta Google de cada estudiante y las respuestas se muestran en diagramas anónimos instantáneamente. De

esta manera se observa si existe acuerdo en torno a la respuesta, lo que permite a los estudiantes participar explicando el motivo de su respuesta. Es una manera de incentivar la participación pues puede controlarse de forma sencilla si las respuestas eran correctas o no y si el estudiante ofrece argumentos para explicar su respuesta.

Por tanto, esta asignatura se imparte utilizando diversidad de metodologías docentes que conceden al alumnado una importante cuota de participación e intervención en el aula. Habitualmente los grupos de unos 30 estudiantes organizados en grupos de trabajo más pequeños (3-4 estudiantes) se implican en las dinámicas de la clase y generando un ambiente adecuado y propicio para la adquisición de conocimientos desde la práctica a partir del trabajo colaborativo profesor-estudiante y también entre estudiantes.

crítica y evaluación

La temática abordada en la asignatura y de la forma que se hace resulta muy atractiva a los estudiantes que se enfrentan por primera vez al proyecto en el ámbito de la ciudad. El uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales, así como introducir herramientas que les facilitan la gestión del trabajo y la optimización del tiempo, los motiva a aprender e incluso comentan que aplican estas herramientas en otros trabajos y asignaturas. Los estudiantes asumen fácilmente las cuestiones de escala y de índole social que les son próximas como usuarios de la ciudad.

A través de las distintas sesiones adquieren, de manera bastante intuitiva y a través de la práctica, los criterios de análisis y observación del espacio público, aprenden a mirar el espacio que les rodea con una visión formada, consiguiendo comprender las razones por las que existen espacios públicos muy frecuentados y exitosos y, otros, que no lo son tanto.

En esta asignatura las temáticas de paisaje urbano y turismo son recurrentes como ya se ha explicado, pues explícitamente se trabajan cuestiones de la imagen urbana y su importancia en los ámbitos de estudio, que necesariamente son próximos para el desarrollo de los trabajos de campo, toma de datos y observación y, por tanto, dado que nuestra escuela se encuentra ubicada en el contexto de la Costa Blanca, son habitualmente espacios muy turísticos.

Además, en algunos de los cursos se trabaja específicamente la temática del espacio público

turístico analizando y proyectando paseos marítimos o trabajando sobre la complejidad del espacio libre en una ciudad turística como Benidorm. Es clave en esta asignatura entender la importancia del paisaje natural y también urbano en la ciudad turística.

Los estudiantes en este contexto asumen de forma natural la necesidad de un método de trabajo del tipo análisis-diagnóstico-propuesta. Es precisamente la enseñanza de las directrices para acometer este método las que forman parte del cuerpo teórico-práctico de la asignatura por lo tanto el estudiante entiende el espacio en el que debe trabajar y, al saber cómo proceder, se encuentra cómodo para implicarse en el aprendizaje del contenido temático, asumiendo el método casi de forma inconsciente.

En el marco del plan de estudios de Alicante resulta sencillo incluir matices dentro de las temáticas que abordan las diferentes asignaturas. Es cierto que resulta más complejo abordar cuestiones de paisaje territorial en una asignatura como esta que trata el estudio del espacio público desde la escala humana, pero también es cierto que al estudiar el contexto e utilizar herramientas como los mapas mentales (Careri, 2002; Lynch, 1966) para la identificación de los espacios públicos relevantes surgen conexiones con la escala territorial y su paisaje, que se aborda de forma específica en la asignatura Urbanismo 4.

Además, la temática turística está siempre implícita en la temática del espacio público puesto que se analizan espacios públicos relevantes de ciudades de fuerte componente turística y existen

matices en su diseño y su paisaje que es preciso tener en cuenta en este contexto geográfico.

Actualmente la asignatura la imparten los tres mismos profesores que diseñaron la metodología docente y el programa lectivo al inicio de la andadura de la asignatura bajo el plan de estudios del Grado en Fundamentos de la Arquitectura por lo que, la selección de nuevos emplazamientos y la realización de ajustes para mejorar el contenido y la metodología con la que se imparte son sencillos dado que se entienden como mejoras en cuanto al proyecto común.

Tanto los debates con los estudiantes sobre el desarrollo del curso, como la reflexión sobre los planteamientos y resultados de las asignaturas impartidas son frecuentes y permiten establecer nuevas mejoras en la asignatura Urbanismo 2.

Desde el comienzo de esta línea de trabajo en la asignatura Urbanismo 2 se ha tratado de realizar una memoria de cada uno de los cursos, a modo de publicación —con ISBN— que recoja una muestra representativa de los trabajos del curso. Durante los últimos cursos la memoria se ha realizado de forma colectiva junto con el resto de asignaturas impartidas durante el primer semestre por lo que se muestra de forma continua el resultado representativo de la docencia en el área de urbanística y ordenación del territorio de forma conjunta (M. C. García Mayor et al., 2016; Nolasco-Cirugeda et al., 2014; Serrano-Estrada et al., 2015).

La publicación de estos volúmenes se realiza bajo autoedición en formato digital, y la versión en

papel de algunos de los títulos puede adquirirse a través de una plataforma online previo pago del coste del ejemplar.

Además, durante el primer curso de impartición del grupo en lengua inglesa se editó un libro que recoge el contenido teórico de la asignatura en inglés para facilitar el seguimiento de la asignatura en este idioma (Serrano-Estrada et al., 2014).

referencias

A+T PUBLIC, 2010.

CARERI, F., 2002. Walkscapes. El andar como práctica estética. Gustavo Gili, Barcelona.

CULLEN, G., 1961. Townscape. Architectural Press, London.

GARCÍA MAYOR, C., MARTÍ, P., NOLASCO-CIRUGEDA, A., PÉREZ DEL HOYO, R., SERRANO-ESTRADA, L., AGRYZKOV, T., DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, L., 2016. El aprendizaje cooperativo con el uso de nuevas tecnologías. Aplicación transversal en las asignaturas de Urbanismo de los estudios de Arquitectura, in: Álvarez Teruel, José Daniel; Grau Company, Salvador; Tortosa Ybáñez, M.T. (Ed.), Nnovaciones Metodológicas En Docencia Universitaria: Resultados de Investigación. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Universidad de Alicante, Alicante, pp. 811–823.

GARCÍA MAYOR, M.C., MARTÍ, P., NOLASCO-CIRUGEDA, A., PÉREZ DEL HOYO, R., SERRANO-ESTRADA, L., 2016. Ciudad, Espacio Público y Paisaje: tres escalas de aprendizaje. Alicante.

GEHL, J., 2009. Cities for people. Island Press, Washington DC.

GEHL, J., 2006. La humanización del espacio urbano : la vida social entre los edificios . Reverté, Barcelona.

GEHL, J., SVARRE, B., PRESS, I., STEENHARD, K.A., 2013. How to study public life. doi:10.5822/978-1-61091-525-0

JACOBS, J., 1973. Muerte y vida de las grandes ciudades. Ediciones 62, Barcelona.

LYNCH, K., 1966. La imagen de la ciudad. Infinito, Buenos Aires.

LYNCH, K., 1960. The image of the city. MIT Press.

MARTÍ, P., 2016. La urbanística y la ordenación del territorio en los grados y másteres de arquitectura e ingeniería, in: Álvarez Teruel, José Daniel; Grau Company, Salvador; Tortosa Ybáñez, M.T. (Ed.), Innovaciones Metodológicas En Docencia Universitaria: Resultados de Investigación. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Universidad de Alicante, Alicante, pp. 521–533.

MARTÍ, P., NOLASCO-CIRUGEDA, A., SERRANO-ESTRADA, L., 2016. Nuevas Realidades, Nuevos Programas Docentes. Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, in: Roig-Vila, Rosabel; Blasco Mira, Josefa Eugenia; Lledó Carreres, Asunción; Pellín Buades, N. (Ed.), Investigación E Innovación Educativa En Docencia Universitaria. Retos, Propuestas Y Acciones. Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Universidad de Alicante., Alicante, pp. 1434–1448.

NOLASCO-CIRUGEDA, A., MARTÍ, P., GARCÍA-MAYOR, C., GARCÍA GONZÁLEZ, M.C., DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, L., SERRANO-ESTRADA, L., 2013. La participación del alumnado en asignaturas de Urbanismo a través de Servicios de Redes Sociales, in: Ma Teresa Tortosa Ybáñez, José Daniel Alvarez Teruel, N.P.B. (Ed.), XI Jornadas de Redes de Investigación En Docencia Universitaria [Recurso Electrónico]: Retos de Futuro En La Enseñanza Superior: Docencia E Investigación Para Alcanzar La Excelencia Académica. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Universidad de Alicante, Alicante, pp. 1276–1290.

NOLASCO-CIRUGEDA, A., SERRANO-ESTRADA, L., GARCÍA MAYOR, C., MARTÍ, P., PÉREZ DEL HOYO, R., DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, L., 2015. Docencia en urbanismo y tecnología: nuevas formas de trabajo y evaluación, in: José Daniel Alvarez Teruel, María Teresa Tortosa Ybáñez, N.P.B. (Ed.), Investigación Y Propuestas Innovadoras de Redes UA Para La Mejora Docente. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto

de Ciencias de la Educación (ICE). Universidad de Alicante, Alicante, pp. 1515–1533.

NOLASCO-CIRUGEDA, A., SERRANO-ESTRADA, L., MARTÍ-CIRIQUIÁN, P., 2014. Espacio público en la ciudad mediterranea. Bubok editorial S.L., Alicante.

NOLASCO-CIRUGEDA, A., SERRANO-ESTRADA, L., MARTÍ-CIRIQUIÁN, P., LÓPEZ BAEZA, J., 2016. La sala de exposiciones: un nuevo espacio para la difusión de algunos resultados docentes, in: Tortosa Ybáñez, María Teresa; Grau Company, Salvador; Álvarez Teruel, J.D. (Ed.), XIV Jornadas de Redes de Investigación En Docencia Universitaria. Investigación, Innovación Y Enseñanza Universitaria: Enfoques Pluridisciplinares. Universidad de Alicante, Alicante, pp. 709–721.

PÉREZ DEL HOYO, R., MARTÍ, P., GARCÍA-MAYOR, C., NOLASCO-CIRUGEDA, A., SERRANO-ESTRADA, L., 2014. La implantación de las asignaturas de Urbanismo en el Grado en Arquitectura en la Universidad de Alicante, in: Ma Teresa Tortosa Ybáñez, José Daniel Alvarez Teruel, N.P.B. (Ed.), XII Jornadas de Redes de Investigación En Docencia Universitaria [Recurso Electrónico]: El Reconocimiento Docente: Innovar E Investigar Con Criterios de Calidad. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Universidad de Alicante, Alicante, pp. 2582–2597.

POZUETA, J., 2009. La ciudad paseable : recomendaciones para la consideración de los peatones en el planeamiento, el diseño urbano y la arquitectura. Madrid.

SERRANO-ESTRADA, L., GARCÍA-MAYOR, C., MARTÍ, P., NOLASCO-CIRUGEDA, A., PÉREZ DEL HOYO, R., 2016a. La Enseñanza en Inglés de las Asignaturas de Urbanismo en Arquitectura de la Universidad de Alicante, in: Álvarez Teruel, José Daniel; Grau Company, Salvador; Tortosa Ybáñez, M.T. (Ed.), Innovaciones Metodológicas En Docencia Universitaria: Resultados de Investigación. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

